

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA MULTILINGÜE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

**UNASUR ES LO QUE LOS PAÍSES MIEMBROS HACEN DE ELLA:
CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO *REGIONALISMO UNASUREÑO***

VALERIA DEL PILAR PAREDES ARELLANO

**SEPTIEMBRE, 2016
QUITO – ECUADOR**

A las manos que me cuidan;

A la voz que me cobija;

A los ojos que me guían;

Al Pilar de mi vida:

Mi madre

Quiero expresar mi agradecimiento a mis padres por su inmenso cariño y apoyo incondicional;

A cada miembro de mi familia por ser una compañía a lo largo de este proceso, pero sobre todo por su insistencia para que me gradúe 'pronto';

Un agradecimiento especial a Pablo, mentor y amigo, por tener confianza en mí y aventurarse en la dirección de esta tesis;

Finalmente, cierro esta etapa de mi carrera académica agradeciendo a mis profesores, de los cuales guardo sus consejos y enseñanzas.

ÍNDICE

I.	TEMA	i.
II.	RESUMEN	i.
III.	ABSTRACT	i.
IV.	ZUSAMMENFASSUNG	ii.
1.	CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.	Introducción	1
1.2.	Planteamiento del Problema	3
1.2.1.	Proliferación de mecanismos de integración económica en América Latina	3
1.2.2.	La crisis de la integración	5
1.2.3.	El giro a la izquierda latinoamericano y la integración	7
1.2.4.	Surgimiento de mecanismos alternativos de integración Latinoamericana	8
1.2.5.	El liderazgo brasileño para la institucionalización de UNASUR	11
1.2.6.	UNASUR como ejemplo del Regionalismo Postliberal	13
2.	CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	17
2.1.	El Constructivismo y sus fundamentos	17
2.2.	¿Por qué el Constructivismo?	23
2.2.1.	Descarte de alternativas al Constructivismo	23
2.2.2.	El Constructivismo y la integración regional	36
3.	CAPÍTULO III: MÉTODO	44
3.1.	¿Qué es el Análisis de Discurso?	45
3.2.	¿Por qué utilizar el método de Análisis de Discurso?	46
3.3.	Aplicación del método en seis pasos	53
3.4.	Conclusiones del capítulo	62
4.	CAPÍTULO IV: ANÁLISIS	68
4.1.	Las partes del árbol: Diseñando a UNASUR a través de las ideas del Regionalismo Postliberal	69
4.1.1.	Las raíces - Rechazo al modelo neoliberal de Regionalismo Abierto	71
4.1.2.	El tronco - Retorno del Estado	74
4.1.3.	Rama económica – Integración económica con un enfoque inclusivo	77
4.1.4.	Rama política - Primacía de la agenda política por encima de la comercial	80
4.1.5.	Rama social - Repotenciación del sector social	83
4.1.6.	Ramificaciones secundarias - Iniciativas no comerciales: infraestructura, energía y medio ambiente	86
4.1.7.	Rama adicional - Defensa y seguridad	90
4.1.8.	Follaje - Principios de autonomía, soberanía y autodeterminación	92
4.2.	El funcionamiento del árbol del Regionalismo Postliberal	96
4.2.1.	Cohesión de vertientes ideológicas contrapuestas	96
4.2.2.	Coexistencia e interconexión entre las partes del árbol	103
4.3.	Los frutos: una identidad unasureña	107
4.3.1.	Regionalismo Unasureño: Regionalismo Unasureño: ¿dónde y cómo se construye la identidad de UNASUR?	108
4.3.2.	Múltiples identidades sociales de UNASUR	109
4.3.3.	Identidad unasureña	111

V.	CONCLUSIONES	113
VI.	RECOMENDACIONES	121
VII.	BIBLIOGRAFÍA	123
VIII.	ANEXOS	130

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS E IMÁGENES

TABLA 1:	6 PASOS PARA LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE ANÁLISIS DE DISCURSO	53
TABLA 2:	LISTA DE DECLARACIONES DE LA CSN Y UNASUR (2004-2014)	55
TABLA 3:	CATEGORÍAS: IDEAS-FUERZA DEL REGIONALISMO POSTLIBERAL	58
TABLA 4:	PARTICIPACIÓN DE LOS CÓDIGOS POSTLIBERALES POR TEXTO	63
GRÁFICO 1:	PARTICIPACIÓN DE CADA CÓDIGO EN EL CONJUNTO DE TEXTOS	64
GRÁFICO 2:	CATEGORÍA DOMINANTE POR NÚMERO DE TEXTOS	65
GRÁFICO 3:	FRECUENCIA EN LA QUE APARECE CADA CÓDIGO EN EL CONJUNTO DE TEXTOS	65
GRÁFICO 4:	PARTICIPACIÓN DE LA NUEVA CATEGORÍA #7 EN LOS ESPACIOS BLANCOS	66
GRÁFICO 5:	PARTICIPACIÓN DE LA NUEVA CATEGORÍA #7 EN EL CONJUNTO DE TEXTOS	66
GRÁFICO 6:	FRECUENCIA DE LA NUEVA CATEGORÍA #7 EN EL CONJUNTO DE TEXTOS	67
GRÁFICO 7:	DOMINIO DE LA NUEVA CATEGORÍA #7 EN EL CONJUNTO DE TEXTOS	67
IMAGEN 1:	ESTRUCTURA IDEACIONAL DEL ÁRBOL DEL REGIONALISMO POSTLIBERAL EN UNASUR	70

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 a):	LISTA DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA (1819-2011)	130
ANEXO 1 b):	RESUMEN DEL LISTADO DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA (1819-2011)	133
ANEXO 1 c):	BIBLIOGRAFÍA DEL ANEXO 1 a)	133
ANEXO 2:	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE UNASUR	134
ANEXO 3:	PRINCIPALES ENFOQUES DEL MÉTODO DE ANÁLISIS DE DISCURSO POR PHILLIS & HARDY (2002)	135
ANEXO 4:	EJEMPLO DE CODIFICACIÓN DEL MÉTODO DE ANÁLISIS DE DISCURSO EN LA DECLARACIÓN DE COCHABAMBA 2006	135
ANEXO 5:	CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN DE CADA CÓDIGO POSTLIBERAL	138
ANEXO 6:	PARTICIPACIÓN Y FRECUENCIA DE LA NUEVA CATEGORÍA #7 DEFENSA Y SEGURIDAD	140
ANEXO 7:	FRECUENCIA DE LA IDEA DE COEXISTENCIA DE CATEGORÍAS	141

LISTA DE ABREVIACIONES

AD	Análisis de Discurso
AEC	Asociación de Estados del Caribe
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ALCSA	Área de Libre Comercio de Sudamérica
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CALC	Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo
CAN	Comunidad Andina
CDS	Consejo de Defensa Sudamericano
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CARICOM	Comunidad del Caribe
CARIFTA	Asociación de Libre Comercio del Caribe
COSIPLAN	Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento
CSN	Comunidad Sudamericana de Naciones
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana
ISI	Industrialización por Sustitución de Importaciones
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
OEA	Organización de Estados Americanos
SELA	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
TLC	Tratado de Libre Comercio
UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones Sudamericanas

I. TEMA

UNASUR ES LO QUE LOS PAÍSES HACEN DE ELLA: CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO *REGIONALISMO UNASUREÑO*

II. RESUMEN

El regionalismo en América Latina es un fenómeno en constante mutación. De hecho, su propósito, pero sobre todo su significado está atravesando por un periodo de revisión. La transición de una etapa aperturista-neoliberal de integración hacia una de características post-liberales denominada *Regionalismo Post-liberal* sugiere que actualmente los países de la región entienden a la integración de manera distinta. ¿Cómo la conciben los países miembros de UNASUR? Ese es el propósito de esta investigación. Para abordar esta pregunta, la teoría del Constructivismo, por su comprensión sobre la construcción social de la realidad, nos ayuda a explicar la capacidad de las ideas de los países para transformar conceptos establecidos de integración y crear nuevos. Para analizar sus ideas sobre integración se vuelve, asimismo, indispensable el estudio del lenguaje discursivo de UNASUR, de acuerdo al método de Análisis de Discurso. Los resultados indican que UNASUR satisface los requisitos que la hacen parte del Regionalismo Post-liberal. No obstante, se han hallado empíricamente atributos adicionales que hacen de UNASUR un mecanismo único en su especie. El significado que los países miembros le dan a UNASUR se consolida, entonces, con el término *Regionalismo Unasureño*. Se trata de una estructura que sincroniza las ideas del bloque y en la cual nace el fruto de esta integración: una *Identidad Unasureña*.

Palabras clave: UNASUR, integración sudamericana, Constructivismo, Análisis de Discurso, Regionalismo Postliberal, Regionalismo Unasureño, Identidad Unasureña.

III. ABSTRACT

South American regionalism is a phenomenon in constant mutation. In fact, its purpose, but foremost, its significance is being revised. The transition from a neoliberal integration phase towards a post-liberal one known as *Post-liberal Regionalism* suggests that region states nowadays understand integration in a different manner. How do UNASUR-states conceive the post-liberal integration process? That is the purpose of this research. To answer this question, we employ the constructivist theory, due to its comprehension on the social construction of reality, which helps us explain the capacity of ideas to

transform established concepts of integration and create new ones. In order to analyze ideas about integration, it becomes also necessary to study the use of language being utilized in the UNASUR's discourse, according to the Discourse Analysis method. The results show that UNASUR fulfills the requirements to be part of the *Post-liberal Regionalism* era. Nevertheless, further features to the post-liberal definition have been empirically found which make of UNASUR a unique organization amongst others of its kind. The meaning that member countries give to UNASUR consolidates the concept of *Unasurian Regionalism*. A structure that synchronizes the elements of UNASUR, in which the product of this integration comes to life as a *Unasurian Identity*.

Key words: UNASUR, South American Integration, Constructivism, Discourse Analysis, Postliberal Regionalism, Unasurian Regionalism, Unasurian Identity.

IV. ZUSAMMENFASSUNG

Regionalismus in Lateinamerika ist ein Phänomen, das sich ständig verwandelt. Es ist ein Prozess, der zurzeit bezüglich seines Zweckes und insbesondere seiner Bedeutung stark infrage gestellt wird. Der Übergang von einer neoliberalen- zu einer postliberalen Phase der Integration, die als *Postliberaler Regionalismus* bezeichnet wird, deutet, dass Staaten heutzutage den Integrationsprozess anders verstehen als zuvor. Wie genau versteht UNASUR diesen Prozess? Das ist das Ziel dieser Forschungsarbeit. Die Theorie des Konstruktivismus und ihr Verständnis über die soziale Konstruktion der Realität führen zur Erkenntnis über die Fähigkeit der Ideen um festgestellte Konzepte der Integration zu verwandeln und neue zu schaffen. Unabdingbar für eine Analyse der Ideen von Integration ist eine Untersuchung des UNASUR-Diskurses nach der Methode der Diskursanalyse. Die Ergebnisse dieser Forschung zeigen, dass UNASUR die Bedingungen des postliberalen Regionalismus erfüllt. Nichtsdestotrotz lassen sich weitere Merkmale der postliberalen Definition feststellen, die UNASUR unter internationalen Organisationen einzigartig machen. Die Bedeutung, die Mitgliedstaaten UNASUR geben, kann mit der Bezeichnung *Unasurischer Regionalismus* zusammengefasst werden. Sie handelt von einem Gefüge, in dem das Produkt dieser Integration zum Leben erwacht als eine *unasurische Identität*.

Schlüsselwörter: UNASUR, Südamerikanische Integration, Konstruktivismus, Diskursanalyse, Postliberaler Regionalismus, Unasurischer Regionalismus, Unasurische Identität

1. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Introducción

La integración regional es un proceso que ha ido cambiando constantemente en el tiempo, pero sobre todo es su definición y lo que los países piensan de ella lo que ha mutado. El comienzo del nuevo milenio deja atrás antiguas concepciones sobre el camino de la integración y trae consigo nuevas expectativas sobre el mismo. Históricamente, la integración en América Latina ha girado en torno al eje económico-comercial. Hasta los años 2000, las prácticas aperturistas neoliberales, amparadas en la globalización, prevalecieron como única vía válida de los pueblos para unirse. Un panorama sobrecargado de bloques comerciales le da el nombre a esta fase neoliberal de integración: *Regionalismo Abierto* (Sanahuja, 2012: 51-60).

No obstante, a inicios del siglo XXI, se transforma el panorama regional y nace un nuevo movimiento de integración que autores como Chacón (2004), Motta y Ríos (2007) han denominado *Regionalismo Postliberal*. Se constituye como una contestación frente al esquema tradicional de integración económica. En él se han encasillado a proyectos como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) –antecesora de UNASUR- y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), cuyo surgimiento refleja un factor en común: la inconformidad con el modelo neoliberal de integración precedente y la necesidad de una reformulación de los objetivos de la integración (Serbín, 2013:41). Esta notoria transición de un modelo hacia otro es la pauta que ha generado cuestionamientos en los actores de la región, tanto a nivel social como de la academia, y es la problemática con la que esta investigación se desenvuelve en el capítulo uno.

La novedad de este nuevo tipo de regionalismo, la reciente propuesta del término y la falta de consenso académico sobre su definición demuestran la necesidad por profundizarlo y nos invita a estudiarlo, esta vez, desde la perspectiva de UNASUR. Con Brasil a la cabeza, las capacidades físicas, políticas, económicas, sociales y culturales de UNASUR se destacan en el grupo de bloques de integración postliberal. Si la naturaleza de este nuevo regionalismo es distinta, eso conlleva a pensar que quienes lo conforman conciben a la integración también de manera distinta. ¿Cómo lo hacen? Descubrir *cómo conciben los países miembros de UNASUR a su proceso de*

integración en la actualidad en el marco del Regionalismo Postliberal, es el propósito de este trabajo de investigación.

Para esto, debemos considerar que un mecanismo de integración responde a la visión de sus países miembros. Independientemente de cual sea la naturaleza de esta integración, ésta es un reflejo de lo que los países miembros piensan y hacen de ese mecanismo. Por lo tanto, para responder esta pregunta es necesario un marco teórico que nos ayude a visibilizar conceptos, pensamientos e ideas. En este sentido, la teoría pertinente es el Constructivismo. El cambio en la dinámica de la integración sugiere un cambio en la forma de pensar de los actores sobre lo que debe ser la misma. El Constructivismo es la escuela de pensamiento que reconoce la influencia de las ideas para transformar la concepción neoliberal de integración hacia una de corte postliberal, considera la posibilidad de construir un nuevo modelo de integración al estilo unasureño y analiza el significado que los países miembros le dan a éste través de su interacción. Estas premisas serán abordadas en el capítulo dos.

Una vez que queda claro que para conocer lo que piensan los países sobre integración, es necesario analizar sus ideas, se desprende otra pregunta: ¿cómo se estudian las ideas? Las ideas se hacen inteligibles a través del lenguaje. Entonces, para conocer el pensamiento de UNASUR se debe analizar su lenguaje, es decir el Discurso de UNASUR. Se utiliza el Análisis de Discurso, un método compatible tanto con la pregunta de investigación como con el enfoque teórico seleccionado, para identificar y analizar las ideas de su discurso. Se trata de una herramienta que analiza el efecto que tienen las ideas, plasmadas en el lenguaje, en reproducir realidades sociales (Phillips y Hardy, 2002: 2). En el capítulo 3 se realiza la aplicación de este método.

Analizar el discurso de UNASUR se convierte en el objetivo general de esta investigación que nos ayudará a responder cómo entienden los países miembros de UNASUR a la integración postliberal. Para alcanzarlo, se han trazado, a su vez, tres objetivos específicos: i) identificar las ideas principales del discurso de UNASUR como ejemplo de integración postliberal; ii) examinar la relación que existe entre estas ideas y iii) descifrar qué nos dice el discurso sobre la identidad del bloque. Éstos serán abordados en el capítulo 4, que está pensado en el análisis de la información recopilada a lo largo de las anteriores secciones.

Finalmente, para estudiantes multidisciplinarios e internacionalistas, el estudio de la integración al estilo de UNASUR significa visualizar de forma panorámica e integral el escenario local, regional y global, considerando todas las aristas del mismo para, de este modo, desarrollar capacidades analíticas y críticas frente a nuevos debates políticos, económicos, sociales, culturales, de seguridad, medioambientales, energéticos y físicos.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Proliferación de mecanismos de integración económica en América Latina

América Latina ha sido escenario de una gran cantidad de proyectos de integración regional a lo largo de la historia post-colonial e independentista. Se ha encontrado evidencia de estos sucesos inclusive desde el siglo XIX con iniciativas como la Gran Colombia en 1819 o los Estados Federados del Centro de América en 1823 (Peña, 2010: 198). La época en la que el Libertador Simón Bolívar promovió las ideas de integración latinoamericana tiene repercusión hasta la actualidad, sin embargo, su sueño no se ha materializado aún de forma ideal (Proaño, 1993: 22). Los procesos de integración latinoamericana se han caracterizado por priorizar el aspecto económico de la integración (Rojas, Altmann, y Beirut, 2012: 14). De hecho, desde hace medio siglo se puede observar una proliferación de bloques económicos y comerciales, cuyas metas obedecen a teorías económicas y adquieren sus rasgos gracias a la influencia de la globalización (Rojas et al, 2012: 15). Estos mecanismos han desarrollado distintos niveles de desempeño, sin embargo, algunos tienen resultados limitados, tanto así que han llegado al punto de desaparecer (Rojas et al, 2012:16).

No es sino hasta mediados del siglo XX en donde los mecanismos de integración regional comienzan a multiplicarse de manera excesiva (Rojas et al, 2012:15). Desde 1940 con la fundación de la Organización de Estados Americanos (OEA), se han reconocido varias iniciativas de integración de distinta naturaleza en América Latina. La literatura sobre integración latinoamericana ha estudiado al proceso desde distintas aristas, incluyendo esfuerzos que van desde agrupaciones regionales, bloques, organizaciones, comisiones, cumbres hasta bancos y pactos (Rojas et al, 2012:15). De esta forma se evidencia que no hay un consenso sobre la definición de integración. Es así que pueden verificarse hasta 33 mecanismos que han fomentado la integración latinoamericana (ver anexo 1 a, b y c). Tomando en cuenta únicamente desde el siglo pasado, en la

línea del tiempo, de los 31 mecanismos el 71% ha priorizado el aspecto económico de la integración (ver anexo 1 a y b). Poco a poco han desaparecido o se han reformado y, hoy en día, existen en total 21 mecanismos funcionando simultáneamente, de los cuales 15 -aproximadamente las tres cuartas partes- responden a objetivos económicos. Además, bajo el convencimiento de que el crecimiento económico es la puerta para lograr un acelerado proceso de desarrollo en la región (Blum, 2012: 150), del total de mecanismos económicos vigentes, 9 es decir, más de la mitad son de carácter comercial. Por último, Centroamérica y el Caribe, un espacio geográfico reducido, cuenta con 5 mecanismos actualmente, todos de carácter comercial (ver anexo 1 a y b).

Este carácter exclusivamente económico se ha ido consolidando a través de las distintas etapas en la historia de la integración regional. Es así que en una primera etapa que inicia en los años 50, la integración fue concebida como un instrumento de la teoría desarrollista propuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), más conocido como el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) (Estay, 2008: 26). El modelo ISI, al que los países latinoamericanos apostaron hasta finales de los años 70, buscaba que los países dejen de ser únicamente productores de materias primas y fortalezcan su industria nacional, mediante una fuerte intervención estatal en su economía (Garrido, 2008). Fue así que en 1960 nace la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), bajo recomendación de la CEPAL (CEPAL, s.f). Su objetivo fue reducir las barreras comerciales entre los países del bloque, pero manteniendo un proteccionismo frente a terceros (CEPAL, s. f). También se formaron en esta época, el Mercado Común Centroamericano (MCCA) en 1960 y la Comunidad Andina (CAN) en 1969 (Casas, 2002: 138). Por su naturaleza, se denomina a esta etapa como *Regionalismo Cerrado* (Garrido, 2008).

Posteriormente, se evidencia una transición orientada hacia el libre mercado, en donde bloques comerciales como la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA), Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) dan fe de lo estipulado (Rojas et al, 2012: 15). Asimismo, a finales los años 80 surgen distintos mecanismos de integración bajo un proceso de liberalización gradual de las economías sin interferencia estatal, que fue influenciado por el conjunto de medidas de política económica neoliberal del Consenso de Washington (Estay, 2008:28). Es así que

en un entorno impulsado por la globalización y el pensamiento neoliberal se generó un sistema aperturista tendiente a la desregulación del mercado y la reducción de barreras arancelarias y no arancelarias, el cual dio nombre a una segunda etapa en la integración regional, también llamada *Regionalismo Abierto* (Vergara, 2012: 38). Ésta se consolida en los años 90 con la firma de acuerdos comerciales como fueron las iniciativas del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y Grupo de los Tres, en donde el afán por incursionar en el mercado internacional hace que los estados se perfilen en la creación de “comunidades comerciales-económicas” (Rojas et al, 2012:14).

Además de las distintas etapas que reflejan la orientación económica-comercial del proceso de integración, los objetivos de los mecanismos de integración demuestran una vez más la naturaleza de las agrupaciones. Es así que el nivel de éxito de los bloques es proporcional al nivel que alcancen en la escala de integración propuesta por Balassa (1961). Su Teoría de Integración Económica indica que el primer paso para la integración de los países es la Unión Fronteriza, seguida por la Zona de Libre Comercio, tercero una Unión Aduanera, en cuarto lugar, el Mercado Común, quinto Unión Monetaria y finalmente la Integración Total o Política (Balassa, 1961: 174-175). En este sentido, se observa que, América Latina aún se encuentra en una fase incipiente de integración comercial por su tendencia a la conformación de zonas de libre comercio conformando un tercio de las iniciativas (ver anexo 1b). El resto son Uniones Aduaneras o incluso, en un sentido más estricto, Uniones Aduaneras Imperfectas. Lo que está claro es que ninguna de las iniciativas ha llegado al peldaño de Mercado Común (Vergara, 2012: 41), dibujando un escenario regional en donde todos los mecanismos se ubican en un grado inferior¹ de integración comercial (ver anexo 1 a y b).

1.2.2. La crisis de la integración

Poco más de un tercio del total de los mecanismos económicos han desaparecido o han mutado (ver anexo 1 a y b). Según Sanahuja (2012: 24), esto se debe a que su evolución ha sido limitada, sus resultados comerciales

¹ Además de los niveles de integración, los mecanismos de integración económica se dividen en grados: inferior, corresponde a los niveles iniciales de integración como Zona de Libre Comercio y Unión Aduanera. Mientras que superior se refiere a los siguientes niveles de integración como Mercado Común, Unión Económica e Integración Total, según Balassa (1961).

escasos y sus aspiraciones se han estancado. Es el caso, en la primera etapa, de ALALC, MCCA, Pacto Andino y CARIFTA, principalmente debido a la crisis económica de los años 80 (Estay, 2008: 28). Por otro lado, la OEA, aunque sigue vigente, es considerada como un organismo desgastado (Sanahuja, 2012: 24). En cuanto a la segunda etapa dentro del marco del Regionalismo Abierto, el ejemplo más concreto de fracaso es el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que, de hecho, nunca se concretó y desapareció de las discusiones. Finalmente, el deterioro de los dos ejes de integración principales en la región CAN y MERCOSUR se verifica en las fuertes críticas con respecto a su desempeño. Por un lado, los obstáculos de la CAN se plasman en la fricción ideológica, la discrepancia en cuanto a las visiones de desarrollo y al entendimiento con respecto a los Tratados de Libre Comercio (Cardona, 2010: 284). Por otro lado, los principales problemas del MERCOSUR son los incumplimientos políticos, las crisis económicas domésticas que afectaron a nivel regional y las abismales asimetrías entre sus miembros a la hora de ejercer el comercio (Rojas et al, 2012: 21). Ello ha desacreditado y debilitado la estructura institucional de ambos, lo cual ha imposibilitado la firma de acuerdos posteriores (Chaves, 2010: 30).

Rojas (2008: 62) atribuye estos fracasos a la falta de adaptación de los mecanismos al cambio de la dinámica política regional. Mientras que otros autores como Carrión (2013: 3) aseguran que las limitaciones de estas viejas propuestas integracionistas se ven reflejadas en la incapacidad de reducir la brecha entre ricos y pobres, al punto en que América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo (Bárcena, 2016). No obstante, todos coinciden en los resultados deficientes con respecto al comercio. Los hechos apuntan a que se trata de la fatiga de un modelo con reglas no vinculantes que contribuyen al mantenimiento de barreras no arancelarias y que siguen obstaculizando la libre circulación de bienes, servicios y personas (Bywaters & Rodriguez, 2009: 6). Al obedecer la imposición de las pautas macroeconómicas del Consenso de Washington no se produjo un crecimiento en el comercio intrarregional, se evidenció la falta de complementariedad económica, el efecto negativo de las barreras no arancelarias, la reprimarización de las economías, la proliferación de bloques fallidos comerciales y la consecuente fragmentación regional (Sanahuja, 2012: 29).

Asimismo, la eficacia limitada de este esquema se refleja en la falta de creación de políticas comunes como identifica Falomir (2013: 99) *“la concreción de*

una política comercial común ante terceros, estándares comunes de estabilidad macroeconómica, convergencia en políticas sectoriales estratégicas o un marco normativo institucional” (Falomir, 2013: 99). Sin embargo, la falta de estas políticas no solo se evidencia a nivel económico, sino que también el sector social y político debe crear políticas comunes que se conviertan en instituciones estables. Consecuentemente, se genera en la región una revisión crítica respecto a los vacíos dejados por el modelo aperturista y sobre el rol que han desempeñado los gobiernos de los países en el proceso de integración regional.

Finalmente, lo que parecería suceder es que estos desgastados mecanismos ya no son compatibles con la etapa de Regionalismo Abierto y su mutación indica que se están adaptando a un nuevo entorno (Sanahuja, 2010: 23). Bajo este contexto, los latinoamericanos nos cuestionamos: ¿es la integración comercial la única vía válida para alcanzar el ‘desarrollo’ de los pueblos?; ¿es el crecimiento económico el fin último de la integración?; ¿es posible la desvinculación de un modelo aperturista impuesto por el sistema de globalización financiera y de mercado?; ¿Somos capaces de crear un modelo alternativo que desafíe los patrones existentes? ¿Cómo suplir los vacíos políticos y sociales dejados por el Regionalismo Abierto?

1.2.3. El giro a la izquierda latinoamericano y la integración

Al entrar en el siglo XXI, se evidencia un suceso sin precedentes en América Latina denominado *el giro a la izquierda latinoamericano*. Se trata de un proceso que constituye una oleada de asensos al poder de gobiernos autodenominados de izquierda, centro-izquierda o progresistas (Arditi, 2009: 233). El hecho inédito radica en que, en el transcurso de apenas una década, entre 1998 y 2009, diez países² en cadena pasaron de gobiernos conservadores a gobiernos de izquierda (García, 2010: 19). Este evento representa un cambio en los procesos políticos de la región, dado que se construye a manera de reacción y contestación a la década anterior recordada como la época del “neoliberalismo”. Después de dos décadas de prácticas neoliberales en todo ámbito, pero con especial énfasis en la agenda de integración regional, el resurgimiento de la izquierda marca un antes y un después en la historia del continente (Chávez, 2004: 36).

² Hugo Chávez 1998; Ricardo Lagos 2000; Lula 2002; Néstor Kirchner 2003; Tabaré Vázquez 2004; Evo Morales 2005; Daniel Ortega 2006; Rafael Correa 2006; Fernando Lugo 2008; Mauricio Funes 2009

Los nuevos gobiernos de la *Nueva Izquierda*³ de América Latina, descontentos con la receta neoliberal impuesta en la región, han tomado conciencia del agotamiento del modelo de Regionalismo Abierto. Esta posición a nivel de bloque es el resultado de una “crisis” de integración comercial resumida en la proliferación de bloques comerciales y en su limitada eficiencia. A raíz de ello, identificaron, además, vacíos y debilidades existentes en los sectores políticos y sociales de la integración (Chávez, 2004: 36). En cuanto a lo político, los gobiernos de turno se muestran insatisfechos con los resultados obtenidos de la aplicación de las directrices políticas neoliberales, caracterizadas por la priorización del capital sobre el ser humano, la reducción del Estado a la par del empoderamiento del mercado, la debilidad institucional, el desgaste de mecanismos existentes, pero sobre todo la falta de concertación y diálogo políticos en la región (Rojas, 2008: 43). Adicionalmente, los Jefes de Estado concibieron que la carencia de una agenda social en la estructura del Regionalismo Abierto generó una profundización de brechas sociales y desigualdad, exclusión y pobreza en la región (Sanahuja, 2012: 28).

El giro a la izquierda se constituye, entonces, como un punto de quiebre en la dinámica integracionista de la región (Arditi, 2009: 235). En este sentido, los líderes sudamericanos de este cambio han coordinado sus visiones y percepciones, específicamente en cuanto al discurso de integración regional, y traen consigo un sentimiento de rechazo a la forma tradicional de integración vigente en el periodo neoliberal de la región. Es así que estos presidentes intentan rediseñar la percepción habitual de integración al

“colocar como prioridad la búsqueda de nuevas estrategias de desarrollo atendiendo los problemas de la región, pero ya no solo en el ámbito económico, sino también y con mayor prioridad en el ámbito político y social. [Para ellos] es una integración que trasciende la noción económica y se orienta a la resolución de problemáticas que son comunes a los países de la región (...)” (Bywaters & Rodríguez, 2009:8)

Esto es lo que los autores han bautizado como *Regionalismo Postliberal* (Chacón, 2004; Motta & Ríos, 2007; Sanahuja, 2008, 2010, 2012; Rojas, 2008; Altmann, 2008, Falomir, 2013).

1.2.4. Surgimiento de mecanismos alternativos de integración Latinoamericana

³ Gobiernos que pertenecen al movimiento del Giro a la Izquierda

Ante este escenario, nacen iniciativas que desafían el acostumbrado camino que propone la teoría de integración de Balassa, basada en un modelo de superación de peldaños de carácter económico (Serbín, 2013:66). Es por ello que ALBA, CSN y CELAC se constituyen como reacción y respuesta a la priorización histórica del aspecto económico-comercial de la integración, y proponen una vía distinta que enfatiza el ámbito político y social de la misma (Serbín, 2013: 66). Este nuevo regionalismo conformado por bloques estatales busca alcanzar un mayor poder de negociación frente a las potencias hegemónicas, para lo cual los países hacen un llamamiento al retorno activo del Estado (Carrión, 2013: 3). En este sentido, estas alternativas sugieren una transición hacia una nueva etapa en el proceso de integración latinoamericano (Sanahuja, 2010: 97).

Se empieza a enfatizar en la importancia de privilegiar lo político sobre lo económico gracias a iniciativas como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), constituida a partir de la Declaración Conjunta de los Jefes de Estado de Venezuela y Cuba en 2004 (Rojas, 2008: 50). La ALBA se consolida como una alternativa a las vías de integración tradicional como el fallido ALCA, el cual, según el presidente de Venezuela de ese entonces, Hugo Chávez, constituía un instrumento de dominación hegemónica en la región (Sanahuja, 2010: 99). Con ayuda de una ideología compartida, esta iniciativa venezolana de izquierda busca crear un bloque de resistencia que contrarreste las políticas económicas implementadas por Estados Unidos, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (Rojas, 2008: 50). Además, rechaza las formas previas de integración con tinte neoliberal, caracterizadas por acuerdos comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC) que refuerzan el capitalismo de mercado (Ruiz, 2012: 95). Se define como un eje anti-sistémico y un bloque anti-imperialista que busca una mayor autonomía para sus miembros (Sanahuja, 2010: 98). Promueve la inclusión social, la autodeterminación de los pueblos, cooperación, solidaridad, reciprocidad y soberanía (Sanahuja, 2010: 99-101).

Con la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) en 2004 bajo la Declaración de Cuzco, se refleja de igual manera el deseo de trascender la unión puramente comercial. En este sentido, se busca la creación de una sola plataforma que englobe los 12 países sudamericanos con el fin de minimizar la extrema fragmentación regional (Estay, 2008:39). Con este propósito, la CSN establece un proyecto para forjar *“un espacio sudamericano*

integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura” (Declaración de Cusco, 2004). Constituye, asimismo, un eje revisionista, puesto que sus objetivos son principalmente políticos. De hecho, su primer campo de acción es la *“concertación y coordinación política y diplomática”* (Declaración de Cusco, 2004). Posteriormente, la Isla Margarita en Venezuela fue escenario de la I Cumbre Energética Sudamericana en la cual se modificó el nombre de CSN por Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) (Altmann, 2008: 124). Al siguiente año, en mayo del 2008, en el marco de la Cumbre Extraordinaria de UNASUR, se aprobó el Tratado Constitutivo, el cual entró en vigencia oficialmente el 11 de marzo del 2011 (Altmann, 2008: 124).

Por último, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) creada en 2010 bajo la Declaración de Caracas tiene sus orígenes en la II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), en el marco de la Cumbre de la Unidad, y en la XXII Cumbre del Grupo de Río (Rojas et al, 2012: 25). Ha desarrollado a lo largo de su gestión logros como la invitación al diálogo político a través de sus cumbres y su compromiso con el fortalecimiento de la identidad latinoamericana, lo que le ha permitido una evolución en materia de integración. Es la primera entidad que agrupa a todos los países de América Latina, representando a sus 600 millones de habitantes (Rojas et al, 2012: 30). El hecho de que se incluya a Cuba y se excluya a Estados Unidos y Canadá, abre una zona de fricción con el Norte y sugiere un reemplazo de la ya tan desgastada OEA (Rojas et al, 2012: 27). Asimismo, entre sus principales objetivos se encuentra la *“solidaridad, cooperación, complementariedad y concertación política”* (Rojas, 2011:219). Promueve la cooperación Sur-Sur y Triangular, la recuperación del control de sectores estratégicos y mantiene alianzas con Irán, China y Rusia (Rojas, 2011:219). Con su labor pretende disminuir la duplicidad de esfuerzos, construir posiciones latinoamericanas conjuntas y disminuir las diferencias entre América del Norte y del Sur (Rojas et al, 2008: 32-33).

Consecuentemente, la ALBA, la CSN –posteriormente UNASUR- y la CELAC se consolidan en el tiempo como alternativas al Regionalismo Abierto, debido a que rechazan sus supuestos. En primer lugar, se desacredita el modelo económico que ha primado a lo largo de la historia y, por tanto, la concepción de integración comercial que éste promueve. De hecho, traen a colación la importancia de no equiparar la integración regional con procesos de apertura

comercial (Sanahuja, 2010: 95). Segundo, son, también, una respuesta al debilitamiento de las formas tradicionales de integración como CAN y MERCOSUR y al fracaso del ALCA. En tercer lugar, las tres iniciativas proponen un predominio de la agenda política que busca desplazar a la comercial (Rojas et al, 2012: 35). Cuarto, evidencian un clima anti-hegemónico en la región en donde la cooperación Norte-Sur ya no es bienvenida (Peña, 2010: 195). Quinto, las tres alternativas hacen un llamado a una mayor participación del Estado en el manejo de temas de inclusión social, educación, medioambiente, infraestructura y concertación política (Rojas et al, 2012: 35).

Finalmente, autores como Rojas (2008) coinciden en que los principales obstáculos para la integración son de naturaleza política y se preguntan si estas nuevas expresiones de regionalismo son de carácter “*posliberal, posneoliberal, anti-liberal, poscomercial o poshegemónico*” (Serbín, 2013:66), puesto que intentan trascender los paradigmas del Regionalismo Abierto (Sanahuja, 2012: 31). Es así que la numerosa terminología que han propuesto los autores para describir un nuevo tipo de integración regional sudamericana revela su interés por comprender el debate acerca de si se trata de una nueva expresión del regionalismo sudamericano o simplemente una versión adaptada de la forma tradicional de integración y demuestra, así, la necesidad de profundizar en la investigación (Falomir, 2013: 101).

El surgimiento de estas alternativas da respuesta a algunos de los anteriores cuestionamientos, no obstante, crea nuevas incertidumbres a nivel regional. Bajo este nuevo contexto, los latinoamericanos nos volvemos a cuestionar: ¿Se trata de la conformación de una nueva etapa en la historia de la integración o es apenas un movimiento transitorio?; ¿Cómo definirlo o categorizarlo?; ¿Cuáles son las características que debe tener un modelo para que se lo pueda considerar como integración?

1.2.5. El liderazgo brasileño para la institucionalización de UNASUR

Los tres mecanismos de concertación política antes expuestos se disputan el protagonismo de los bloques postliberales en el siglo XXI y compiten en cuanto a su liderazgo, alcance y viabilidad (Sanahuja, 2010: 120). Sin embargo, UNASUR resulta de particular interés, a pesar de su reciente consolidación, debido a las características novedosas que la componen. Sin duda, la cantidad de autores como Sanahuja (2010), Díaz (2008), Peña (2010),

Carrión (2013), Serbín (2013), Rojas (2012), Altmann (2012), Beirut (2012) y Cienfuegos (2010) que han escogido a UNASUR como ejemplificación del nuevo regionalismo postliberal convierten a esta plataforma en un espacio de interés, crítica y curiosidad por parte de la Comunidad Internacional. En este sentido, no podría entenderse el surgimiento y consolidación de UNASUR sin la consideración de la crisis o fatiga de la integración, el giro a la izquierda que ha permitido el surgimiento de mecanismos alternativos y, finalmente, el liderazgo de Brasil. Con respecto a este último factor, su liderazgo se debe principalmente a tres razones: sus capacidades físicas, su posición como potencia emergente y su condición de precursor de esta integración. Cada una se detalla a continuación.

En primer lugar, Brasil cuenta con capacidades físicas que sirven como herramienta para alcanzar un liderazgo regional. Cuenta con una superficie de 8,515,770 km², es decir es el país más grande de América del Sur al ocupar el 66% de este territorio (The World Fact Book, 2015). Además, colinda con 9 de los 12 países de la región, lo cual facilita su grado de influencia directa con éstos. Su población es de 208 millones, convirtiéndolo en el país más poblado de la región y el quinto a nivel mundial (World Bank, 2015). Con respecto a su PIB, con 1,774 billones, Brasil lidera en la región (World Bank, 2015). La inversión en el sector agrícola transformó a Brasil en el mayor exportador de la región; el sector industrial fue impulsado con empresas como Embraer, fábrica aeronáutica que ocupa el tercer puesto a nivel mundial y; finalmente, el desarrollo del sector de servicios que en 2015 representó el 71% del PIB, demuestran la condición emergente del país (The World Fact Book, 2015). Los demás países sudamericanos han reconocido la posición imponente que estas capacidades le han dado a Brasil, dado que han aumentado su poder de negociación a nivel regional e internacional.

En segundo lugar, gracias a estas cualidades, Brasil surge como potencia regional y como potencia emergente ante escenarios internacionales. Es por ello que, al ser parte de los BRICS, Brasil adquiere un significativo poder de negociación, ya no solo a nivel regional sino internacional. Al formar parte de los BRICS, Brasil se une al grupo de países que desafían el orden mundial actual y buscan alternativas comerciales, financieras y productivas (Chaves, 2010: 36). En este sentido, para Brasil, UNASUR es parte de su estrategia política de inserción y proyección local y global y es su herramienta para ejercer una mayor

influencia en el sistema internacional como potencia emergente (Caballero, 2011: 169). Para ello, necesita construir una sólida voz e identidad sudamericana que sirva como referente ante organismos internacionales (Chaves, 2010: 36). De este modo, Brasil le apuesta a un proyecto de integración con características que rompen el esquema convencional.

Como corolario de lo anterior y en tercer lugar, Brasil surge como líder natural de la región al ser el precursor de la iniciativa unasureña. Cabe mencionar que es Brasil quien por primera vez habla de la creación de un bloque que comprenda los 12 países. La idea nace con el Presidente Fernando Henrique Cardoso en 1993 con el Área de Libre Comercio de Sudamérica (ALCSA) como alternativa al ALCA que Estados Unidos proponía para la región (Gómez, 2014: 10). Posteriormente, en el 2000 Brasil propone la integración sudamericana a nivel de infraestructura con el proyecto denominado “Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana” (IIRSA). Tercero, Brasil convoca a los presidentes Sudamericanos a la primera Cumbre de Presidentes, también en el año 2000, en donde pone a consideración otros temas de interés para la integración como política, democracia, economía, sociedad, infraestructura e información (Declaración de Brasilia, 2000). Por ello, gracias al liderazgo brasileño UNASUR ha sido, de los nuevos bloques de integración, el que se ha destacado de manera significativa.

1.2.6. UNASUR como ejemplo del Regionalismo Postliberal

UNASUR es considerada como una plataforma política que ejemplifica la nueva tendencia de regionalismo que América Latina estaría experimentando. Este nuevo regionalismo entiende al *“comercio como instrumento de integración política y no como el objetivo final de la misma”* (Rojas et al, 2012: 22). En este sentido Sanahuja se atreve a caracterizar a la UNASUR como una expresión del *“regionalismo postliberal”* (2010: 108), e intenta ubicarla en un espacio y época que trascienden los vínculos exclusivamente comerciales de la integración. Afirma también que UNASUR refleja *“una redefinición de la narrativa unionista latinoamericana”* (2012: 35). Además, Díaz alega que es un espacio que *“altera conscientemente los equilibrios hasta hoy existentes”* (2008:117). De hecho, ven a UNASUR como una versión actualizada de la integración, que se adapta hacia la construcción de una región autónoma y soberana (Serbín, 2013: 34). ¿Pero, por qué UNASUR? La atención por parte de la academia se debe a que, además del apoyo de Brasil como potencia emergente, este bloque se muestra más viable y sólido que

CELAC y ALBA, adicional a ello, UNASUR posee capacidades y recursos que ningún otro mecanismo en la región presenta.

A diferencia de CELAC, UNASUR cuenta con una estructura e institucionalidad permanente, constituida por cinco figuras, entre ellas el Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno, la Presidencia Pro Témpore, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, el Consejo de Delegados y la Secretaría General (ver anexo 2). Además, de reuniones ordinarias anuales, cuenta con la máxima figura de representación que es el Parlamento (Sanahuja, 2010: 109). Nace bajo un Tratado Constitutivo, un presupuesto determinado y posee una sede que está ubicada en la ciudad de Quito, lo cual materializa sus encuentros y funciones. Finalmente, goza de personería jurídica (Sanahuja, 2010: 107). En este sentido, CELAC carece de todos estos componentes que limitan su capacidad, sobre todo, para adoptar normas vinculantes y materializar sus esfuerzos (Barahona, 2013:147). El desempeño de CELAC se ha caracterizado por sus funciones simbólicas en vez de prácticas, en el campo de la diplomacia y las cumbres presidenciales (Rojas et al, 2012: 25-30). Por último, la heterogeneidad de sus miembros, la amplitud de su agenda, y diversidad ideológica han sido un obstáculo para la consecución de metas concretas (Rojas et al, 2012: 25-30).

De igual forma, ALBA ha perdido credibilidad en cuanto a la viabilidad del proyecto. La iniciativa bolivariana que se sostenía en el modelo rentista petrolero venezolano ha perdido influencia en la región a raíz de la muerte de Hugo Chávez y la caída del precio del petróleo (Sanahuja, 2012: 120). Asimismo, su marcada orientación política le impide llegar a consensos sobre la articulación y armonización de políticas con otros países y bloques, así como la restricción en la entrada de nuevos miembros a ALBA. Además, su discurso de confrontación frente a Estados Unidos y las contradicciones prácticas del mismo han deslegitimado su credibilidad (Sanahuja, 2012: 121). Es así que Estados Unidos sigue siendo el primer socio comercial no solo de Venezuela, sino del resto de países del bloque (TradeMap, 2015). Mientras que UNASUR se percibe con mayor credibilidad al estar liderado por Brasil, con el auge de su modelo económico al 2010 y su posición política moderada.

Además de que sobresale frente a otros mecanismos alternativos de integración, la academia ha escogido a UNASUR como un exponente representativo del Regionalismo Postliberal sudamericano por la capacidad y

potencial que logran los Estados miembros al unirse, en materia de recursos, y en el ámbito político, social y cultural, en comparación con los bloques pertenecientes a esta oleada de cambio. Son estas las herramientas que el bloque tiene a su favor y lo posicionan como referente a nivel regional, continental e internacional, como se describe en seguida.

En cuanto a recursos, el bloque comprende una población de aproximadamente 400 millones de habitantes, es decir la cuarta a nivel mundial (Peña, 2010: 35). Su PIB contribuye con el 6,1% a nivel mundial, con un crecimiento del 5% anual que la podría convertir en la cuarta economía mundial (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2015: 7). Además, es la región que más alimentos produce y exporta en el mundo sobre todo en lo que se refiere a *commodities*⁴, ubicándola en el puesto número uno (Peña, 2010: 35). UNASUR posee el 27% de reservas de agua dulce, así como salida al océano Atlántico y Pacífico. Su superficie es de aproximadamente 17 millones de km², de los cuales 8 corresponden a selvas y bosques (CEPAL, 2009: 17). Debido a la extensión de la Amazonía, cuenta con una gran diversidad de flora, fauna y grandes reservas minerales. El bloque dispone de vastos recursos energéticos renovables y no renovables, es así que las predicciones apuntan a que sus reservas de hidrocarburos pueden durar 100 años (CEPAL, 2009: 17).

En referencia al ámbito político, a pesar de ser un espacio ideológicamente diverso, priman los intereses y valores comunes como la democracia y libertad. El bloque ha llegado a una madurez política en la que ha tomado conciencia de su tradicional dependencia con EEUU y de la necesidad de emanciparse. Es así que al año 2011, 10 de 12 de los presidentes, es decir una clara la mayoría, se autodenominan de tendencia progresista, ubicándose en las distintas variaciones de la izquierda (Sanahuja, 2010: 93). De hecho, la idea de UNASUR se consolida gracias a uno de estos presidentes, Lula da Silva, en concordancia con su visión e ideología sobre integración. Cuenta con una visión mayoritariamente postliberal y una convicción política moderada, mas no de confrontación.

De igual forma, la creación de UNASUR es una contestación de la sociedad frente a la insatisfacción por los procesos de integración aperturistas

⁴ Un commodity es un “bien primario del cual existen enormes cantidades disponibles en la naturaleza, que tiene un valor o utilidad y un muy bajo nivel de diferenciación o especialización” (Caballero, 2012)

que dejaron vacíos sociales. Como consecuencia del rechazo hacia los altos índices de desigualdad, exclusión y pobreza que se le atribuyen a la priorización de lo económico, el Estado es un agente fundamental para lograr los cambios propuestos. El deber de UNASUR será entonces contribuir al mejoramiento de la región más desigual a nivel mundial (Bárcena, 2016). Por esta razón se fomenta una cultura de paz, solidaridad, participación ciudadana y cooperación para el desarrollo.

Finalmente, con respecto al ámbito cultural, los países de la UNASUR poseen un alto grado de afinidad. El bloque comparte una historia similar pues al ser conquistado por países europeos, su lucha por la independencia de influencias extranjeras es común a nivel regional. De hecho, según Briceño (2012) la idea misma de la independencia latinoamericana está inspirada en la integración. Además de compartir una religión con el 85% de adeptos católicos (UNESCO, s. f), los miembros también cuentan con un lenguaje común, quienes, aparte de Brasil, tienen el español como lengua oficial.

Siguiendo esta línea, *“UNASUR parece alzarse como el proyecto regional más relevante y viable en el espacio suramericano, y como verdadero caso de prueba del regionalismo postliberal”* (Sanahuja, 2010: 121), por destacar frente a organismos de integración alternativos como ALBA y CELAC, por la contribución del liderazgo brasileño y por las cualidades físicas, políticas, sociales y culturales del bloque. Es así que UNASUR se constituye como un ejemplo del nuevo tipo de Regionalismo Postliberal que vale la pena investigar.

A modo de cierre, la transición de los valores de un modelo aperturista hacia uno postliberal demuestra claramente que UNASUR está maniobrando dentro de un modelo distinto de Regionalismo. Esto sugiere que quienes forman parte de esta nueva etapa postliberal conciben a la integración también de manera distinta. Y nos lleva a cuestionarnos entonces: *¿cómo conciben actualmente los países miembros de UNASUR a su mecanismo de integración dentro del Regionalismo Postliberal?*

2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En vista de que el propósito de esta investigación es conocer cómo entienden los países de UNASUR a la integración postliberal, se debe considerar que: un mecanismo de integración responde a la visión de sus países miembros. Por lo tanto, para responder la pregunta de investigación, la pista que se debe seguir son las ideas, percepciones y expectativas que los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros tengan sobre integración. De la mano con ello, la teoría pertinente, cuyo foco de análisis son las ideas, es el *Constructivismo*. Este enfoque teórico se centra en la capacidad de las ideas para transformar y/o crear nuevos conceptos y estructuras sociales. Con ayuda de ella se puede entender, en este caso, cómo se construye el concepto de Regionalismo Postliberal y cómo lo perciben los países de UNASUR. En este sentido, este capítulo introduce en, primer lugar, las premisas clave del Constructivismo. En segundo lugar, detalla una justificación para la elección de esta teoría, por un lado, al descartar las teorías racionales de las Relaciones Internacionales y, por otro lado, al entablar la relación con el tema de esta investigación. Finalmente establece una relación entre el Constructivismo y la integración regional.

2.1. El Constructivismo y sus fundamentos

El Constructivismo es una teoría que nace a finales de la Guerra Fría en un contexto de cambios en la dinámica de la política internacional. En 1989 Onuf propone el término *Constructivismo* en su libro "World of Our Making", con el fin de desafiar posturas racionales como el Realismo y Liberalismo, doctrinas que predominaban los estudios de Relaciones Internacionales hasta entonces (Onuf, 1989). Entre otros autores de esta teoría se encuentra también Wendt, cuyas principales publicaciones "Anarchy Is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics" (1992) y *Social Theory of International Politics* (1999) lo llevan a posicionarse como uno de los más destacados en la rama de las Relaciones Internacionales. Además, está el académico Reus-Smit, cuyas contribuciones han sido también influyentes para el estudio del Constructivismo. El principal aporte de esta teoría social es la importancia y el rol que tienen las ideas para modificar, transformar o construir nuevas estructuras sociales (Onuf, 1989; Wendt 1992; Reus-Smit, 2005). Los constructivistas estudian la interacción social de ideas con el fin de comprender la posibilidad de cambio y transformación en la dinámica de las Relaciones Internacionales (Wendt, 1995: 80). En este sentido, es una teoría crítica que busca dismantelar las estructuras preestablecidas de poder (Reus-Smit, 2005:193).

El núcleo del Constructivismo y el elemento que lo diferencia de las teorías racionales es su condición social. Es así que, según Wendt (1995), esta teoría se caracteriza por el énfasis que le brinda i) al rol de las ideas compartidas para transformar y construir estructuras sociales o instituciones⁵; ii) la influencia de las ideas en la configuración de la identidad, intereses y preferencias de los actores o *agentes*⁶; y en iii) la interacción internacional constituida por la estrecha relación entre agente-estructura a través de la práctica. A continuación, se desarrollarán estos focos de análisis.

Ideas y estructuras sociales

La primera premisa del Constructivismo se encuentra a nivel de las ideas y su poder para la construcción de estructuras sociales. Una estructura social es el conjunto de ideas y valores aceptados y compartidos en una sociedad. Al interactuar, los actores o agentes del sistema construyen significados compartidos respecto a un concepto o una realidad, mediante la interacción de sus distintas creencias y percepciones, esto en términos constructivistas se lo conoce como *intersubjetividad*. (Reus-Smit, 2005: 196). Consecuentemente, el conjunto de estas ideas y conocimientos compartidos se traduce en estructuras sociales o instituciones (Reus-Smit, 2005: 195). Es así que el Constructivismo sostiene que el mundo es una construcción social basada en estructuras de ideas que influyen las relaciones de los agentes. Las estructuras sociales son el conjunto de conocimientos compartidos o intersubjetivos que ellos tienen del sistema (Wendt, 1995:73). El poder de las ideas en la configuración de las estructuras sociales o instituciones es uno de los pilares de esta teoría, puesto que la combinación de las visiones de los distintos agentes crea y dan validez a nuevos valores y principios (Wendt, 1995: 75).

En concordancia con lo anterior, Wendt (1995: 73) defiende que la estructura ideacional tiene un carácter social mas no material, la define como un espacio enriquecido por la distribución de conocimientos y no de capacidades. A diferencia del Realismo en donde el poder material es uno de los principales elementos que influyen la política internacional, para el Constructivismo los recursos o capacidades materiales adquieren significado únicamente si se tiene

⁵ Estructuras sociales o instituciones: conjunto de interacción de ideas, principios, normas, valores, percepciones, expectativas que rigen en un sistema (Wendt, 1995: 73)

⁶ El término que el Constructivismo propone para referirse a los actores es *agentes*. Los agentes son participantes activos de la sociedad y pueden ser un individuo, como también pueden ser el conjunto de individuos o actores estatales y no estatales (Onuf, 1998: 61).

una percepción compartida de ellos (Wendt, 1995:74). Es decir, el uso de poder material es el resultado de la construcción social de su significado y de la relevancia que los agentes le han dado⁷. Entonces, las estructuras sociales basadas en normas, ideas y percepciones comunes dan sentido y pueden relativizar el poder duro. Por lo tanto, el Constructivismo propone cambios en la concepción del poder material situándolo en un segundo plano, puesto que las ideas compiten, definen y superan los recursos materiales *per se* (Wendt, 1995:73). De este modo, Wendt (1995) demuestra cómo el significado de los sistemas de anarquía, política de poder y *self-help*⁸ están construidos socialmente a través del conocimiento compartido, mas no están dados por naturaleza.

Identities e intereses

Otra premisa constructivista es la importancia y rol de las ideas y estructuras ideacionales en la formación de identidades, intereses y preferencias de los agentes del sistema (Wendt, 1995:72). En cuanto a la identidad, los exponentes de esta teoría arguyen que ésta nace a partir de la estructura social -o el conjunto de ideas, normas, valores compartidos-, puesto que se la adquiere al participar en la construcción de significados colectivos (Wendt, 1995: 73). En otras palabras, la estructura social le otorga una identidad al agente a través de procesos de intersubjetividad. Por lo tanto, las identidades de los agentes no están dadas o establecidas por naturaleza, sino que se construyen a través de la interacción social de los agentes; es decir, los agentes son sociales y no 'pre-sociales' (Reus-Smit, 2005: 194).

Según Wendt (1994:389), la identidad está definida en función de las percepciones sobre el 'Yo y el Otro' y está clasificada en cuatro clases: 1) identidad corporativa, 2) identidad tipo 3) identidad social, e 4) identidad colectiva (Guzzini y Leander, 2006: 31). Con respecto a la primera, la identidad corporativa se refiere al sentido de individuo, el tener conciencia de sí mismo y de las propiedades esenciales de cada agente que lo distinguen como ser único de pensamiento y actividad (Guzzini y Leander, 2006: 31). La identidad tipo corresponde a las reglas de clasificación como son las cualidades humanas, materiales, ideológicas intrínsecas e individuales de cada agente (Reus-Smit,

⁷ Para una discusión profunda sobre este aspecto véase página 30 de esta tesis.

⁸ Self-help: La traducción aproximada sería un sistema de autoayuda en donde los Estados son actores individualistas y egoístas que buscan únicamente satisfacer sus propios intereses (Waltz, 2000: 8)

2005: 199). Por ejemplo, la edad y la estatura en seres humanos, o la población y área territorial en agentes estatales. Las dos primeras identidades no necesitan del reconocimiento de otros agentes para existir (Guzzini y Leander, 2006: 13). La identidad social se construye únicamente de la interacción con otros agentes y se refiere al conjunto de significados que el sistema internacional le atribuye a un agente. De este modo, el agente considera la perspectiva que los demás tienen de él, es decir se constituye en función del 'Otro' (Bozdaglioglu, 2009). Esta identidad determina quién es el agente en comparación con otros agentes. Por esta razón la identidad social depende de las percepciones compartidas sobre el estatus, el rol y la personalidad y existe únicamente en relación con otros (Reus-Smit, 2005: 199). Los agentes pueden tener varias identidades sociales, por ejemplo, pueden ser Estados soberanos y democráticos a la vez. Por último, la identidad colectiva también es el resultado de la interacción y prácticas de los agentes. Conlleva a la identificación positiva del 'Yo' con el 'Otro' mediante su conciliación y convergencia hacia una sola identidad (Zehfuss, 2002: 56). Es decir, los actores perciben el bienestar del 'Otro' como el propio.

Mientras que las identidades determinan quien es el agente, los intereses o preferencias indican qué desea el agente. La relación entre identidad e intereses radica entonces en que *"la identidad es la base de los intereses"* (Wendt, 1992: 7). Es decir, un agente no puede saber lo que desea sin que sepa primero quien es (Wendt, 1994: 389). Por lo tanto, la identidad delinea y condiciona los intereses y preferencias de los agentes. O en palabras de Murillo (2004: 4):

[L]os estados actúan sobre la base de intereses (...). Si los intereses son lo que los actores quieren, éstos presuponen identidades, porque un actor no puede conocer lo que quiere hasta que sepa quién es; de ahí que sin intereses las identidades no tienen fuerza motivacional, sin identidades los intereses no tienen dirección. Por lo tanto, los intereses son producto de la identidad y no están dados.

En este sentido, la estructura ideacional, no material y basada en normas del sistema internacional tiene efectos constitutivos y causales en la identidad de los agentes (Murillo, 2004: 3), en tanto que forja su identidad, y ésta a su vez define sus preferencias e intereses. Al igual que con las identidades, los intereses y preferencias se generan dentro de la estructura de ideas compartidas e institucionalizadas del entorno en el que se encuentran (Reus-Smit, 2005: 196-197). Además, se forman como resultado de la interacción de agentes y, por lo tanto, no están predeterminados. Finalmente, tanto las preferencias como los intereses son los impulsores del accionar político (Reus-Smit, 2005: 196-197).

A nivel más específico, según Reus-Smit (2005:198) las estructuras moldean la identidad e intereses de los actores a través de tres mecanismos: restricción imaginativa del agente, comunicación y delimitación de la conducta del agente. Con respecto al primero, los constructivistas arguyen que las estructuras restringen la capacidad imaginativa de los agentes, en tanto que influyen en su pensamiento, percepción y expectativas. Es así que la posibilidad de imaginar algo fuera del esquema colectivo queda reducida. Asimismo, las normas institucionalizadas consensuadas en la estructura son el medio legítimo de comunicación entre los agentes. En este sentido, las normas son el lenguaje moral y universal del sistema bajo el cual los agentes respaldan sus decisiones y su accionar. Finalmente, la conducta del agente se limita al marco de acción permitido por la estructura debido a la fuerza moral que ésta tiene. Esta percepción común de la estructura le permitirá saber al agente qué debe y qué puede hacer versus qué no debe ni puede hacer.

Agente-Estructura

En tercer lugar, el Constructivismo afirma que existe una estrecha relación entre agente y estructura gracias a su construcción mutua y continua (Wendt, 1995:74). Mientras las estructuras crean a los agentes con el delineamiento de su identidad e intereses, éstos últimos validan las estructuras a través de prácticas (Reus-Smit, 2005:201). ¿Cómo sucede esto? Por un lado, como se mencionó arriba, las estructuras de ideas construyen la identidad, las preferencias e intereses de los agentes mediante procesos de intersubjetividad, es decir mediante su interacción y la consecuente construcción de significados compartidos. Por otro lado y simultáneamente, el agente legitima la estructura de ideas compartidas a través de la práctica de las mismas. Esas estructuras no existirían si no fuera por las acciones constantes de los agentes que las retroalimentan y legitiman (Wendt, 1995:74). Es decir, las estructuras no existen separadas de las prácticas sociales, no pueden existir solo en los pensamientos de los actores; de hecho, es la práctica lo que materializa a las estructuras de ideas compartidas (Wendt, 1995:74). Solo a través de la interacción recíproca agente-estructura mediante la práctica repetida de la acción, el agente le da validez y sostenibilidad a la estructura en el tiempo (Reus-Smit, 2005: 197).

Onuf (1989: 36) ya hablaba de la relevancia de las normas⁹ internacionales y la necesidad de comprender tanto sus características regulatorias como su valor constitutivo. En una de sus obras afirma que: “*Las reglas hacen a los agentes y los agentes hacen las reglas.*” (1989: 64). Según él, las normas crean la posibilidad de que exista una *agencia*¹⁰, dado que las reglas implican acción: cumplirlas o no. Sin embargo, para que un actor pueda ser denominado un agente debe cumplir con ciertos requisitos (Onuf, 1998: 59). Primero, la agencia tiene una condición social. Es decir, se forma mediante la interacción de agentes y solo existe mientras las normas compartidas de la sociedad permitan la participación activa y relación de los mismos (Onuf, 1998: 61). Segundo, la agencia está limitada por la estructura, puesto que el sistema de normas y valores dictamina quién es y cuál es la conducta y el comportamiento del agente (Onuf, 1998: 61). Tercero, las normas están basadas en las prácticas de los agentes, dado que la acción repetida institucionaliza normas (Onuf, 1998: 61). Como las normas forman un acuerdo entre agentes que definen sus identidades e intereses, es únicamente a través de la práctica constante que las normas son finalmente institucionalizadas. Es decir, las estructuras de normas generan acciones, y éstas a su vez, refuerzan las estructuras de normas (Onuf, 1989: 37).

Finalmente, como corolario de lo anterior y de particular importancia para este estudio, el Constructivismo desafía el statu quo del sistema al defender la capacidad de transformación de las ideas y, por lo tanto, de las estructuras sociales de conocimiento compartido y de poder. Las estructuras de poder están basadas en ideas, y las ideas son moldeables, dinámicas y adaptables al contexto. Lo que los agentes piensen o dejen de pensar sobre el mundo puede forjar las prácticas y acciones internacionales. Es así que los agentes pueden transformar las estructuras tan solo con transformar sus ideas y, de este modo, cambiar intencionalmente un sistema competitivo de seguridad hacia un sistema cooperativo (Wendt, 1994: 190). Si los valores que rigen a una sociedad cambian, se mantienen o dejan de existir está sujeto a las prácticas de los agentes. En este sentido, al defender una dinámica de constante retroalimentación entre agente-estructura, el Constructivismo se centra en el rol de las prácticas para mantener o transformar las estructuras preexistentes (Reus-Smit, 2005: 197). Es así que el Constructivismo desplaza a las

⁹ Las normas reflejan el conjunto de valores que una sociedad ha aceptado para que regulen su vida cotidiana. El conjunto de normas forma, en este caso, una estructura social.

¹⁰ Agencia: las acciones del agente.

perpetuadas estructuras basadas en poder material y propone una transformación en la forma de pensar de los agentes (Reus-Smit, 2005: 206).

En suma, el Constructivismo defiende que las Relaciones Internacionales se basan en la interacción de ideas compartidas, las mismas que tienen la capacidad de convertirse en acciones. Además, estas estructuras ideacionales y normativas construyen de forma social las identidades de los agentes del sistema; las identidades delimitan sus intereses; y finalmente, ideas y normas, identidades e intereses generan acciones o prácticas. No obstante, es la práctica constante de estas acciones lo que da legitimidad a la estructura (Wendt, 1995:74). La dinámica de interacción entre agente y estructura mediante las prácticas es lo que genera sostenibilidad y perdurabilidad a los conceptos en el tiempo. Es así que los constructivistas colocan al mundo como la interacción del conjunto de ideas, puesto que las percepciones y entendimiento colectivo sobre un tema o un concepto es lo que lo hace existir, mutar o dejar de existir (Wendt, 1995:78).

2.2. ¿Por qué el Constructivismo?

2.2.1. Descarte de alternativas al Constructivismo

Se ha optado por clarificar el tema de esta investigación concerniente a cómo conciben los países a la integración regional en la actualidad a través del lente teórico del Constructivismo, por su inclinación hacia el estudio del poder de las ideas para construir conceptos y realidades sociales. Para la selección de esta teoría se realiza, en esta sección, un proceso de descarte de los principales contendientes del Constructivismo, es decir de las teorías racionales con sus mayores exponentes Realismo y Liberalismo (Reus-Smit, 2005: 190-192) y se observa por qué no son suficientes para explicar el transformado fenómeno sudamericano de integración regional que se expresa en UNASUR.

Adiós al Racionalismo

En los estudios de Relaciones Internacionales ha predominado el pensamiento racional, plasmado en las tesis realistas y liberales, para dar explicación a los fenómenos que acontecen el panorama mundial (Reus-Smit, 2005: 190). Sin embargo, se puede observar que a raíz del final de la Guerra Fría, los cambios de los procesos políticos del mundo postmoderno exigen abordar las temáticas con mayor flexibilidad. Al reconocerse las falencias, debilidades y limitaciones de las teorías racionales para comprender las transformaciones del sistema mundial, surge la inquietud por buscar teorías que

se adapten a la nueva realidad (Colacrai, 2006: 384). En este sentido, el Constructivismo intenta superar las carencias que presentan las teorías racionales con respecto al estudio de integración regional (Colacrai, 2006: 385).

Tradicionalmente el debate entre Realismo y Liberalismo compartía un elemento en común: su carácter racional para dar explicación a los fenómenos internacionales (Reus-Smit, 2005:190). La teoría racional tiene tres premisas que la definen: i) los Estados son actores racionales por naturaleza, ii) son actores pre-sociales y pueden resolver conflictos óptimamente pues tienen acceso y pueden procesar toda la información, y, finalmente, iii) son actores maximizadores de utilidad (Reus-Smit, 2005: 192). No obstante, el Constructivismo rechaza estos supuestos y explica el funcionamiento del escenario internacional en términos sociales.

Con respecto al primer punto, la naturaleza racional de los actores implica que éstos son capaces de determinar la manera más efectiva y eficiente de conseguir sus objetivos y satisfacer sus intereses (Reus-Smit, 2005: 192). Su proceso de toma de decisiones es de igual forma racional, pues consideran factores de probabilidad y utilidad. Según el Racionalismo, los Estados son individualistas, egoístas y velan únicamente por la consecución de sus propios intereses de manera objetiva (Reus-Smit, 2005:192).

En contraposición, el Constructivismo no comparte los supuestos que las teorías racionales asumen con respecto a una naturaleza humana racional, egoísta, interesada y calculadora. Por el contrario, defiende que el agente no es por *naturaleza* de un modo u otro –ni bueno, ni malo- sino que el agente es social: esto es que se va construyendo mediante la interacción con otros agentes (Reus-Smit, 2005:192).

Esta premisa introduce el segundo punto del Racionalismo y su carácter *pre-social*. Por un lado, el Racionalismo afirma que los actores son pre-sociales sugiriendo que sus identidades, intereses y preferencias se forman previo a la interacción social entre actores y, además, son autógenas, es decir se originan desde fuentes del mismo individuo y se crean independientemente de factores externos del entorno (Reus-Smit, 2005:192). De hecho, el Racionalismo afirma que la formación de identidades e intereses es exógena a la interacción social, es decir, los actores comienzan a interactuar entre si ya con sus intereses preestablecidos (Fearon & Wendt, 2002: 56). Según el Racionalismo, los actores

tienen acceso a toda la información y están en la capacidad de procesarla, por ende, en caso de incertidumbre, pueden resolver conflictos de manera eficiente y eficaz (Fearon & Wendt, 2002: 55). Es por ello que afirman que previo a la interacción social, los actores entran a la escena política con todas las herramientas, objetivos, intereses y preferencias pre-definidas.

El Constructivismo, por otro lado, rechaza la acogida que el Racionalismo le da la conocida máxima *de gustibus non est disputandum* (las preferencias no están en discusión). Por el contrario, uno de los principales elementos de la teoría constructivista es su énfasis por la construcción endógena de identidades e intereses a través de la interacción entre agentes y sus prácticas constantes (Fearon & Wendt, 2002: 56). De hecho, los agentes no saben cuáles son sus intereses, sino hasta que han interactuado con los demás. Además, los agentes no pueden poseer toda la información que necesitan previo a la interacción social para resolver conflictos, puesto que los intereses, preferencias, expectativas y objetivos de todos los miembros involucrados se forman y se redefinen constantemente por medio de la interacción. El Constructivismo desacredita al Racionalismo afirmando que, al partir de identidades e intereses preestablecidos, su propuesta no está en la capacidad de explicar los procesos de cambio de las Relaciones Internacionales que son claves para entender el transformado sistema de integración regional de la actualidad (Colacrai, 2006: 92).

Tercero, los racionalistas conciben a los actores como maximizadores de utilidad. Para ellos, la sociedad se entiende como una plataforma exclusivamente estratégica, en la cual los Estados se reúnen únicamente para perseguir sus propios intereses y arguyen que solo se forman relaciones sociales con el fin de alcanzar y maximizar estos intereses predefinidos (Fearon & Wendt, 2002: 56). Por lo tanto, los actores no son por naturaleza sociales, sino racionales que forman relaciones sociales y cooperan solo para maximizar su utilidad (Reus-Smit, 2005, 192).

Los constructivistas, en cambio, ven a la sociedad no como el medio para alcanzar los intereses individuales sino como el espacio de formación de los mismos. De hecho, la estructura es el lugar donde se crean las ideas e intereses compartidos y es el producto de la interacción entre agentes (Reus-Smit, 2005:200). Es decir que, mientras el Racionalismo concibe a los actores como maximizadores de utilidad, el Constructivismo los concibe como agentes sociales

puesto que su identidad, conducta y preferencias están construidas dentro de la estructura por las normas de su entorno (Reus-Smit, 2005:199).

Como se infiere de la discusión anterior y de relevancia práctica para esta investigación, el enfoque racionalista no considera herramientas que permiten analizar los procesos de integración regional como las construcciones sociales y regionales, donde la historia, las ideologías, la identidad y la cultura, entre otros factores intersubjetivos, influyen en los procesos integracionistas (Gómez, 2004: 4). De este modo el Racionalismo es contestado por el Constructivismo. No obstante, para demostrar por qué fue elegido el Constructivismo para el marco teórico, es necesario también descartar las teorías racionales del Realismo y Liberalismo, pero en función del tema de esta investigación respecto a la integración postliberal sudamericana, y demostrar por qué estas teorías no son compatibles con el tema.

Adiós al Realismo

El Realismo es la teoría más usada en las Relaciones Internacionales para dar una explicación racional a conflictos relacionados con el poder, la supervivencia y la seguridad. Entre los principales exponentes del Realismo y Neo-realismo se encuentran Hans Morgenthau y Keneth Waltz respectivamente. No obstante, constructivistas como Wendt aseguran que la política internacional es una realidad social y, por ende, hay que entenderla socialmente. De hecho, su libro "A Social Theory of International Relations" es una contestación al famoso libro de Waltz llamado "Theory of International Relations". En este sentido, se puede apreciar el núcleo del argumento de Wendt orientado al carácter social de las Relaciones Internacionales. Bajo este contexto, se presenta un resumen del debate entre estas dos teorías.

Para este propósito es necesario, en primer lugar, conocer cuáles son los supuestos del Realismo. Se trata de una teoría clásica de las Relaciones Internacionales cuyos principales focos de análisis son: i) la condición anárquica y conflictiva del sistema internacional; ii) la naturaleza racional y egoísta de los actores; iii) el dilema de seguridad, iv) la importancia del poder material; y v) el mantenimiento del statu quo (Morgenthau, 1948; Waltz, 2000).

El Realismo asume, en primer lugar, que el sistema internacional es anárquico y, por ende, conflictivo (Waltz, 2000: 5). Bajo una lógica en donde los Estados interactúan en un mundo que carece de una autoridad superior que los

defienda y proteja, los Estados actuarán motivados por el miedo y se percibirá a los demás desde un inicio como enemigos (Waltz, 2000: 8). El poder de otro Estado siempre representará una amenaza para el resto. En este sentido, su objetivo será la supervivencia del más fuerte y el resguardo de seguridad en el sistema, para lo cual recurrirán al enfrentamiento y competencia, optando por mecanismos de ataque y defensa. Consecuentemente, este comportamiento guiará siempre a conflictos violentos entre Estados (Donnelly, 2005: 30).

Como contestación al Realismo, el Constructivismo al ser una teoría social, no concuerda, en primer lugar, con la naturaleza anárquica otorgada al sistema internacional. El Constructivismo afirma que las estructuras sociales están definidas por el entendimiento compartido que se tenga sobre una situación, lo cual determinará el carácter conflictivo o cooperativo de las relaciones sociales (Wendt, 1995: 73). Para los constructivistas la estructura anárquica es el resultado de la interacción de las partes en la construcción de ese concepto. Es decir, anarquía es una idea y no una condición o una cualidad del sistema. En términos constructivistas, la *“anarquía es lo que los estados hacen de ella”* (Wendt, 1992:2).

En analogía con el tema de esta investigación, la estructura de integración regional, no es, en principio, de naturaleza anárquica, conflictiva ni cooperativa. Los procesos de integración regional no vienen dados por naturaleza y no tienen una condición racional, todo lo contrario, son procesos sociales producto de interacciones (Gómez, 2014: 8). Su condición depende de cómo ha sido la interacción de los países basada en experiencias previas compartidas de amistad o enemistad. Por ejemplo, en este caso específico de la integración sudamericana, los Estados han construido una estructura cooperativa por desarrollarse en una región con mínimos enfrentamientos entre sí, por no alimentarse de miedos, ataques y amenazas, sino que se consolida por votos de confianza (Gómez, 2014: 22).

Con respecto a la naturaleza racional y egoísta de los actores, en segundo lugar, los realistas afirman que los actores son Estados unitarios con un solo objetivo: sobrevivir (Waltz, 2000: 12). Lo mínimo que los Estados buscan es su supervivencia y mantener su status en el sistema internacional, mientras que su objetivo mayor sería dominar a los demás Estados (Donnelly, 2005: 32), siendo esta la mejor forma de garantizar su supervivencia y seguridad. Esto conduce a la creación de sistemas de *self-help*, lo cual sugiere que todos los

Estados son actores individualistas y egoístas que buscan únicamente satisfacer sus propios intereses en forma racional de la manera más efectiva y eficiente (Waltz, 2000: 33).

Por el contrario, como se ha mencionado ya, para el Constructivismo los agentes del sistema internacional no son racionales, sino sociales (Wendt, 1995:73). La cualidad social que se le atribuye a los Estados sugiere que sus identidades están construidas como resultado de las interacciones sociales con otros agentes y que, por lo tanto, no entran al sistema internacional con sus identidades ya definidas (Reus-Smit, 2005:199). Para el Constructivismo, las identidades van transformándose y adaptándose al contexto y con ellos sus preferencias. Es así que el fin último de los agentes no es sobrevivir, puesto que los intereses cambian constantemente y se van construyendo mediante la interacción (Wendt, 1995:74).

Entonces el interés por la supervivencia no es un factor característico de los procesos de integración, dado que los intereses pueden cambiar su visión después de la interacción con otros agentes. En el caso de la integración sudamericana la naturaleza de los países no está dada y, consecuentemente, el comportamiento de los países miembro de UNASUR no es racional por antonomasia. Es la estructura institucionalizada de UNASUR lo que les ha permitido formar sus identidades y preferencias. Si UNASUR se desarrollaría en un sistema de self-help, bajo una dinámica de competencia de mutua destrucción, no habría cabida para la cooperación entre Estados (Donnelly, 2005: 32), y ese no es el caso. Ahora los agentes de la integración proponen, a nivel discursivo, aunar esfuerzos para la construcción de nuevos objetivos colectivos -mas no individualistas- y de mayor magnitud.

En tercer lugar, considerando el mundo anárquico y la naturaleza racional, egoísta y conflictiva de los actores, se producen los *dilemas de seguridad*, según el Realismo. A causa de la incertidumbre sobre las intenciones de los actores -que siempre serán conflictivas y agresivas-, los Estados toman medidas de seguridad, las cuales son percibidas por el resto como acciones amenazantes; por tanto, el Estado que se siente amenazado toma medidas de protección, lo cual es interpretado por el actor inicial como amenaza, pero también como confirmación sobre el peligro que representan los demás Estados (Donnelly, 2005: 37). Esto resulta en que los Estados viven constantemente con

el llamado *miedo Hobbesiano*, lo cual conlleva a tomar permanentemente acciones defensivas innecesarias (Donnelly, 2005: 32).

Por otro lado, los constructivistas no perciben al sistema como una competencia destructiva entre actores basada en relaciones de poder suma cero y dilemas de seguridad, en donde necesariamente un actor va a perder (Reus-Smit, 2005: 190). De hecho, el Constructivismo defiende que el dilema de seguridad es una estructura compuesta por conocimientos compartidos sobre el egoísmo, competencia y agresividad de los actores del sistema, por tanto, la concepción de desconfianza hacia el otro está aceptada, los actores asumen lo peor de los demás Estados y, consecuentemente, sus intereses se orientan a buscar mecanismos de ataque (Wendt, 1995: 73). Sin embargo, el Constructivismo arguye que es posible la transformación del sistema con tan solo re-imaginarlo y pensarlo en términos de *comunidad de seguridad*, en el cual se comparte la visión de confianza hacia los otros Estados para resolver disputas sin conflicto (Wendt, 1995: 73).

En este sentido, la importancia que le da el Realismo a la integración regional es entonces mínima, si ésta no le proporciona los máximos beneficios de interés nacional en términos de seguridad, supervivencia y orden (Caballero, 2011: 59), objetivos que el nuevo regionalismo postliberal no promueve. Al contrario, la integración en la actualidad es una estructura constituida por percepciones de unionismo y solidaridad y que, en el caso de los nuevos mecanismos alternativos de integración, se enfoca en el desarrollo de una agenda politizada de la integración con una orientación social. De hecho, con relación al nuevo concepto de integración, éste busca eliminar el sentimiento de incertidumbre entre los Estados al promover estructuras de confianza.

Cuarto, el Realismo le proporciona un alto nivel de importancia al poder medido en capacidades materiales, sean éstas en términos económicos o militares (Donnelly, 2005: 38). Para el Realismo el poder de un Estado para sobrevivir y dominar el sistema internacional está definido por la cantidad de recursos que tenga (Donnelly, 2005: 38). Solo así podrá mostrarse desafiante frente a los demás, causar miedo y evitar ataques contra su supervivencia. En este sentido, según el Neo-realismo¹¹, los Estados se enfocan en maximizar su

¹¹ Neo-realismo o Realismo Estructural es una teoría de las Relaciones Internacionales cuyo principal exponente es Kenneth Waltz. Se deriva del Realismo, al ser una versión "evolucionada" del mismo (Donnelly, 2005: 31).

poder relativo frente al de los demás (Donnelly, 2005: 38). Al Neo-realismo le conciernen, por lo tanto, las *ganancias relativas*. Es decir, que los Estados miden su poder constantemente comparándolo frente al de los demás (Reus-Smit, 2005: 191). Consecuentemente, cooperar no es una opción puesto que existe el miedo de que mediante la cooperación el otro Estado obtenga mayores ganancias (Reus-Smit, 2005: 191).

En contraposición con el Realismo en donde el poder material es el factor determinante para garantizar la supervivencia y mantener la seguridad, para el Constructivismo los recursos o capacidades materiales adquieren significado únicamente si se tiene un entendimiento compartido sobre ellos (Wendt, 1995:74). Es decir, las estructuras sociales basadas en normas e ideas comunes dan sentido al poder duro. Es así que la concepción que se tiene sobre la identidad, la ideología, la amistad o enemistad le otorgan a lo material un significado diferente (Reus-Smit, 2005: 196). En este sentido, el poder material se relativiza según la percepción común que se tenga de ellos. Por ejemplo, *“para Estados Unidos, 500 armas nucleares inglesas no son tan peligrosas como 500 armas nucleares de Corea del Norte”* (Wendt, 1995: 73), por la percepción común de amistad o enemistad que tiene de cada uno. De este modo, el Constructivismo enfrenta al Realismo al colocar los elementos intersubjetivos y las interacciones sociales por encima de los materiales (Caballero, 2011: 59).

De la mano con ello, el nuevo regionalismo postliberal se opone a la priorización del poder económico, pues la meta ha dejado de ser comercial. Al contrario, este regionalismo le da más valor a las ideas políticas y sociales (Sanahuja, 2010:95). Si bien el Constructivismo no deslegitima la influencia del poder material, es en esta ocasión donde la integración regional le apuesta al recurso ideacional para explicar resultados del sistema internacional que no reaccionan únicamente ante las capacidades materiales, sino al impacto que las ideas puedan tener para forjar identidades, conductas y accionares políticos (Colacrai, 2006: 385).

Finalmente, el Realismo lucha por mantener el statu quo y orden mundial, es decir busca mantener las estructuras constantes en el tiempo para que no exista un desbalance de poder que atente contra la seguridad del sistema (Waltz, 2000: 30). La distinta distribución del poder material en el sistema conlleva a establecer un orden jerárquico de Estados (Donnelly, 2005: 38), y es lo que éstos buscan perpetuar para garantizar la seguridad en el sistema internacional.

Finalmente, para el Realismo es importante conservar la estrategia hegemónica y evitar nuevos balances de poder para mitigar las posibilidades de guerra.

A diferencia del Realismo que lucha por mantener las estructuras de poder constantes en el tiempo, el Constructivismo defiende la capacidad de las ideas para transformar las estructuras preestablecidas de poder, dado que las ideas cambian, se ajustan y se adaptan en el tiempo de manera constante (Reus-Smit, 2005: 207). Se trata de la posibilidad de re-imaginar y re-producir nuevos escenarios, pues busca evitar el estancamiento en realidades monótonas (Colacrai, 2006: 384).

Del mismo modo, las ideas respecto a integración en la actualidad se han adaptado y han modificado la estructura neoliberal preestablecida, desafiando así el statu quo. Es así que la estructura de integración regional ha sufrido una transformación de un modelo economicista de Regionalismo Abierto hacia uno postliberal con mayor enfoque en el ámbito político y social, como se describió en el capítulo 1. Las ideas postliberales han cambiado los esquemas de integración preexistentes y proponen un cambio de mentalidad, dentro de un proceso dinámico y no estático de integración.

Adiós al Liberalismo

Desde la consolidación del proceso europeo integracionista, la academia se inclinó por estudiar la integración a través del marco teórico del Liberalismo por su afinidad con la cooperación internacional, además de su defensa hacia principios políticos y económicos de corte liberal que sitúan a la integración como plataforma comercial (Caballero, 2011: 60). De ahí que esta teoría se considera compatible también con la etapa de aperturismo que caracterizó a los procesos de integración latinoamericanos en la década de los noventa (Falomir, 2013: 98). Su acogida se ve reflejada en el numeroso despliegue de iniciativas económicas y comerciales que adoptaron las normas de la globalización financiera que promueve esta teoría (Vergara, 2011: 38). No obstante, con el surgimiento de mecanismos alternativos que colocan en un segundo plano el aspecto comercial, el marco teórico del Liberalismo se muestra insuficiente para explicar este fenómeno.

Se debe tomar en cuenta que el Liberalismo sigue siendo una teoría racional y, por ende, se sujeta a los mismos principios explicados en párrafos anteriores. Sin embargo, su punto de partida es la libertad. Este es el valor

principal promovido por esta teoría, el cual encaminará a sus demás supuestos (Burchill, 2005: 55). La libertad –o el *laissez-faire*- entiéndase tanto en términos políticos y económicos, se refiere tanto a las libertades políticas como la libertad de expresión, de asociación, de prensa, democracia, el respeto a los Derechos Humanos universales, la libertad individual, equidad frente a las leyes; así como también la libre competencia, la libre transacción financiera, la libre regulación del mercado y el libre intercambio comercial (Burchill, 2005: 55).

Considerando este preámbulo, para esclarecer la diferencia entre la teoría liberal y la constructivista, su comparación girará en torno a cuatro ejes fundamentales para el Liberalismo: i) sus valores y visión de desarrollo; ii) su espíritu comercial; iii) su postura frente a la anarquía y conflicto; y finalmente, iv) la importancia que tiene la cooperación en las Relaciones Internacionales.

Con respecto al primer punto del Liberalismo sobre la visión de desarrollo, para Fukuyama (1995:30), la única vía válida para alcanzar el pleno desarrollo de los países es siguiendo los valores y principios liberales. De hecho, afirma que la caída de la Unión Soviética sería la prueba fehaciente de que la democracia liberal no tiene competencia y es, por ende, el régimen que regirá las Relaciones Internacionales de ahí en adelante (Burchill, 2005:56). El Liberalismo político y económico sería entonces el régimen que será esparcido a nivel mundial, puesto que no existe mayor progreso que éste en materia de principios e instituciones (Burchill, 2005:56). Además, la cosmovisión del tiempo para el Liberalismo es de forma lineal, ascendente y evolutiva sugiriendo una única receta para el desarrollo de los pueblos (Caballero, 2011: 92).

Por otro lado, el Constructivismo se va en contra de una mono-visión del concepto de desarrollo. Afirma que cada estructura se va moldeando y adaptando a la circunstancia y al tiempo en que se encuentre (Reus-Smit, 2005: 197). Es decir, no existe un modelo occidental perfecto al cual todas las estructuras deben adaptarse; por el contrario, cada estructura que se crea es única y refleja las preferencias e intereses de los agentes que van cambiando constantemente a través de la interacción.

Es así entonces que, bajo la influencia del proceso de globalización, el Liberalismo no da lugar a nuevos modelos de integración que estén fuera de los parámetros occidentales-liberales (Burchill, 2005:56), como es el caso de los mecanismos alternativos ALBA, CSN y CELAC. En el caso particular del

regionalismo postliberal, si bien acoge principios liberales como la democracia, la libertad individual y el libre comercio, éste no se limita a considerarlos como única vía válida para el desarrollo, sino que explora y los combina con diferentes alternativas (Sanahuja, 2010: 96).

Siguiendo esta línea, en segundo lugar, el Liberalismo hace un especial énfasis en el espíritu comercial del proceso de desarrollo a través del capitalismo financiero y de mercado. Por consiguiente, esta percepción occidentalizada de desarrollo puede ser alcanzada únicamente a través de estos parámetros: crecimiento económico, incremento en el volumen comercial, liberalización comercial, eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, autorregulación del mercado, libre competencia y la no intervención estatal, principios que se amparan en el paraguas del capitalismo y la globalización y garantizarían el bienestar social (Burchill, 2005:56). Fue éste el modelo que se implementó en América Latina y se consolidó en los años 90 bajo el esquema del Regionalismo Abierto, como se mencionó en el capítulo anterior.

No obstante, el Constructivismo, no está de acuerdo en que los principios estén dados y deban ser aplicables para todas las estructuras, sino que defiende la construcción de nuevos valores después de la interacción social de agentes.

De hecho, las alternativas a la integración convencional han construido nuevas prioridades como la politización de la integración y el retorno de una agenda de desarrollo post-liberal con mayor enfoque en lo social que intentan desplazar al espíritu comercial del Liberalismo para lograr el desarrollo de los pueblos (Sanahuja, 2010: 95-97). Además, haciendo referencia al principio de no intervención del Estado, los nuevos mecanismos de integración alternativos hablan de un empoderamiento y retorno del Estado en la toma de decisiones (Sanahuja, 2010: 96). Para ellos, la recuperación del poder del Estado frente al que antes tenían los mercados es un factor clave para la creación de nuevas políticas sociales, medioambientales, de seguridad y no solo económicas, para beneficio de toda la población (Díaz, 2008: 115). Se demuestra de este modo, que el Liberalismo no es una teoría compatible con los sucesos sudamericanos de integración postliberal.

Tercero, con respecto a la postura liberal frente a la anarquía y conflicto, esta teoría afirma que, de igual forma que el Realismo, la naturaleza del sistema está dada y es anárquica (Burchill, 2005:58). Para mitigar el nivel de conflicto

que un sistema sin autoridad generaría, el Liberalismo propone establecer una sólida relación comercial entre los actores. Según el Liberalismo, cuando las interacciones económicas entre Estados son elevadas, la posibilidad de conflicto disminuye entre ellos por la creciente interdependencia que existe (Reus-Smit, 2005: 197). Es por ello que forman regímenes e instituciones con el fin de contar con una autoridad regulatoria que vele por el cumplimiento de obligaciones, puesto que en un sistema anárquico el miedo de algún posible engaño o traición por parte del Estado vecino es significativo (Reus-Smit, 2005: 197). El Liberalismo, entonces, se ha dotado de herramientas como los Tratados de Libre Comercio para reducir riesgos y posibles conflictos.

Como ya se mencionó, el Constructivismo rechaza la concepción de un sistema formado por naturaleza. No obstante, la postura del Liberalismo ya demuestra que la anarquía es una idea que puede variar dependiendo de la relación con los demás actores. En este caso, en función de si es que existe una relación comercial o no. Si el Realismo concibe a la anarquía de un modo y el Liberalismo la concibe de otro modo, entonces, se verifica que las propiedades del sistema pueden cambiar según la visión y percepción desde las que se analice. Para el Constructivismo, cabe insistir que la anarquía es una idea compartida entre los agentes y es el resultado de lo que éstos quieren que sea.

Sin embargo, como se ha repasado, los intereses de la integración postliberal se han ido construyendo y sus cualidades anárquicas o cooperativas las definen los Estados miembros según interactúan. Asimismo, en la estructura de UNASUR, el factor que limita este pensamiento liberal es la percepción de interdependencia entre Estados exclusivamente por la vía económica, en donde se asume que éstos comienzan a interactuar con intereses comerciales en común. Además, como se observó en el capítulo anterior, en este nuevo tipo de integración regional representado por UNASUR, los factores que unen a los Estados y los hacen *interdependientes* es su concepción compartida de rechazo hacia la estructura de Regionalismo Abierto que busca trascender la conexión comercial (Díaz, 2008: 117), proponiendo otros focos de atención de igual peso como el político y social (Rojas, Altmann y Beirut, 2012: 22).

La cooperación dentro de un sistema anárquico es, finalmente, un punto clave para el Liberalismo. Esta teoría asume que los Estados deben cooperar entre sí, por un lado, para reducir la posibilidad de conflicto entre ellos por la naturaleza anárquica del sistema y, por otro lado, por los altos beneficios que se

obtendrían al sumar los intereses comerciales individuales de cada uno (Burchill, 2005:81). La decisión sobre cooperar o no se guía por el principio de *ganancias absolutas*. Es decir, independientemente de la ganancia que obtengan los rivales, a los actores en el Liberalismo les concierne *qué* es lo que les dará la máxima ganancia (Burchill, 2005: 65). En este caso, los Estados estarían dispuestos a relacionarse para alcanzar una cooperación únicamente si el resultado promete ganancias absolutas en sus intereses comerciales (Reus-Smit, 2005: 197). Por último, a través de la interacción comercial y la cooperación, los Estados pueden controlar y manejar la naturaleza anárquica del sistema con el objetivo final de promover, conservar y expandir la *zona liberal de paz*¹² (Burchill, 2005: 58).

A diferencia del Liberalismo que indica que los Estados buscarán interactuar únicamente si ven ganancias absolutas como resultado de la cooperación, el Constructivismo sustenta su argumento en que los Estados forman dentro de la estructura el interés por cooperar o no, basándose en las ideas compartidas que los agentes tengan sobre un concepto o realidad (Wendt, 1995: 74). Si se trata de una situación de amistad o enemistad es una conclusión basada en las experiencias previas de los actores. Por lo tanto, el hecho de cooperar sería el resultado de una concepción compartida de que los actores están interactuando en un terreno de confianza y seguridad (Wendt, 1995: 73).

En el regionalismo postliberal, se evidencian varios ejemplos de cooperación no precisamente económica, sino que justamente se enfoca en las áreas no comerciales. El cooperar no depende de si existen o no ganancias absolutas, sino de si los países han logrado construir una estructura compartida de confianza que les permita cooperar. Por otro lado, contrario a la presunción liberal de un estado permanente de paz liberal sostenido en la cooperación y el comercio (Burchill, 2005: 58), el regionalismo postliberal, entendido bajo los parámetros del Constructivismo, demuestra una redefinición constante de identidades e intereses y preferencias de cooperación (Reus-Smit, 2005: 191). Por este motivo, la visión de *permanente* y *constante* del liberalismo resulta insuficiente para entender las nuevas dinámicas de integración en la región.

En conclusión, al refutar las teorías racionales, el Constructivismo descarta no solo al Realismo y Liberalismo, sino también a sus herederos Neo-

¹² Con este término Fukuyama hace referencia a los países que han adoptado los valores liberales. Únicamente a través de éstos los Estados pueden llegar a una relación libre de conflicto (Burchill, 2005: 58)

realismo y al Neo-liberalismo. En este caso, el Constructivismo se consolida como la principal corriente que desafía al “*mainstream racionalista*” (Colacrai, 2006: 90), en donde su elemento característico es el enfoque social e ideacional en la construcción de identidades y preferencias. Al igual que el Realismo, el Liberalismo ha centrado su interés en el materialismo, dejando poco espacio para la dimensión social de las Relaciones Internacionales (Reus-Smit, 2005: 206). El materialismo minimiza la importancia de las ideas, normas y valores compartidos, mientras que el Racionalismo ignora la concepción de sociedad, identidad, comunidad, cultura y experiencia (Reus-Smit, 2005: 199). Por el contrario, el Constructivismo objeta estos supuestos y se plantea la tarea de re-imaginar la sociedad como un conjunto de valores y prácticas. Su desafío se centra en narrar la historia de forma distinta a como anteriormente ha estado concebida la integración y re-pensar sus dinámicas y procesos que ya estaban ‘dadas por sentado’ en la historia (Reus-Smit, 2005: 207). Es así que las teorías racionales resultan insuficientes para explicar surgimiento de un mecanismo como UNASUR.

2.2.2. El Constructivismo y la integración regional

Como se ha discutido en el capítulo anterior, la integración regional supone un fenómeno dinámico que ha atravesado por distintas fases en la historia. Este constante cambio en las prácticas de los Estados sugiere que están imaginando a la integración de forma distinta. Debido a que la concepción actual de la integración sudamericana no está del todo clara, en este trabajo de investigación se busca dilucidar cómo entienden los países de UNASUR a la integración en esta nueva fase postliberal. Es decir, se examina el entendimiento compartido o intersubjetivo que los países miembros han construido alrededor del concepto de integración. Por lo tanto, el foco de atención está en las ideas y percepciones de los países miembros. La teoría que analiza la influencia de las ideas en la creación de conceptos, etapas, fases o estructuras es el Constructivismo. En esta sección se arguye que la integración regional es una estructura hecha a base del conjunto de ideas, pensamientos y valores y que, consecuentemente, se crea a partir de la interacción de Estados, con el propósito de construir de manera colectiva el significado de integración en UNASUR.

Actualmente, la academia ha mostrado interés en el peso que tienen las ideas para la configuración, sostenimiento y transformación de estructuras sociales y políticas en el sistema internacional (Colacrai, 2006: 384). O en

palabras de Gómez (2014:6), “es fundamental el estudio de las ideas para entender los procesos de integración, ya que representan las “visiones del mundo”. El hecho de que la flexibilidad de las ideas de cabida a una posibilidad de cambio del sistema de integración regional facilita una suerte de compatibilidad con el tema de esta investigación, en donde se evidencia una transición del modelo economicista del Regionalismo Abierto hacia un modelo postliberal de integración. De hecho, la palabra clave del Constructivismo, *construir*, sugiere la posibilidad de transformar la forma en la que se ha venido haciendo la integración, supone además una reformulación de procesos, principios y valores.

Al igual que el tema, el Constructivismo es un pensamiento que desafía conceptos preexistentes y se crea como reacción a las teorías que predominaban las Relaciones Internacionales hasta el fin de la Guerra Fría (Reus-Smit, 2005:188). Por sus novedosos rasgos, UNASUR es un tipo de integración difícil de encasillar en categorías previas explicadas con las teorías convencionales –como el Realismo y Liberalismo-, haciendo necesario repensar y cuestionar el modelo a través de una teoría contestataria que apruebe las transformaciones conceptuales de la integración y que admita la construcción de vías alternas de integración. Bajo este contexto, al diferenciarse de la insuficiente teoría racional, se demuestra cómo el Constructivismo es idóneo para comprender la transformación de la dinámica internacional en lo relativo a la nueva concepción de integración regional.

En suma, se ha escogido estudiar el caso de UNASUR bajo el lente teórico del Constructivismo por su comprensión sobre el poder de las ideas para transformar la concepción de una integración convencional hacia una con características propias, su visión respecto al proceso de integración como estructura ideacional, su convicción de que la interacción de ideas, identidades e intereses de los Estados miembros construye el concepto de UNASUR y, finalmente, por la relación que se entabla entre agente-estructura para la institucionalización de UNASUR. Siguiendo esta línea se hará un recuento de cómo ha sido la trayectoria del concepto de integración en el tiempo a través del lente constructivista con el fin de comprender cómo los Estados han entendido este proceso, cómo ese entendimiento se ha materializado en instituciones y cómo estos antecedentes decantan en el proceso de construcción regional ocurrido en América del Sur bajo el proyecto de UNASUR.

La visión económica-comercial de integración como única vía válida

Durante los últimos cincuenta años, la integración Latinoamericana ha sido comprendida bajo una estructura ideacional que prioriza el lado económico de la integración para lograr el desarrollo de los pueblos (Estay, 2008: 26). Se trata de una estructura de dimensiones exorbitantes llamada globalización, que refuerza el ámbito económico-comercial de la integración al otorgarle a ésta valores y normas como la libre circulación de bienes, la autorregulación y desregulación de mercados (Falomir, 2013: 98). Las potencias internacionales promotores de la globalización –entre ellas Estados Unidos- se han enfocado en fomentar y mantener esta estructura en el ámbito internacional. Los países han denominado a este conjunto de ideas y valores “Regionalismo Abierto”. Es así que América Latina, adoptó, al final del siglo pasado, estos valores y, desde entonces, ha forjado su identidad y conducta alrededor de éstos.

Pero, ¿a qué se debe el predominio de la idea de Regionalismo Abierto en América Latina? En primer lugar, hay que considerar que el modelo ejemplar para la región fue el proceso de integración europeo (Peña, 2010: 203). En este sentido, en términos constructivistas, las ideas aperturistas de los países europeos se tradujeron en conductas de Estados, quienes, trasladándolas a la arena internacional, las materializaron a través de instituciones como la Unión Europea (UE). Es así que en los años 90, la UE fue considerada como ejemplo *exitoso* de integración, pues no toda idea se convierte en institución y no toda institución perdura en el tiempo (Falomir, 2013: 99). Por lo tanto, la idea del regionalismo aperturista fue influyente en América Latina y ésta buscó la replicación del modelo. Es decir, el Regionalismo Abierto no es solo una teoría basada en ideas, sino que cuenta con evidencia empírica plasmada en instituciones y prácticas que se han multiplicado. Fue así como los países latinoamericanos, contagiados por el proceso europeo, crearon una preferencia hacia una política comercial abierta que permita la conformación de bloques comerciales inspirados en la teoría económica de Balassa (Peña, 2010: 195).

Detrás de la estructura de Regionalismo Abierto está el pensamiento – completamente compartido y aceptado- de que el desarrollo de los pueblos se lo alcanza por la vía económica y comercial (Falomir, 2013: 98). Los gobiernos latinoamericanos de turno de la década de los 90, justificaron entonces los procesos integracionistas a través del concepto de Liberalismo económico, hasta tal punto que los latinoamericanos nos acostumbramos a concebir a la integración comercial como única opción para salir del ‘subdesarrollo’ (Falomir,

2013: 98-99). De este modo, este tipo de estructura ha forjado una identidad en los países latinoamericanos y, por lo tanto, ha delineado su conducta (Falomir, 2013: 98). De hecho, cuando se habla de integración, la mayoría de la población asocia el concepto con integración económica (Rojas et al, 2012:16). En encuestas latinoamericanas, la integración económica cuenta con un mayor porcentaje de aceptación que la política, es decir 71% versus 59%, según los resultados del Latinobarómetro en la región (Rojas et al, 2012:16). Esta es una muestra del poder limitante que tiene la estructura ideacional en el campo imaginativo de los actores y de los intereses que tendrán permitido desarrollar, puesto que se piensa de forma generalizada que la ruta económica es la única válida (Sanahuja, 2010: 93).

Finalmente, esta estructura normativa e ideacional se ha mantenido por décadas en el sistema gracias a que los países la han reforzado a través de sus acciones, es decir mediante la conformación excesiva de bloques comerciales (Rojas et al, 2012:15). Esta práctica repetitiva en el tiempo es lo que ha institucionalizado al Regionalismo Abierto, constituyéndolo como una etapa en la historia de la integración latinoamericana (Briceño, 2012: 33). En suma, los países latinoamericanos, condicionados por el sistema de normas que promueve la estructura de Regionalismo Abierto, han actuado bajo una inercia integracionista que repite constantemente los pasos tradicionales de procesos de integración comerciales como el europeo (Peña, 2010: 203).

Redefinición del concepto de integración regional

El descontento compartido de los países latinoamericanos frente a los ineficientes resultados de la integración aperturista neoliberal, construyó el concepto de 'fatiga de la integración'. Por ello, con la llegada de Jefes de Estado de corte progresista a la región se generan nuevas ideas de cambio sobre el tema de integración. Esta nueva estructura se construye a partir de las ideas de rechazo al modelo tradicional y la urgencia por conformar una nueva estructura de integración que atienda los vacíos dejados por el Regionalismo Abierto.

Con la llegada de ALBA, CSN y CELAC, al panorama latinoamericano se suman tres mecanismos más a la ya extensa lista de integración (ver anexo 1b). Esta variedad de mecanismos refleja una vez más la diversidad de concepciones que América Latina ha construido alrededor del término integración. A partir de entonces, el significado de integración que ahora los países le dan a estos

nuevos bloques adopta un sentido distinto. En este caso ALBA, CSN y CELAC expresan el deseo por cambiar la visión económico-comercial que tradicionalmente ha estado anclada a los procesos de integración (Rojas et al, 2012: 18). Estos mecanismos buscan, en este sentido, una transformación estructural frente a las formas preexistentes de regionalismo en América Latina (Serbín, 2013: 67). De hecho, intentan constituirse como una alternativa al modelo del Regionalismo Abierto mediante la consolidación de procesos con lógicas propias (Rojas et al, 2012: 18-19).

Mediante la constante interacción de las ideas de ALBA, CSN y CELAC se ha producido una nueva estructura denominada Regionalismo Postliberal. Es así que el surgimiento de este nuevo regionalismo demuestra que el concepto actual de integración ha sido modificado en el imaginario colectivo. La transición de una estructura de Regionalismo Abierto hacia una estructura de Regionalismo Postliberal da fe de que la dinámica internacional de integración en América del Sur tiene capacidades de cambio y transformación.

Para lograr una transformación en las estructuras económico-sociales de las naciones, estos mecanismos desafían las normas preestablecidas de la estructura vigente abriendo el debate sobre el camino 'ideal' que debería tener la integración (Peña, 2010: 203). Las nuevas ideas de corte post-liberal entran a la escena en un periodo de revisión en donde se cuestiona si la vía económica es la única válida o si existen propuestas alternativas al modelo actual. Esta búsqueda de alternativas nace como rechazo a la permanente comparación que se hace con teorías económicas de integración –como la de Balassa-, o con modelos de referencia como el de la Unión Europea, que son estructuras predeterminadas que han restringido el campo de imaginación y maniobra para la exploración y reconocimiento de nuevas teorías y modelos (Peña, 2010: 203). Es así que ponen en tela de duda la histórica priorización de la agenda económica de integración, resaltando la importancia de completar los vacíos políticos y sociales (Sanahuja, 2010: 96).

Ahora bien, la intención de reescribir las normas, ideas y valores en clave post-liberal tiene un fin: construir una nueva identidad regional. Para este tipo de procesos de integración es clave la creación de *identidades colectivas*, es decir “aquellas en las que los actores se identifican positivamente actuando con solidaridad, lealtad y sentido de comunidad” (Gómez, 2014: 5). Si la interacción constante entre los Estados genera nuevas identidades y, consecuentemente, nuevos intereses;

eventualmente pueden surgir nuevos agentes colectivos como en el caso de estos tres mecanismos de integración regional (Murillo, 2004: 3).

Se reconoce, de esta manera, el esfuerzo de estas alternativas en dar el primer paso hacia un cambio de modalidad, que ha ido aterrizando y se ha materializado con la práctica, puesto que ya no se trata de solo una iniciativa sino son tres que desafían al modelo vigente. Bajo este contexto, se ha demostrado que sí es posible una variación y cambio en las instituciones del sistema que, de hecho, es uno de los pilares de la teoría constructivista. El surgimiento de estas tres propuestas sirve entonces como evidencia del carácter dinámico y de continua construcción de las estructuras que está condicionando cada vez más el accionar político de los países suramericanos.

Sin embargo, cabe recalcar que estas iniciativas postliberales se desarrollan dentro de una dinámica y estructura más compleja, que supera el alcance regional. Se trata de la estructura de globalización comercial, económica y financiera que predomina actualmente en el mundo (Carrión, 2013: 3). Por tanto, el campo de acción de ALBA, CSN y CELAC con respecto a temas sociales y políticos se ve opacado y restringido por esta estructura dominante. Es por ello que, a pesar de que representan un contrapeso moderado en el sistema, su aporte es relativo debido a la estructura de mayor magnitud que los envuelve (Carrión, 2013: 6). Es así que estos nuevos mecanismos aún conservan rasgos de las formas tradicionales de integración, como por ejemplo, su organización y funcionamiento (Carrión, 2013: 6).

Finalmente, si bien los beneficios económicos obtenidos por los países latinoamericanos durante la etapa de integración comercial fueron significativos y de ahí viene el deseo de institucionalizar la estructura de Regionalismo Abierto, éstos no son suficientes para sostenerla en el tiempo (Acosta, 2013: 4). Únicamente, los factores no materiales, como la noción de patriotismo, la historia, identidad y cultura compartidas crean vínculos emocionales que motivan a la gente a continuar con un proyecto integracionista diferente (Acosta, 2013: 4).

Integración regional es lo que los países hacen de ella

El Constructivismo analiza el poder que tienen los factores no materiales como las ideas, los valores y las percepciones para influenciar el accionar de la política global (Wendt, 1995: 71), y en este caso específico, para moldear las

políticas sobre integración regional. En otras palabras, según el Constructivismo, una idea sobre integración tiene la capacidad para traducirse en una acción sobre integración. Es así que la institucionalización del Regionalismo de UNASUR es una prueba de que las ideas compartidas sobre integración se convierten en acciones.

Es aquí donde se visualiza la interacción recíproca entre agente y estructura. Existe una retroalimentación constante entre la estructura ideacional de Regionalismo Postliberal y UNASUR. Mientras la primera le otorga una identidad a UNASUR a través de procesos de intersubjetividad, UNASUR legitima a la estructura de ideas del Regionalismo Postliberal a través de la práctica de las mismas, es decir al redactar normas y crear instituciones. Por lo tanto, UNASUR se constituye como un espacio aceptado por los países miembros para que regule su conducta dentro del proceso de integración regional (Colacrai, 2006: 385). Entonces la estructura unasureña dictamina nuevos parámetros sobre qué se puede o no hacer y los plasma en Tratados, Declaraciones y Resoluciones (UNASUR, 2014).

Por lo tanto, mediante estas normas de entendimiento común que se ponen en práctica, los países le están dando un significado distinto a la integración regional. UNASUR propone una re-conceptualización de la integración, un nuevo paradigma que no se enfoca únicamente en el aspecto económico ni exclusivamente en el político, sino que abarca un espectro multidimensional (Falomir, 2013: 100). Los valores de la integración han sido re-significados por los líderes de los países unasureños hacia nuevas concepciones de desarrollo económico, vinculados a la inclusión social, nuevas respuestas respecto a las inequidades sociales, a la precaria infraestructura y conectividad regional, al desarrollo de la seguridad y la débil representación de la región a nivel internacional (Sanahuja, 2010: 96). Son estos nuevos principios la base de la estructura que ahora define los intereses y preferencias de los países miembros.

Es así que UNASUR representa la institucionalización de estos valores e ideas y es ahora una estructura ideacional que se rige bajo un lenguaje común basado en normas compartidas y reconocidas por los Estados miembros. Además, con la aceptación y participación de los países se refuerza el concepto y su práctica constante permite que UNASUR se consolide como bloque

referencial a nivel mundial. Se puede afirmar, entonces, que UNASUR es el espacio en el cual los países han expresado su concepción de integración.

Para finalizar, UNASUR es el conjunto de ideas intersubjetivas que refleja lo que los países piensan sobre integración, es el conjunto de ideas que delinea la identidad del bloque y es el conjunto de ideas que se materializa a través de la práctica, es decir con la creación de instituciones y normas que la legitiman. Independientemente de cual sea la naturaleza de esta nueva forma de integración, ésta es un reflejo de lo que los países piensan y hacen de ella.

3. CAPÍTULO III: MÉTODO

En virtud del tema de la presente investigación, para conocer cuál es la concepción que los países miembros de UNASUR tienen sobre integración postliberal, se ha descrito, en el capítulo anterior, que son las ideas las que constituyen la base del pensamiento. No obstante, esto plantea un nuevo cuestionamiento: ¿cómo se estudian las ideas? Pues bien, las ideas se plasman en el lenguaje. Lo que se piensa se puede transmitir al mundo únicamente a través de él (Sun, 2007: 5). En otras palabras, el mundo se hace inteligible a través del lenguaje (Sun, 2007: 5). Consecuentemente, para entender cómo los países miembros de UNASUR entienden a la integración regional, es necesario estudiar cómo ellos lo han expresado a través del lenguaje, es decir, se debe analizar el discurso de UNASUR. El estudio de las ideas requiere de un método flexible que permita la identificación y abstracción de las mismas y facilite su interpretación. En este sentido, el Análisis de Discurso (AD) es una herramienta de colección y análisis de información que nos muestra el camino para analizar el lenguaje de la integración regional de forma consistente con el enfoque teórico constructivista. A través de este método se podrán descifrar las ideas del discurso postliberal de UNASUR.

Es así que, en armonía con el Constructivismo, se decide utilizar el Análisis de Discurso como instrumento para identificar las ideas que conforman al discurso postliberal de UNASUR, por la atención que le brinda al plano ideacional y a la contribución de los discursos en la construcción de realidades sociales. La sintonía entre Análisis de Discurso, Constructivismo e integración

regional se traduce en el estudio del sentido que los países miembros le dan al discurso integracionista unasureño y su impacto en la edificación de UNASUR. Finalmente, mediante el uso de esta herramienta se aborda la pregunta de investigación de una manera rigurosa y transparente, permitiendo obtener resultados viables, confiables y replicables.

Para una mayor comprensión del método se ha dividido este capítulo en cuatro secciones. En primer lugar, se recurre a una definición del método abordando sus componentes principales. En segundo lugar, se justifica la elección de este método. Se explica su relevancia para estudiar el tema propuesto, su compatibilidad con el Constructivismo y se prueba su idoneidad mediante la comparación con otro método. En tercer lugar, se hace una aplicación del método al caso de UNASUR con el propósito de identificar las ideas de corte post-liberal que respaldan a esta iniciativa. Por último, se presentan las conclusiones del capítulo.

3. 1. ¿Qué es el Análisis de Discurso?

El Análisis de Discurso (AD) es un método de colección y análisis de datos que se aplica a investigaciones cualitativas por el carácter reflexivo que demanda. Se lo define como el estudio del uso del lenguaje en la construcción de discursos y su impacto en la sociedad (Phillips y Hardy, 2002: 1). El AD revisa cómo en los discursos, a través del lenguaje, están expresadas las percepciones e ideas que tienen los individuos sobre el mundo (Paltridge, 2006: 2). Asimismo, examina cómo el uso del lenguaje en los discursos está influenciado por las interacciones sociales, es decir se enfoca en la relación entre el lenguaje y contexto social (Phillips y Hardy, 2002: 2). Analiza, también, la capacidad del discurso, mediante el lenguaje, para construir identidades e impulsar prácticas (Paltridge, 2006: 2). Es así que el estudio del discurso implica obligatoriamente el estudio del lenguaje.

El principal factor de análisis para el AD es el *discurso*, en torno al cual giran los demás elementos. Existen varias perspectivas desde las cuales se estudia y se puede aplicar un Análisis de Discurso, lo cual sugiere que existen varias definiciones de discurso. En sí, un discurso es el conjunto de ideas que se tiene respecto a la realidad, expresadas en lenguaje, dentro de un contexto social (Hyland & Paltridge, 2011). Con el fin de comprender el AD se debe

primero abordar sus componentes principales y establecer la correlación entre el discurso y el lenguaje, texto, ideas y contexto.

En este sentido, como se mencionó anteriormente, el punto de partida para entender qué significa un discurso es el *lenguaje*, el uso y el significado que le damos a éste. Si las ideas están construidas mediante el lenguaje, entonces un discurso es el conjunto de ideas expresadas en el lenguaje que reflejan la manera cómo se entiende al mundo (Phillips y Hardy, 2002: 1). Entiéndase el lenguaje como la forma de comunicación mediante palabras, conceptos, oraciones, párrafos y conjunto de éstos, ya sea de forma oral o escrita (Gee, 2011: 3). Según el AD, se trata del estudio del uso del lenguaje más allá de las palabras *per se*. Este método considera las formas en las que el lenguaje refleja distintas maneras de concebir al mundo, sus distintas comprensiones del mismo y el efecto que tiene en las identidades sociales (Paltridge, 2006: 2). Es así que los seres humanos perciben el mundo a través de ideas que se plasman en el lenguaje.

Para darle un sentido al discurso, este método plantea la identificación de las *ideas como unidad de análisis* (Phillips y Hardy 2002:27). Las ideas pueden estar plasmadas en una palabra o una frase, sin embargo, su identificación depende de la capacidad interpretativa del investigador. Es así que, para lograr darle un significado a una idea, el Análisis de Discurso insta a trascender las unidades de análisis del lenguaje –palabras, frases- mediante la interpretación del conjunto de éstas (Paltridge, 2006: 6). Se afirma que un discurso es el resultado de la interacción social de los actores, de su intercambio comunicativo de ideas y su capacidad de interpretación (Phillips y Hardy 2002:21).

Por su parte, el *texto* es un medio por el cual la comunicación se hace tangible, es decir es el vehículo del lenguaje, de las ideas y, por lo tanto, del discurso. No se puede analizar un solo texto, según Milliken (1999: 233), se debe considerar un cuerpo de textos, dado que en la interrelación entre el conjunto de textos se construye un discurso. La intención del Análisis de Discurso es descubrir la relevancia que el texto tiene en la comprensión de la vida social, pues su ámbito de análisis va desde textos físicos hasta las percepciones sociales creadas a partir de éstos (Paltridge, 2006: 1).

Esto desemboca en el último punto determinante para el Análisis de Discurso que indica que éste es un enfoque que examina los patrones y

características del lenguaje en relación con un determinado *contexto social* (Gee & Handford, 2012: 1). No se puede interpretar textos sin antes tomar en consideración el contexto en el que se presentan (Paltridge, 2006: 53). Solo de esta manera se puede interpretar y comprender un discurso. Es decir, es necesario considerar la relación entre el lenguaje y el entorno, dado que únicamente dentro de un contexto, las unidades sintácticas y morfológicas se vuelven comunicativas (Paltridge, 2006: 53). El contexto es necesario para entender la relación entre lo que se lee y lo que se entiende y poder interpretar el sentido de lo estipulado.

3. 2. ¿Por qué utilizar el método de Análisis de Discurso?

Tomando en cuenta que el núcleo de esta investigación son las ideas que los representantes de los países de UNASUR tienen referente al concepto de integración regional, se ha optado por utilizar el método de Análisis de Discurso por el énfasis que tiene en el uso del lenguaje para la comprender cómo se generan las ideas que dan forma a los discursos del proyecto unasureño. Además, es una herramienta que va de la mano con el Constructivismo, en tanto que analiza la influencia de los discursos en la construcción de realidades sociales. De esta forma se pretende determinar cuáles son las ideas clave para la configuración de la iniciativa regional UNASUR y cuál es el significado que los países miembros les dan a estos conceptos en la actualidad. En suma, por la orientación hacia el estudio de las ideas y conceptos como unidades de análisis; su naturaleza interpretativa; y la consideración del contexto para la construcción social de significados mediante la interacción, este método se muestra compatible tanto con el tema como con la teoría de esta investigación, y sirve como prueba de su idoneidad frente a otros métodos.

Relación con el tema

El motivo de esta investigación es conocer la concepción de los países miembros unasureños sobre integración, para lo cual es necesario saber qué piensan de ella y cómo quieren que ésta sea. Para este estudio, las nociones que tengan los Jefes de Estado y de Gobierno sobre determinado tema referente a integración son relevantes y, por lo tanto, una herramienta para analizarlas se vuelve indispensable. El Análisis de Discurso, es un método aplicable para el tema en tanto que subraya el rol que tiene el lenguaje en la comprensión de los conceptos intersubjetivos de la integración y de la construcción del significado del Regionalismo Postliberal de UNASUR (Sun, 2007: 5).

Con este propósito, se debe partir de una premisa: los seres humanos entienden el mundo a través del lenguaje (Sun, 2007: 5). La importancia del lenguaje radica en que éste es la herramienta que expresa las ideas de las personas, quienes únicamente pueden pensar en forma de conceptos y conjunto de ellos para transmitir y comunicar una idea (Gee, 2011: 5). Las personas crearon el lenguaje a manera de representación del mundo que han percibido. Es por ello que a través del lenguaje se crean conceptos y significados que describen al mundo y ayudan a explicarlo. Por lo tanto, el mundo está construido por las ideas de las personas que se plasman en el lenguaje (Paltridge, 2006: 8). En suma, el mundo se puede describir, definir y comprender a través del lenguaje.

Entonces, para entender qué es lo que los países miembros de UNASUR piensan y quieren de ella, hay que estudiar al lenguaje. Para analizar los conceptos, las nociones, las aspiraciones, las percepciones las expectativas que tienen los países sobre el proyecto unasureño, hay que estudiar el lenguaje. Para estudiar el rol de las ideas en la construcción del significado de UNASUR y regionalismo postliberal, hay que estudiar el lenguaje. En otras palabras, el concepto de integración postliberal nace cuando se piensa, se escribe y se habla sobre él.

Con ayuda del Análisis de Discurso se examinará el lenguaje en torno a integración regional que está plasmado en los textos discursivos de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros, pues con el fin de esclarecer las visiones que tienen los países sobre UNASUR, es necesario tomar en cuenta los mensajes que éstos como bloque exteriorizan a terceros. En este sentido, debido a que la comprensión sobre el concepto de integración regional puede variar entre un país y otro, el análisis de textos oficiales de UNASUR sirve como instrumento unificador del pensamiento y posición de los países que lo suscriben. Cuando los países plasman en un mismo texto su percepción sobre la integración, existe un consenso sobre un término o concepto en específico. Es decir, a través del texto sus ideas adquieren un carácter oficial. Siguiendo esta línea, los elementos que se encuentran en los textos sirven para identificar el significado que los países le dan al proceso de UNASUR. Los discursos que hoy por hoy giran alrededor de este tema están plasmados en Declaraciones, Resoluciones, Decisiones, Tratados, Estatutos y Reglamentos de UNASUR. Estas herramientas del Derecho Internacional han recogido los principios que

direccionaron el actuar de los países hacia la formación de un organismo como UNASUR.

Para entender el significado que los países le dan al concepto de UNASUR e integración regional, se debe analizar el lenguaje más allá de sus palabras de forma literal. Es decir, se debe identificar las ideas principales -que pueden estar compuestas por el conjunto de palabras o frases- del Regionalismo Postliberal y que, mediante su interpretación, se puede llegar a descifrar el sentido que los países le dan a UNASUR. Asimismo, el discurso sobre UNASUR e integración regional postliberal es un proceso en continua construcción y no tiene un significado fijo, sino que se crea a través de conceptos que pueden variar gracias a la interacción comunicativa de los países.

Relación con la teoría

Como se puede apreciar, se ha escogido el método de Análisis de Discurso para procesar la información sobre el tema de integración regional por su alto grado de afinidad con la teoría del Constructivismo escogida para esta investigación. Por un lado, como se arguyó en el capítulo anterior, para el Constructivismo, el foco de análisis son las ideas y su capacidad para construir estructuras sociales, forjar identidades, y generar acciones. Por otro lado, el estudio del uso del lenguaje es la herramienta clave del método de Análisis de Discurso que antecede y explica la formación de las ideas. Es así que el poder del discurso para producir realidades sociales a través del lenguaje es el elemento que vincula a la teoría con el método. Puesto que en el discurso se encuentran, a través del lenguaje, los elementos que constituyen a la sociedad.

En primera instancia, los discursos están hechos a base de ideas. Si las ideas son el objetivo de este análisis, entonces, la forma de estudiarlas es a través del lenguaje. Las ideas están plasmadas en palabras o conjunto de palabras y representan la visión y percepción que tienen las personas sobre el mundo (Phillips y Hardy, 2002: 2). Como el lenguaje se utiliza como medio para organizar las palabras, éste construye entonces un entendimiento común de la realidad (Phillips y Hardy, 2002: 4). Es así que el lenguaje únicamente adquiere sentido gracias a las ideas compartidas que se tenga sobre un concepto. Por tanto, a través de la herramienta discursiva se crean ideas, valores y principios compartidos que forjan las distintas realidades sociales. Es por ello que el enfoque de Análisis de Discurso tiene una orientación constructivista, puesto que

lo que se dice y se escribe en los textos contribuye a la construcción de las percepciones del mundo y de la sociedad (Paltridge, 2006: 1). Es decir, los discursos son estructuras ideacionales.

En segundo lugar, los discursos se forman intersubjetivamente y contribuyen a la construcción social de significados. Esto ocurre de forma social, es decir mediante la interacción. El lenguaje es la forma básica de comunicación e interacción entre agentes, es así que el carácter comunicativo del discurso le otorga una función en la sociedad. Es mediante el intercambio comunicativo entre agentes que se crean las ideas, lo cual condiciona un tipo de identidad en particular (Paltridge, 2006: 12). Consecuentemente, la construcción social de un discurso es intersubjetiva. Los conceptos compartidos se construyen a través de la interacción social de agentes dentro de un determinado contexto (Gee, 2011: 9). De hecho, las palabras en sí no tienen sentido alguno sin la consideración de un contexto que es construido mediante interacción social y a través del uso compartido del lenguaje (Phillips y Hardy, 2002: 5).

Tercero, los discursos son estructuras ideacionales que crean identidades. En los discursos interactúan el pensamiento, los valores y las percepciones de la gente, lo cual es la base para la construcción de identidades (Paltridge, 2006: 11). En armonía con el Constructivismo, las identidades no están dadas, sino que los agentes al interactuar, se comunican y construyen identidades sociales (Phillips y Hardy, 2002: 3-4). A través del uso del lenguaje, no solo configuramos nuestra identidad, sino también cómo queremos que la sociedad nos identifique, puesto que los discursos hacen visible y reconocible nuestra forma de pensar, actuar y sentir (Paltridge, 2006: 1). Es así que las identidades se crean gracias al reconocimiento de los otros actores a través de la comunicación (Paltridge, 2006: 39). Finalmente, si los discursos forjan identidades, entonces éstos determinan cuáles son las preferencias e intereses que se pueden adquirir y cómo debe ser el patrón de conducta.

Cuarto, un discurso genera acciones y se mantiene con la práctica. La definición de van Dijk (1997: 23), Profesor de Estudios Discursivos en la Universidad de Ámsterdam propone: *“un discurso es el resultado de la interacción entre seres humanos y, por lo tanto, está definido como una amplia colección de prácticas sociales que juntas construyen y refuerzan una determinada idea”*. Esta definición sugiere que un discurso crea prácticas socialmente aceptadas. Además, un discurso tiene la capacidad de convertirse en una en acción mediante la interacción e intercambio

comunicativo (van Dijk, 1997: 21). Si bien el lenguaje crea discursos, y estos a su vez conducen a acciones, es con la práctica repetitiva de estas acciones que se construyen discursos o estructuras sociales. Las ideas que forman un discurso se institucionalizan únicamente con la práctica de éstas. Por lo tanto, los discursos no solo moldean las prácticas sociales, sino que, recíprocamente, también son moldeados por ellas (Paltridge, 2006: 9). Asimismo, un discurso tiene la capacidad de reforzar o debilitar un concepto en el imaginario colectivo dependiendo de si la práctica de éste es constante o no. Lo cual indica que la construcción de discursos sociales existe únicamente después de la acción e interacción comunicativa (Phillips y Hardy, 2002: 2). En suma, el discurso crea prácticas y las prácticas sostienen al discurso.

Análisis de Discurso vs Análisis de Contenido

Para el estudio del uso del lenguaje y la decodificación de su significado existen también otros métodos de recolección y análisis de datos que permiten examinar textos en diferentes grados de abstracción. Una de las más usadas es el Análisis de Contenido, que con un enfoque sistemático y objetivo busca encontrar un significado al texto a través de técnicas cuantificables. No obstante, por la naturaleza del tema referente a la concepción que los países de UNASUR tienen sobre integración, se necesita un método que promueva el pensamiento reflexivo e interpretativo de las ideas expresadas en textos y que además, esté en sintonía con el manejo del plano ideacional que promueve el Constructivismo. Es por ello que en esta sección se descarta al Análisis de Contenido, el cual funciona de forma insuficiente para los propósitos de esta investigación, por la poca afinidad con el tema y teoría escogidos. Entre los elementos que diferencian a un método del otro se encuentran: el tratamiento a las unidades de análisis, la interpretación como herramienta para la construcción de significados y la relevancia del contexto.

Si bien el Análisis de Contenido se enfoca también en el uso del lenguaje, el primer punto de disonancia entre ambos métodos es en el tratamiento de las unidades de análisis. El Análisis de Contenido se limita a analizar textos en relación con la presencia y frecuencia de términos específicos, a nivel cuantitativo (Tonkiss, 2004: 368). Por ejemplo, el conteo y tabulación de palabras, la medición del número de líneas o espacio dedicados a cierto concepto (Tonkiss, 2004: 368-369). No obstante, el tema de la investigación que gira en torno al concepto de integración demanda un análisis a nivel de ideas y

combinaciones de éstas, mas no de palabras o frases *per se*. Por lo tanto, las unidades de análisis resultan una limitante en la determinación de las ideas claves que sostienen el pensamiento regionalista postliberal (Tonkiss, 2004: 373).

Por otro lado, el Análisis de Contenido carece del carácter interpretativo y de la noción de construcción de significados que exige el tema. En concordancia con el punto anterior, las ideas se construyen mediante la interacción e interpretación del lenguaje. Por lo tanto, la interpretación de ideas implica trascender las unidades de análisis y otorgarles un significado a éstas. La interpretación se puede dar gracias al conocimiento compartido sobre una determinada idea y, a su vez, el conocimiento compartido se genera mediante la interacción social. Es, entonces, mediante la acción intersubjetiva del agente que se pueden construir conceptos como el de UNASUR y darles un significado. En este sentido el surgimiento del concepto UNASUR es un tema que requiere de una indagación reflexiva y es necesario comprender que se construye a partir de una idea en constante mutación.

La tercera diferencia entre ambos métodos es la importancia que el Análisis de Discurso le brinda al *contexto*. Mientras el Análisis de Contenido no toma en cuenta este factor, para el Análisis de Discurso el contexto es la herramienta principal con la cual se puede interpretar la información (Gee, 2011: 6). Para el estudio de las ideas sobre la integración de UNASUR, la consideración del contexto es fundamental, puesto que, si no se considera el contexto, en el que las ideas son expuestas, los resultados interpretativos carecerán de fundamentos. Al identificar una idea se debe tomar en cuenta todo el texto que se está analizando y un conjunto de textos que respalden la idea. Esto se debe a que una palabra, concepto o idea aislada puede proporcionar un significado opuesto al que resultaría de la combinación de ideas bajo un determinado contexto. Además, el contexto se construye a partir de la interacción social, por lo tanto, permite delimitar el rango imaginativo e interpretativo que el investigador le pueda dar a una idea (Paltridge, 2006: 12).

Finalmente, las ideas expresadas en palabras (lenguaje) no tienen significado por sí solas, sino que la combinación de éstas más el contexto - construido socialmente- es lo que permite interpretarlas. Al carecer de estos elementos, el Análisis de Contenido no refleja el alto grado de afinidad con el núcleo de esta investigación que son las ideas, la construcción de significados a

través del entendimiento compartido del lenguaje y el contexto como herramienta interpretativa del mismo, como sí lo hace el Análisis de Discurso. Consecuentemente, tampoco es plenamente compatible con la teoría constructivista planteada para este trabajo. Es así que se concluye que para estudiar el significado y la concepción de la idea de integración unasureña se debe utilizar el Análisis de Discurso como método para esta investigación.

3.3. Aplicación del método en seis pasos

Existen varias alternativas para realizar un Análisis de Discurso, no obstante, para los propósitos de este trabajo de investigación se utilizará una forma simplificada¹³ que reúna los elementos más relevantes del proceso a nivel general. Se han seleccionado criterios de autores como Phillips & Hardy (2002), Paltridge (2006, 2011), Hyland (2011) y Seale (2004) para la elaboración de un modelo estándar. A continuación, se presenta el método resumido en seis pasos (ver tabla 1) y el desarrollo de cada uno de los puntos a lo largo del capítulo. El paso número 6, correspondiente a la etapa de análisis, es profundizado en el siguiente capítulo.

TABLA 1
6 PASOS PARA LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE ANÁLISIS DE DISCURSO

1	Determinación de la pregunta de investigación
2	Accesibilidad y fuente de la información
3	Recolección de información
4	Categorización y Codificación
5	Presentación de resultados
6	Análisis de resultados

Fuente: Phillips & Hardy (2002); Hyland & Paltridge (2011); Paltridge (2006); Seale (2004); Milliken (1999)

Elaborado por: Valeria Paredes A.

1. Pregunta de investigación

¹³ En esta sección se presenta una forma simplificada del método de Análisis de Discurso (AD). Expertos en la materia como Phillips y Hardy (2002), realizan una clasificación del AD representada en un plano cartesiano (ver anexo 3). Por un lado, el eje X corresponde en un extremo al Análisis Constructivista que aborda el estudio de las realidades sociales en los discursos y va hasta el Análisis Crítico en el otro extremo del plano cartesiano que contiene elementos para la exploración de las relaciones de poder expresadas en los discursos. Por otro lado, el eje Y abarca el enfoque de los contenidos de un discurso en la parte superior y el enfoque de textos en la inferior. De acuerdo a esta clasificación, esta investigación se ubica en el segundo cuadrante del plano cartesiano propuesto por Phillips y Hardy entre el eje del Constructivismo y los contenidos. Según los autores esta combinación deriva en el "Estructuralismo Interpretativo". Ahora bien, el diseño metódico que se ha construido para esta investigación es una versión acotada de la propuesta de Phillips y Hardy al no profundizar en el estudio del "Estructuralismo Interpretativo", el cual, para los propósitos de esta tesis de pregrado, se considera innecesario, puesto que la pregunta de investigación se responde plenamente con el diseño construido en este capítulo.

El primer paso para llevar a cabo este método con precisión consiste en formular una pregunta de investigación. Para los propósitos de este estudio, la pregunta de investigación fue determinada al inicio del trabajo. Es importante tenerla siempre presente, puesto que sirve de guía al investigador durante el proceso. A continuación, se detalla la siguiente pregunta:

¿Cómo conciben los países miembros de UNASUR a su proceso de integración en la actualidad en el marco del Regionalismo Postliberal?

2. Accesibilidad y fuente de la información

Posteriormente, se debe tomar en cuenta la accesibilidad de la información y la fuente de extracción de los textos. La fuente principal para la extracción de textos es la página web oficial de UNASUR. Para complementar la información, se utiliza también una fuente secundaria que es la página web oficial de la Comunidad Andina de Naciones, donde se encontró evidencia de textos declarativos de UNASUR que la fuente principal no contiene. Para garantizar la veracidad de la información, se escoge ambos portales que cuentan con documentación oficial que va desde la constitución de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) en 2004 hasta la conformación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) en 2008 y sus aportes hasta el 2014. Finalmente, el total de estos documentos son de acceso público.

3. Recolección de información

En tercer lugar, en cuanto a la recolección de información, en esta etapa se seleccionarán los textos a ser analizados. Se ha optado por recolectar los textos a nivel de Declaraciones de la CSN y UNASUR, mas no de Resoluciones ni Decisiones. Esta decisión se debe a que, dada la naturaleza de la pregunta de investigación, el propósito de este trabajo es descubrir las ideas que están detrás del discurso integracionista. Las Declaraciones representan la herramienta del Derecho Internacional más abstracta en cuanto al planteamiento de ideas a nivel discursivo, son enunciados no vinculantes y no se someten a votación de los miembros (United Nations, 2015). Las Declaraciones, además, reflejan la posición de los representantes de los países referente al tema de integración e intentan, a través de ellas, trasladar sus pensamientos a la arena internacional con el propósito de crear instituciones.

En este sentido, si se quiere explorar conceptos más abstractos como las voluntades y aspiraciones de los Estados, las Resoluciones y Decisiones pueden resultar demasiado específicas, ya que éstas exponen una temática en particular, acciones concretas a realizarse y son de carácter operativo (United Nations, 2015). Por último, los conceptos como “Integración Regional” y “Regionalismo Sudamericano” están conformados por el conjunto de varias temáticas e ideas y no demanda acciones inmediatas ni concretas, sino que se mantienen a nivel discursivo e ideacional (United Nations, 2015).

El universo de esta investigación será el 100% de las Declaraciones emitidas por la CSN y UNASUR en el periodo 2004-2014 recuperadas de las páginas web oficiales antes mencionadas, con el fin de obtener un resultado confiable. En total son 31 Declaraciones que serán analizadas (ver tabla 2). Asimismo, se ha considerado pertinente incluir el Tratado Constitutivo de UNASUR por contener los pensamientos y lineamientos fundamentales - según los países- en torno a la integración sudamericana. Lo que resulta en un total de 32 textos a ser estudiados.

TABLA 2
LISTA DE DECLARACIONES DE LA CSN Y UNASUR (2004-2014)

No. de texto	Declaración	Lugar y Fecha
1	Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones. III Cumbre Presidencial Sudamericana	Cusco, Perú, 8 de diciembre de 2004
2	Declaración de Ayacucho	Ayacucho, Bolivia, 9 de diciembre de 2004
3	Declaración: Apoyo a la Candidatura del Perú al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas	Brasilia, Brasil, 19 de abril de 2005
4	Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Sudamericana de Naciones	Guayaquil, Ecuador, 2 de agosto de 2005
5	Declaración de Seguridad Ciudadana en Sudamerica Primera Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones	Fortaleza, Brasil, 26 de agosto de 2005
6	Declaración de Caracas en el Marco de la I Reunión de Ministros de Energía de la Comunidad Sudamericana de Naciones. I Reunión de Ministros de Energía de la Comunidad Sudamericana de Naciones	Caracas, Venezuela, 26 de septiembre de 2005

7	Declaración sobre la Convergencia de los Procesos de Integración en América del Sur I Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones	Brasilia, Brasil, 30 de septiembre de 2005
8	Declaración sobre Integración en el Área de Infraestructura I Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones	Brasilia, Brasil, 30 de septiembre de 2005
9	Declaración Presidencial y Agenda Prioritaria I Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones	Brasilia, Brasil, 30 de septiembre de 2005
10	Declaración sobre la Cumbre Comunidad Sudamericana de Naciones / Unión Africana I Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones	Brasilia, Brasil, 30 de septiembre de 2005
11	Declaración sobre el Seguimiento de la Cumbre América del Sur-Países Árabes I Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones	Brasilia, Brasil, 30 de septiembre de 2005
12	Declaración de Cochabamba Colocando la Piedra Fundamental para una Unión Sudamericana II Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones	Cochabamba, Bolivia, 9 de diciembre de 2006
13	Declaración de los derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de Naciones Unidas II Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones	Cochabamba, Bolivia, 9 de diciembre de 2006
14	Declaración de Margarita: Construyendo la Integración Energética del Sur I Cumbre Energética Suramericana	Isla Margarita, Venezuela, 17 de abril de 2007
15	Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas	Brasilia, Brasil, 23 de mayo de 2008
16	Declaración de la Unión de Naciones Suramericanas sobre la "Directiva de Retorno" de la Unión Europea	Santiago de Chile, Chile, 4 de julio de 2008
17	Declaración de la UNASUR – Sucesos de Bolivia	Santiago de Chile, Chile, 12 de septiembre de 2008
18	Declaración de La Moneda	Santiago de Chile, Chile, 15 de septiembre de 2008
19	Declaración de la UNASUR frente a la Propuesta de Directiva de la Unión Europea para sancionar a empleadores de inmigrantes irregulares	Santiago de Chile, Chile, 12 de febrero de 2009
20	Declaración de Santiago de Chile Primera Reunión del Consejo de Defensa Suramericano (CDS) de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)	Santiago de Chile, Chile, 10 de marzo de 2009
21	Declaración Presidencial de Quito III Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)	Quito, Ecuador, 10 de agosto de 2009
22	Declaración Conjunta de la UNASUR Reunión Extraordinaria	Bariloche, Argentina, 28 de agosto 2009

23	Declaración Final de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefes y Jefas de Estado de la Unión de Naciones Suramericanas	Los Cardales, Argentina, 4 de mayo de 2010
24	Declaración de Buenos Aires sobre la situación en Ecuador	Buenos Aires, Argentina, 1 de octubre de 2010
25	Declaración: IV Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas	Georgetown, Guyana, 26 de noviembre de 2010
26	Declaración del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la UNASUR	Quito, Ecuador, 11 de marzo de 2011
27	Declaración: Compromiso de la UNASUR contra la desigualdad Reunión Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas	Lima, Perú, 28 de agosto de 2011
28	Declaración: V Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas	Asunción, Paraguay, 29 de octubre de 2011
29	Declaración: VI Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas	Lima, Perú, 30 de noviembre de 2012
30	Declaración de la Misión Electoral de la UNASUR	Caracas, Venezuela, 15 de abril de 2013
31	Declaración de Paramaribo. VII Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas	Paramaribo, Surinam, 30 de agosto de 2013
32	Declaración: Reunión Extraordinaria de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de UNASUR (XVIII Reunión)	Quito, Ecuador, 5 de diciembre de 2014

Fuente: UNASUR, 2014; Comunidad Andina/Documentos UNASUR, 2014
Elaborado por: Valeria Paredes A.

4. Categorización y Codificación

Posteriormente, se ha realizado una categorización y codificación de ideas. ¿En qué consiste esto? Según autores como Altmann (2012), Rojas (2008, 2012) y Sanahuja (2010, 2012), el proceso por el que atraviesan las propuestas alternativas de integración como la de UNASUR se lo puede estudiar bajo la definición del Regionalismo Postliberal. Por lo tanto, los autores del Regionalismo Postliberal han propuesto 6 ideas-fuerza que definen a este movimiento (ver tabla 3).

Cada una de estas ideas están representadas por una categoría y tienen un código, en este caso un número y un color específico (ver tabla 3). Durante la aplicación del método, estas categorías, que deberían ser -en teoría- conjuntamente exhaustivas y mutuamente excluyentes (Hyland, 2011: 34), han sido identificadas y codificadas en cada uno de los discursos de UNASUR.

A continuación, cada categoría contiene una explicación de lo que implica con el fin de entender cómo se interpretaron las ideas (ver tabla 3). El orden en el que son presentadas es de forma aleatoria y no tiene significado particular para esta sección.

TABLA 3
CATEGORÍAS: IDEAS-FUERZA DEL REGIONALISMO POSTLIBERAL

<p>1. Rechazo al modelo liberal de Regionalismo Abierto</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Inconformidad con la forma convencional del tratamiento de temas económicos y comerciales b. Rechazo a las políticas neoliberales-aperturistas c. Desarrollo de políticas económicas, financieras y comerciales alternativas
<p>2. Primacía de la agenda política por encima de la comercial</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Desarrollo de la agenda positiva de la integración, enfocada en la creación de instituciones y políticas comunes b. Respeto por el resguardo de valores políticos como democracia e institucionalidad c. Fortalecimiento de instituciones democráticas d. Fomento de la participación ciudadana mediante el diálogo político
<p>3. Repotenciación del sector social</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Priorización de políticas sociales en la agenda de integración b. Retorno de la agenda de desarrollo “Post Consenso de Washington” c. Búsqueda de soluciones para el tratamiento de asimetrías en un contexto de justicia social d. Vinculación entre integración regional y reducción de la pobreza y desigualdad
<p>4. Iniciativas no comerciales: Infraestructura, Energía y Medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Mayor conciencia de los recursos naturales para un desarrollo sostenible b. Identificación de debilidades estructurales, mas no comerciales c. Construcción de bienes comunes d. Cooperación sur-sur
<p>5. Retorno del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Participación absoluta del Estado en el proceso de integración b. Mayor autonomía del Estado frente al mercado c. Mayor papel de los actores estatales frente al protagonismo de los actores privados
<p>6. Principios de autonomía, soberanía y autodeterminación</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Crecimiento del sentimiento nacionalista b. Rescate del factor cultural c. No injerencia de otros organismos para la resolución de controversias

Fuente: Altmann (2012); Rojas (2008, 2012); Sanahuja (2010, 2012)
Elaborado por: Valeria Paredes A.

5. Presentación de resultados

El quinto paso consiste en hacer una descripción y resumen de los resultados obtenidos. Tomando en cuenta la recopilación de textos correspondientes a las Declaraciones de la CSN y UNASUR más el Tratado Constitutivo, se puede observar que, efectivamente, UNASUR es un ejemplo que se puede clasificar en la estructura del Regionalismo Postliberal. Esto se debe a que todos los textos están, en su vasta mayoría, cargados con los códigos previamente seleccionados que representan unidades discursivas características de un nuevo tipo de regionalismo que la literatura define como post-liberal. Esta afirmación está respaldada por los resultados que a continuación se presentan.

Resultados Generales:

- A nivel general, en cuanto al conjunto de textos analizados, se evidencia que todos los textos, que son en total 32, es decir el 100% del universo, cuentan con la presencia de uno o varios de los códigos correspondientes a las características del Regionalismo Postliberal (ver tabla 4)¹⁴.
- Además de que todos los textos cuentan con códigos de carácter postliberal, en todos éstos se verifica que más de la mitad del texto está cargado con los códigos postliberales (ver tabla 4)¹⁵. Una muestra de ello se puede apreciar, por ejemplo, en la Declaración de Cochabamba, 2006 (ver anexo 4)
- El promedio general de la contribución de los códigos hacia todos los textos es de 87% (ver tabla 4). Estos tres resultados generales demuestran que el discurso de UNASUR claramente se compone a base de ideas postliberales.

Resultados Específicos:

a) Participación de cada categoría

A nivel específico, se desglosa el resultado de la participación de cada categoría en cada uno de los textos y en el conjunto de ellos (ver anexo 5). Con el objetivo de descubrir cuál es el peso de cada idea en el conjunto discursivo de

¹⁴ Tablas y gráficos correspondientes a la aplicación metódica a partir de la página 65 de este capítulo.

¹⁵ Para el cálculo del porcentaje de participación de los códigos, no se tomaron en cuenta los títulos ni subtítulos de los textos. Es decir, únicamente las columnas resaltadas de la tabla 4.

todos los textos, se ha hecho un cálculo del total de cada categoría (ver resumen en gráfico 1 y/o cálculo en anexo 5).

- Siguiendo esta línea, se observa que la categoría con mayor participación en el conjunto de textos es la #2 denominada “Primacía de la agenda política por encima de la comercial” con un 22% (ver gráfico 1).
- A ésta le sigue la categoría #3 “Repotenciación del sector social” con un 17% de presencia en el discurso integracionista (ver gráfico 1).
- Adicionalmente, la participación de la cuarta categoría “Iniciativas no comerciales: Infraestructura, Energía y Medio ambiente” en el total de textos considerados es de 11% (ver gráfico 1).
- La categoría #6 de nombre “Principios de autonomía, soberanía y autodeterminación” contribuye con un 10% al recopilado de textos (ver gráfico 1).
- Posteriormente, se encuentran cifras menores como el 9% que la categoría #5 “Retorno del Estado” refleja en el conjunto de textos (ver gráfico 1).
- Por último, la categoría #1 denominada “Rechazo al modelo liberal de Regionalismo Abierto” aporta con el 8% al discurso postliberal del total de textos (ver gráfico 1).

b) Códigos dominantes

También se puede identificar cómo se compone el pensamiento post-liberal, por medio del reconocimiento del código dominante en cada texto y en el conjunto de ellos. Es decir, se identifica cuál es el código y categoría que se destaca frente a las demás (ver resumen en gráfico 2 y/o cálculo en anexo 5).

- En este caso, se observa que, en conjunto, el código que domina mayoritariamente con 12 ejemplos es el número 2 que corresponde a la categoría “Primacía de la agenda política por encima de la comercial” (ver gráfico 2). Es decir que la categoría referente al aspecto político de la integración posliberal se ha posicionado en primer lugar en 12 de los textos estudiados.
- Mientras que la categoría que le sigue es “Repotenciación del sector social”, cuyo dominio está presente en 9 textos (ver tabla 7). Reflejando, una vez más, el binomio conformado por la categoría #2 y #3 a la cabeza.

- Se ha producido un reordenamiento de las categorías y ahora, en tercer lugar, se encuentra la correspondiente a los “Principios de autonomía, soberanía y autodeterminación” que cuenta con 5 textos bajo su dominio (ver gráfico 2).
- Le sigue la categoría #6 referente a las “Iniciativas no comerciales: Infraestructura, Energía y Medio ambiente”, la cual domina en 3 textos (ver gráfico 2).
- Finalmente, las categorías #5 “Retorno del Estado” y #1 “Rechazo al modelo neoliberal de Regionalismo Abierto” mantienen un dominio en apenas 2 textos respectivamente, ubicándose en último lugar (ver gráfico 2)

c) Frecuencia

Asimismo, otra manera de verificar el peso que tienen los códigos postliberales en los textos es midiendo la frecuencia en la que aparecen (ver resumen en gráfico 3 y/o detalle en anexo 5).

- Se evidencia nuevamente un reordenamiento de categorías. En este caso, la que aparece más veces es la #5 referente al retorno del Estado en el manejo y dirección de los asuntos de la integración, con un total de 28 apariciones (ver gráfico 3).
- A ésta le sigue la categoría #2 sobre el fortalecimiento de la agenda política en la integración regional, cuya frecuencia es de 26 veces en el conjunto de textos (ver gráfico 3).
- En cuanto a frecuencia, en tercer lugar, se posiciona la categoría “Repotenciación del sector social”, puesto que surge 21 veces (ver gráfico 3). De igual forma, la categoría #2 y #3 se siguen manteniendo en los primeros lugares.
- Se observa también que la categoría sobre los “Principios de autonomía, soberanía y autodeterminación” no se queda atrás con 20 apariciones - apenas 1 menos que la anterior- (ver gráfico 3).
- La categoría referente a las iniciativas no comerciales cuenta con una frecuencia de 17 apariciones en el total de textos.
- Finalmente, la categoría “Rechazo al modelo liberal de Regionalismo Abierto” aparece 14 veces, ubicándose en el último lugar (ver gráfico 3).

d) Espacios en blanco

Los espacios en blanco, son los lugares donde la categorización propuesta por la literatura respecto a la integración postliberal no ha llegado, a pesar de que, en teoría, estas categorías deberían ser conjuntamente exhaustivas (ver ejemplo en anexo 4).

- El reconocimiento de espacios en blanco es indiscutible, dado que el 21% -ya descontados los títulos y subtítulos- del conjunto de textos no cuenta con un código específico del Regionalismo Postliberal, es decir aproximadamente 1/5 del discurso de integración de UNASUR no está codificado (ver gráfico 1 y/o anexo 5).
- No obstante, se ha descubierto empíricamente que el 37% de los espacios en blanco corresponden al tema de “Defensa y Seguridad” en UNASUR (ver gráfico 4).
- La idea de Defensa y Seguridad ha sido considerada como una categoría en sí misma -la #7-, primero, por la frecuencia en la que se menciona con un total de 15 veces, solo una vez menos que la categoría #1 (ver gráfico 6). Además, cuenta con una participación del 8% en el conjunto de textos, es decir de igual peso que la categoría #1 (ver gráfico 5) y se constituye como categoría dominante en 3 textos, desplazando así a categorías que antes ocupaban este lugar y ubicándose a la par de la categoría #6 y #4 (ver gráfico 7 y/o ver anexo 6). Segundo, por mencionarse independientemente, es decir por fuera de las discusiones sobre temas no comerciales –energía, infraestructura y medioambiente-, y tercero, por no encajar en ninguna de las categorías anteriormente desarrolladas. Lo cual indica que se trata de una categoría pertinente para analizar y de manera individual.
- Se trata de una nueva categoría que aplica exclusivamente para el estudio del Regionalismo Postliberal en UNASUR, puesto que no aplica para los demás modelos postliberales como ALBA o CELAC. Dentro de esta categoría se han incluido temas como Seguridad Ciudadana, la conformación de un Consejo de Defensa Sudamericano, las debilidades respecto al narcotráfico, las drogas y criminalidad en la región.
- Consecuentemente, los espacios en blanco se ven reducidos con la inclusión de la categoría #7. Sin embargo, aún queda un 13% del aparato discursivo libre de códigos (ver gráfico 5 y/o anexo 6), que correspondería a ideas de carácter operativo, lenguaje formal, agradecimientos y cierres.

3.4. Conclusiones del capítulo

- En suma, las características de una integración post-liberal se encuentran presentes de forma mayoritaria en los textos estudiados de UNASUR. Es decir, se puede encasillar a UNASUR dentro del Regionalismo Postliberal
- Se destacan en todo momento las categorías #2 y #3 correspondientes a la “Primacía de la agenda política por encima de la comercial” y a la “Repotenciación del sector social”, respectivamente, en su alcance en cuanto a participación, dominio y frecuencia en el conjunto de textos, ubicándose en las primeras posiciones. Esto corrobora las tesis de los autores del Regionalismo Postliberal quienes enfatizan en el carácter político y social de esta nueva etapa de la integración y sobre todo de UNASUR.
- La inclusión de una nueva categoría al análisis del discurso unasureño, sugiere que la definición de los autores respecto al Regionalismo Postliberal no es suficiente para la comprensión exhaustiva de UNASUR. Por consiguiente, esta situación siembra una nueva incógnita a la investigación: ¿Es la séptima categoría parte del Regionalismo Postliberal?; ¿Es UNASUR algo más que una plataforma postliberal?; ¿Cómo entienden los países a la estructura en donde interactúan estas categorías?
- Para descubrirlo es necesario realizar el análisis de los resultados recopilados. Con este propósito, se estudia cada categoría individualmente para luego analizar la relación que existe entre ellas y poder conocer cómo y bajo qué estructura ideacional entienden los países a la integración del modelo de UNASUR. Esto se lleva a cabo a partir del capítulo 4 de la presente investigación.

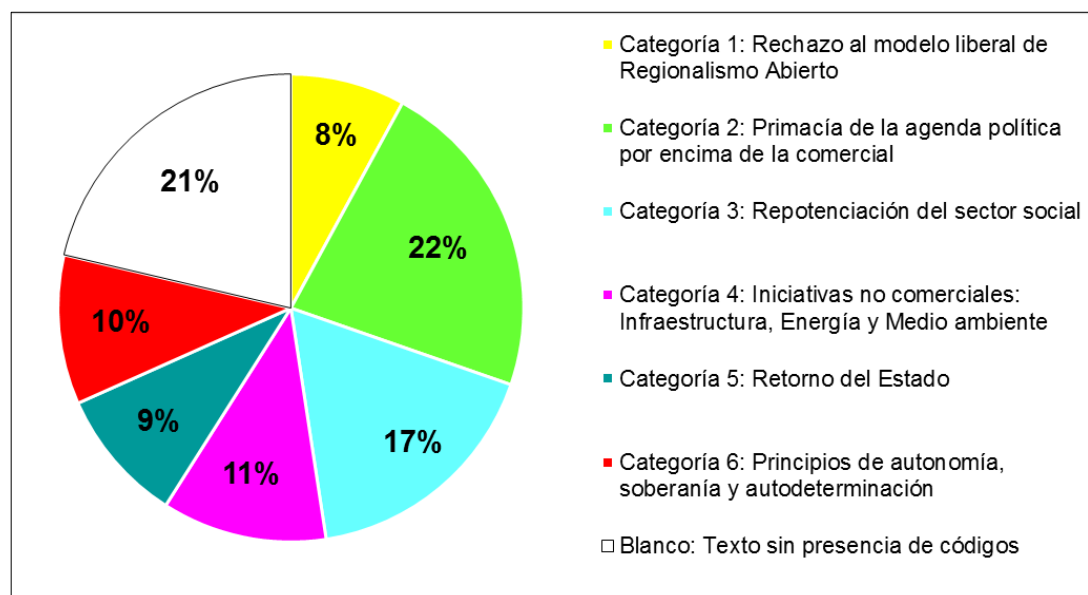
TABLA 4
PARTICIPACIÓN DE LOS CÓDIGOS POSTLIBERALES POR TEXTO

No. de texto	No. Palabras totales	No. Palabras sin títulos	No. Palabras con códigos	Porcentaje de texto con códigos
1	1117	1062	1055	99%
2	854	842	779	93%
3	72	48	48	100%
4	447	425	354	83%
5	1485	1450	1409	97%
6	851	810	766	95%
7	222	188	171	91%

8	494	465	447	96%
9	1117	1087	996	92%
10	86	54	40	74%
11	195	163	151	93%
12	2603	2501	2289	92%
13	174	139	139	100%
14	835	812	812	100%
15	4259	4094	2530	62%
16	350	323	280	87%
17	191	173	173	100%
18	529	514	514	100%
19	374	342	319	93%
20	904	873	851	97%
21	3174	3067	2779	91%
22	598	582	582	100%
23	2160	2130	2043	96%
24	361	323	323	100%
25	2196	2166	1991	92%
26	222	202	202	100%
27	829	795	663	83%
28	495	465	293	63%
29	3683	3653	3356	92%
30	187	170	170	100%
31	3608	3576	2840	79%
32	1271	1248	712	57%
Total	35944	34752	30139	87%

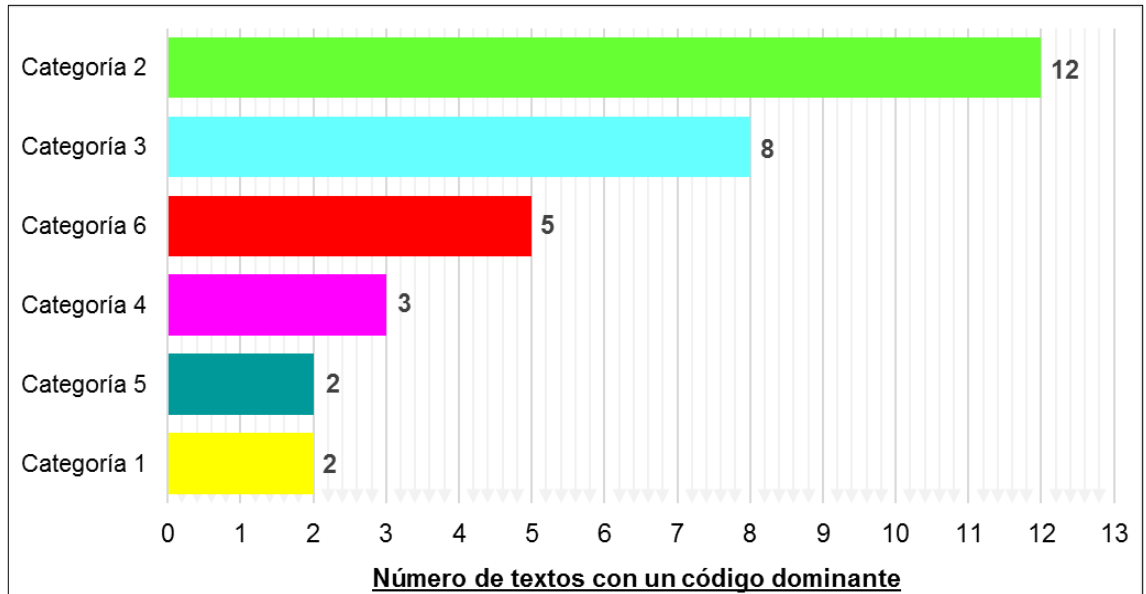
Fuente: Recopilación discursiva de UNASUR (Tabla 2)
Elaborado por: Valeria Paredes A.

GRÁFICO 1
PARTICIPACIÓN DE CADA CÓDIGO EN EL CONJUNTO DE TEXTOS



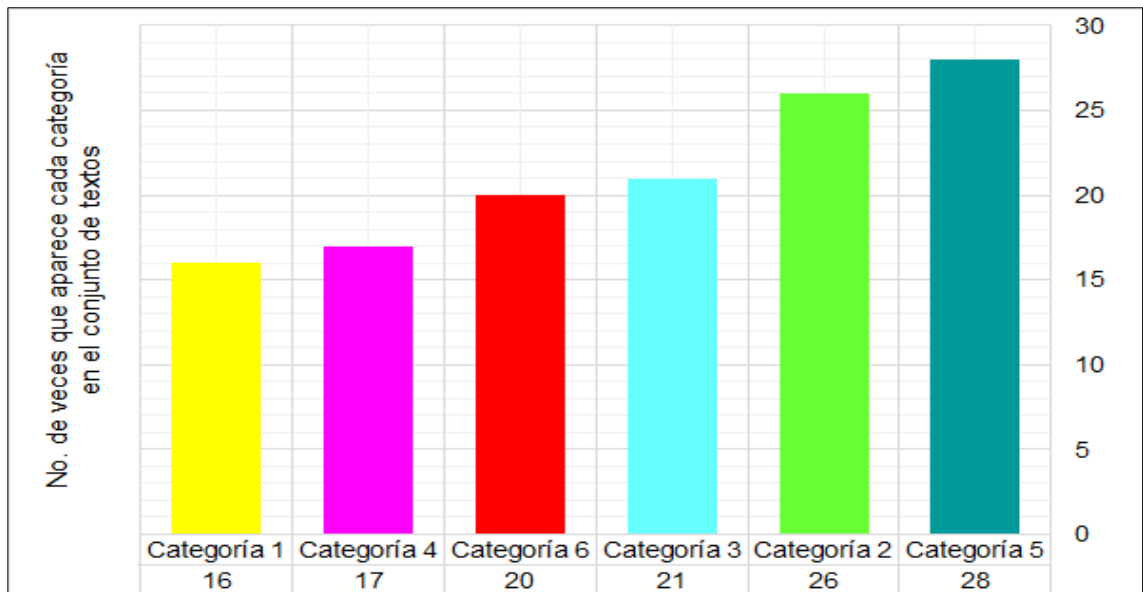
Fuente: Recopilación discursiva de UNASUR (Tabla 2)
Elaborado por: Valeria Paredes A.

GRÁFICO 2
CATEGORÍA DOMINANTE POR NÚMERO DE TEXTOS



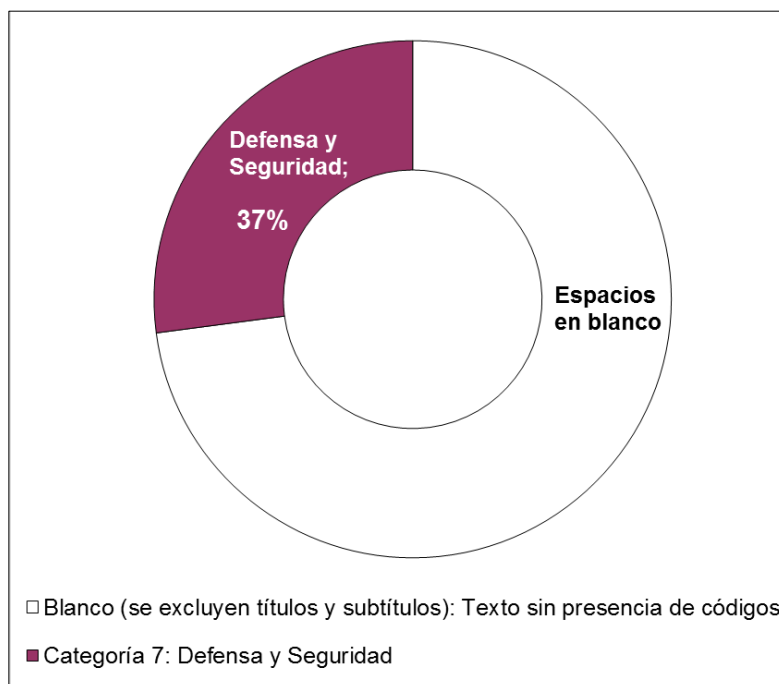
Fuente: Recopilación discursiva de UNASUR (Tabla 2)
Elaborado por: Valeria Paredes A.

GRÁFICO 3
FRECUENCIA EN LA QUE APARECE CADA CÓDIGO EN EL CONJUNTO DE TEXTOS



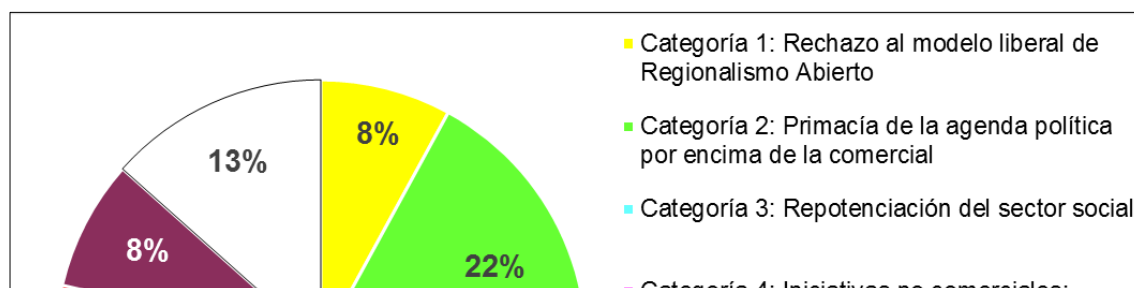
Fuente: Recopilación discursiva de UNASUR (Tabla 2)
Elaborado por: Valeria Paredes A.

GRÁFICO 4
PARTICIPACIÓN DE LA NUEVA CATEGORÍA EN LOS ESPACIOS BLANCOS



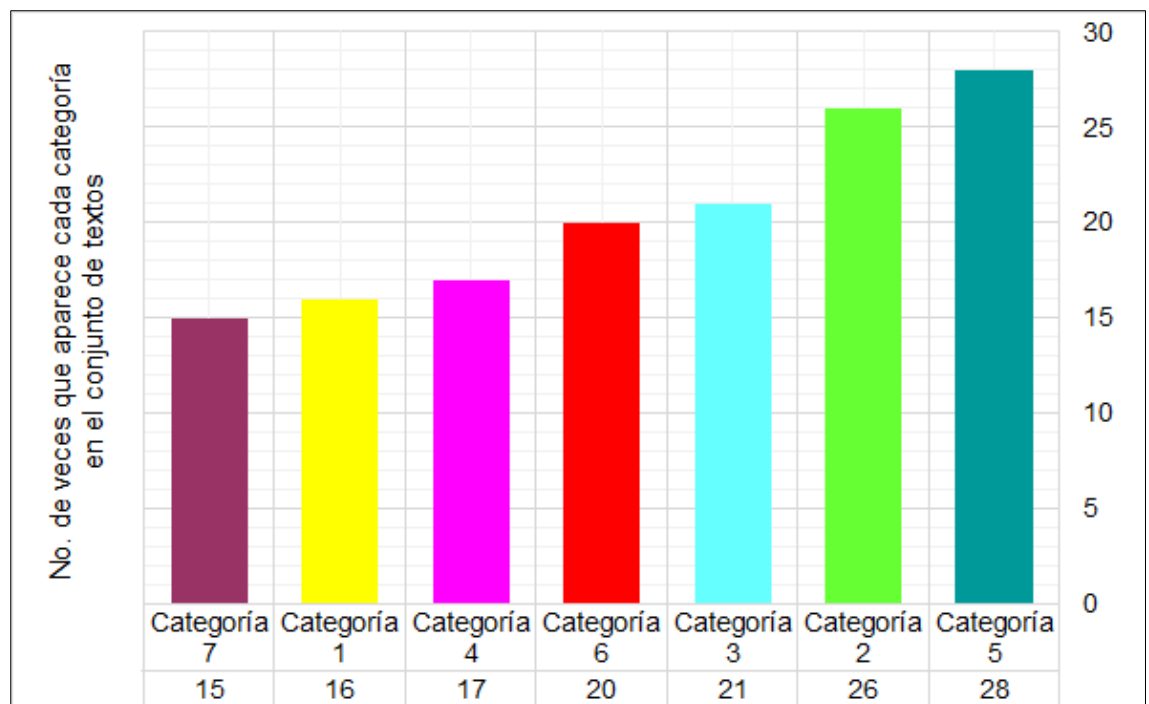
Fuente: Recopilación discursiva de UNASUR (Tabla 2)
Elaborado por: Valeria Paredes A.

GRÁFICO 5
PARTICIPACIÓN DE LA NUEVA CATEGORÍA #7 EN EL CONJUNTO DE TEXTOS



Fuente: Recopilación discursiva de UNASUR (Tabla 2)
Elaborado por: Valeria Paredes A.

GRÁFICO 6
FRECUENCIA DE LA NUEVA CATEGORÍA #7 EN EL CONJUNTO DE TEXTOS

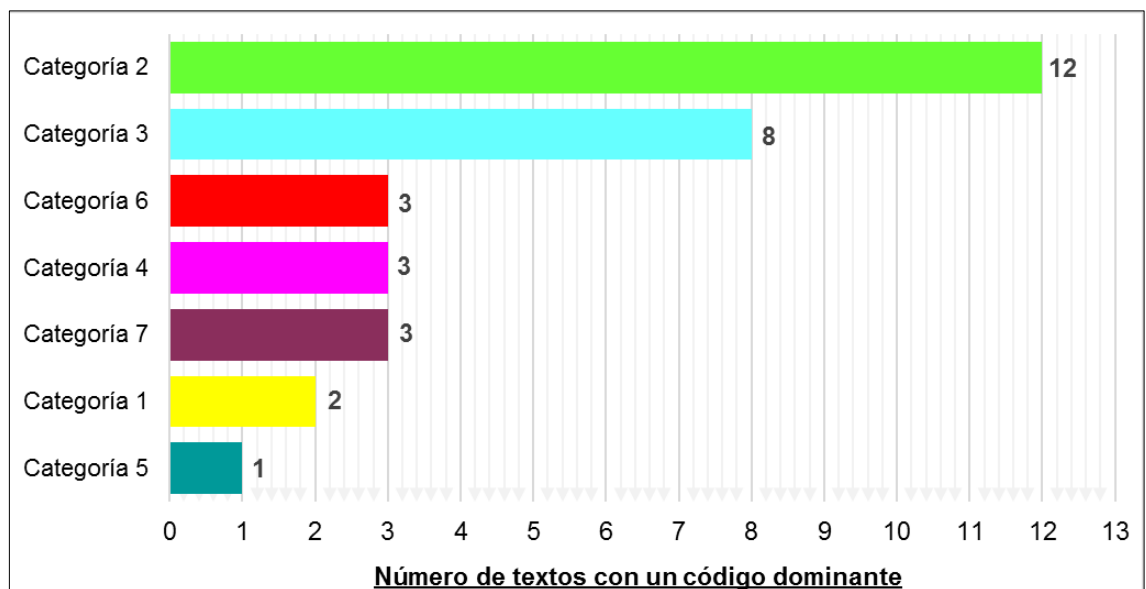


Fu

en

Fuente: Recopilación discursiva de UNASUR (Tabla 2)
Elaborado por: Valeria Paredes A.

GRÁFICO 7
DOMINIO DE LA NUEVA CATEGORÍA #7 EN EL CONJUNTO DE TEXTOS



Fuente: Recopilación discursiva de UNASUR (Tabla 2)
Elaborado por: Valeria Paredes A.

4. CAPÍTULO IV: ANÁLISIS

Los países miembros de UNASUR le han dado al concepto de integración postliberal una definición particular. Ésta es el resultado de un proceso de interacción y sintonía de sus ideas, a través de las cuales construyen una nueva estructura ideacional y normativa bajo el contexto del Regionalismo Post-liberal. En este sentido, el sexto y último paso del método de Análisis de Discurso es el análisis de los resultados obtenidos. Con este propósito, para dar cumplimiento al objetivo general de analizar el discurso de UNASUR y poder descifrar, con mayor claridad, cómo entienden los países a la integración actualmente, se

utiliza, en este trabajo de investigación, la figura de un *árbol*¹⁶ como alegoría de la estructura ideacional del modelo de integración de UNASUR, cuyas *partes*¹⁷ son las ideas o categorías del Regionalismo Postliberal identificadas en el capítulo anterior¹⁸.

Se ha escogido un árbol para ilustrar el pensamiento de UNASUR, en primer lugar, por ser una figura orgánica, un ser vivo que crece, muta y se desarrolla constantemente. De igual forma, el Regionalismo Postliberal es una estructura ideacional, un concepto en constante construcción y crecimiento. Sus partes, que representan las ideas y conceptos intersubjetivos del Regionalismo Postliberal, no son estáticas, se van construyendo, se adaptan. En segundo lugar, el árbol es una unidad en sí misma y, si bien cada parte tiene un rol indispensable, el funcionamiento del árbol depende de la total relación de sus partes. Asimismo, el Regionalismo Postliberal de UNASUR es una estructura construida en base a la interacción de sus ideas. Finalmente, los frutos del árbol son el resultado del funcionamiento integral del árbol. En este caso de UNASUR, el fruto de la interacción de todas las ideas-fuerza es la *identidad*.

En este orden de ideas, cada parte del árbol, o en este caso, cada idea de la integración juega un papel fundamental en la construcción y cultivo de la estructura ideacional, por lo que el análisis individual de éstas es necesario si se busca comprender a UNASUR. En la primera sección del capítulo, se elabora una revisión de cada una de las ideas-fuerza del Regionalismo Postliberal plasmadas en el discurso de UNASUR, con el fin de alcanzar el objetivo específico #1. Adicionalmente, se hace una reformulación de una de estas categorías (Rechazo al modelo neoliberal de Regionalismo Abierto) y se añade una más (Integración económica con enfoque alternativo) a la definición postliberal, sumando un total de 8 ideas-fuerza representadas cada una por una parte del árbol. Se observa que las ideas están construidas como contestación al modelo neoliberal de regionalismo aperturista y que su interacción permite la construcción de nuevos conceptos de integración.

Una vez que se conoce cuál es el significado que los países le dan a cada categoría de la integración postliberal, se vuelve necesario comprender al árbol

¹⁶ Árbol: estructura ideacional de integración postliberal unasureña

¹⁷ Para la comprensión de esta alegoría: idea = categoría = parte (del árbol).

¹⁸ Así como el árbol está compuesto por sus partes, la estructura ideacional está compuesta por ideas. En este caso las partes de la estructura ideacional del Regionalismo Postliberal son las ideas-fuerza o categorías identificadas en el capítulo III correspondiente a la metodología.

en su totalidad, dado que los países no entienden al proceso de integración ni a estas categorías de forma aislada, sino que lo hacen de manera integral. En la segunda sección de este capítulo, se representa, a través de la figura del árbol, la dinámica de funcionamiento de la estructura. En este sentido, se intenta clarificar cómo conciben los Estados Miembros a la integración mediante el análisis de las ocho categorías en conjunto, es decir de la relación entre las partes del árbol, en concordancia con el objetivo específico #2. Los países han desarrollado la capacidad de sintonía de las ideas-fuerza de tal forma que han construido una estructura multidimensional e integral que combina y teje tanto las visiones políticas a nivel macro de los Jefes de Estado miembros, como las partes más específicas del Regionalismo Postliberal.

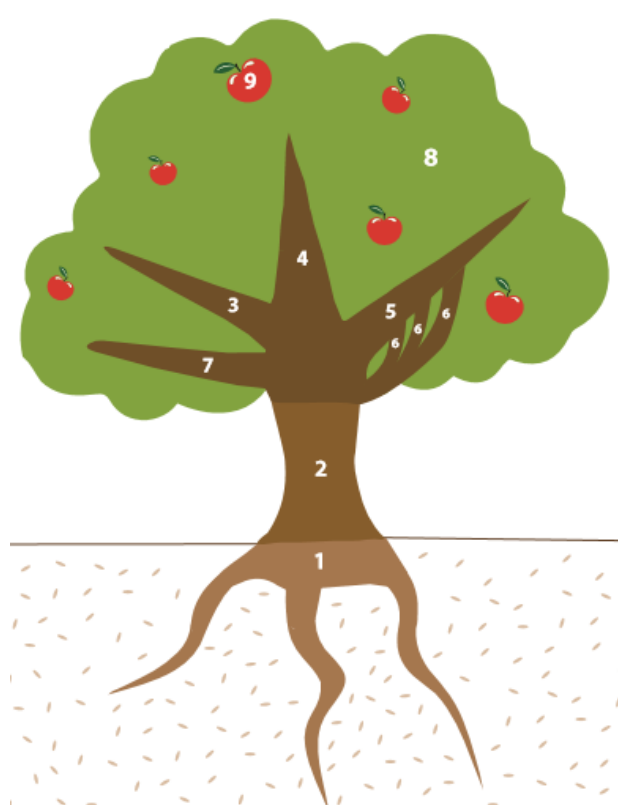
Por último, además del análisis individual y total del árbol postliberal, de acuerdo al objetivo específico #3, el siguiente paso para conocer cómo conciben los países a la integración y cómo lo plasman a nivel discursivo es analizar su identidad. Es preciso explorar este ámbito con el fin de descubrir cómo se conciben a ellos mismos como bloque y para reconocer la visión colectiva de los miembros. En la estructura ideacional del Regionalismo Postliberal se construyen varias identidades. Éstas, como los *frutos* de un árbol, son el resultado del funcionamiento integral del árbol. Finalmente, se han descubierto, patrones comunes dentro del bloque, rasgos que diferencian a UNASUR del resto de mecanismos postliberales. Lo cual nos invita a pensar nuevas formas conceptuales y estructuras para entender a UNASUR.

4.1 Las partes del árbol del Regionalismo Postliberal

En esta primera sección se analiza cómo los países miembros entienden a cada una de las partes del árbol o ideas-fuerza que construyen el concepto de Regionalismo Postliberal. En este sentido, las *raíces* del rechazo hacia el Regionalismo Abierto son un sentimiento contestatario que nutre a las demás partes y es canalizado por el *tronco* estatal. El tronco, representado por el Estado y su papel protagónico en el proceso, sostiene a las tres *ramas* principales del árbol postliberal: la económica-comercial, la política y la social. Además, se demuestra que la categoría hallada en el Análisis de Discurso correspondiente a “Defensa y Seguridad” se constituye como una rama adicional al árbol postliberal de UNASUR. Existen, asimismo, *ramificaciones* secundarias que corresponden a temas no comerciales de la integración como energía, infraestructura y medio ambiente, cuyos enfoques están asociados principalmente con la rama social del

árbol y que, por su naturaleza, son complementarias a ella. El *follaje* discursivo, con presencia en todas las ramas del árbol, está compuesto por los principios de soberanía, autonomía y autodeterminación, y camufla a su vez el discurso post-hegemónico de la integración (ver imagen 1).

IMAGEN 1
ESTRUCTURA IDEACIONAL DEL ÁRBOL DEL REGIONALISMO POST-LIBERAL EN UNASUR



1.	Raíz	Rechazo al modelo liberal de Regionalismo Abierto
2.	Tronco	Retorno del Estado
3.	Rama económica	Integración económica con un enfoque inclusivo
4.	Rama política	Primacía de la agenda política por encima de la comercial
5.	Rama social	Repotenciación del sector social
6.	Ramificaciones	Iniciativas no comerciales: Infraestructura, Energía y Medio ambiente
7.	Rama adicional	Seguridad y Defensa
8.	Follaje	Principios de autonomía, soberanía y autodeterminación
9.	Frutos	Identidad

Elaborado por: Valeria Paredes A.

4.1.1. Las raíces - Rechazo al modelo neoliberal de Regionalismo Abierto

En la redefinición del concepto de integración en términos postliberales, los países miembros de UNASUR comparten principalmente la idea de un “Rechazo al modelo neoliberal de Regionalismo Abierto”. Esta idea representa las raíces del árbol de la integración postliberal en tanto que absorbe los *nutrientes* del suelo que la alimentan como: la proliferación de bloques comerciales que fragmentaron la región, los escasos resultados económicos del Regionalismo Abierto, la crisis de la integración, el surgimiento de bloques alternativos y el liderazgo de presidentes de izquierda en Sudamérica¹⁹.

¹⁹ Detalle de componentes que desencadenan el Regionalismo Postliberal a partir de la pág. 3, cap. I.

Consecuentemente, la raíz de rechazo e inconformidad nutre a las demás partes del árbol y es la estructura que fija la planta al suelo, en este caso, esta idea constituye la base y soporte del árbol.

En la literatura sobre el Regionalismo Postliberal, el rechazo al Regionalismo Abierto se concentra primordialmente en la cara económica comercial de la integración (Altmann, 2012; Rojas, 2008, 2012; Sanahuja, 2010, 2012). No obstante, se verifica empíricamente que esta idea se expresa no solo en la economía, sino también en el área política y social. En este sentido, el rechazo hacia el Regionalismo Abierto se refleja en: la reacción de los países frente a la priorización del eje económico en la integración, una resistencia respecto a los valores políticos neoliberales y una contestación hacia los vacíos sociales dejados por el modelo aperturista (Serbín, 2012:79). Estas tres inconformidades de UNASUR son las raíces del árbol y son ideas que, posteriormente, se desarrollan en las ramas de forma individual.

El rechazo al Regionalismo Abierto se expresa, en primer lugar, en el ámbito económico-comercial del discurso unasureño, el mismo que se encuentra en una fase de transición de un modelo aperturista hacia un modelo postliberal (Sanahuja, 2010: 97). Por un lado, hablar sobre una estructura de integración post-*liberal*, implica que los países siguen concibiendo a la integración como parte de un proceso económico. A pesar de que esta estructura se forma como contestación al Regionalismo Abierto, no se puede hablar de una estructura *anti-liberal*, puesto que el liberalismo económico sigue siendo la base establecida en el imaginario de los presidentes (Falomir, 2013: 100). Así lo demuestra la vigencia de mecanismos de integración de inspiración aperturista (ver anexo 1).

Es así que, en un principio, la CSN conservó rasgos del Regionalismo Abierto, dado que comenzó como una iniciativa de carácter comercial. Al pertenecer al ala conservadora de la política brasileña, el proyecto integracionista de Cardoso de 1993 no se alejó del modelo tradicional aperturista. De hecho, la Declaración de Brasilia del 2000, expone aún una visión comercial de la integración en donde se observa que el objetivo principal de la iniciativa fue impulsar un área de libre comercio regional. De este modo, esta idea fue socializada y compartida por los Jefes de Estado, quienes siguieron apostándole a la liberalización de los mercados y la reducción de barreras arancelarias como vía de desarrollo. Hasta ese entonces, en los tres primeros encuentros presidenciales en 2000, 2002 y 2004, el tratamiento del tema económico-

comercial sigue asemejándose al del Regionalismo Abierto. Por un lado, se sigue contemplando la validez de los mecanismos comerciales existentes como CAN y MERCOSUR. Por otro lado, se continúa intercambiado la idea de creación de un área de libre comercio y la noción de crecimiento a través de las exportaciones (Declaración de Cusco, 2004). De hecho, en la Declaración constitutiva de la CSN (2004), uno de los objetivos es “[l]a profundización de la convergencia entre MERCOSUR, la Comunidad Andina y Chile a través del perfeccionamiento de la zona de libre comercio (...)”.

No obstante, a causa del sentimiento de rechazo expresado de forma conjunta hacia la iniciativa estadounidense del ALCA, a los intentos fallidos de integrar a los sudamericanos de forma exclusivamente comercial y a la fatiga de la integración, se produjo una sensación de inconformidad que se fue generalizando a nivel regional (Sanahuja, 2010: 88). Por esta razón, al absorber los nutrientes del suelo, la primera reacción de los países es la de rechazo frente a la priorización de lo económico en la integración. Con ello, los gobiernos sudamericanos compartían una idea en común: la región sudamericana debía distanciarse de la agenda económica neoliberal (Sanahuja, 2012: 31). Es bajo esta percepción colectiva que los países comienzan a cuestionar la lógica de integración del Regionalismo Abierto, produciéndose, automáticamente, una **reacción** respecto a las medidas macroeconómicas del Consenso de Washington y su alineación directa con la política exterior de Estados Unidos (Chaves, 2010: 30). De este modo, se evidencia el poder de las ideas en cambiar gradualmente una estructura perpetuada en el tiempo.

Si bien la inconformidad hacia la priorización del aspecto económico es el factor de mayor peso dentro de la categoría de rechazo hacia el modelo de Regionalismo Abierto, lo que la literatura (Jaramillo, 2012: 61) no informa es que, en segundo lugar, el rechazo al Regionalismo Abierto también se expresa en el ámbito político de la integración. Jaramillo (2012:61) indica que el regionalismo político-postliberal en América Latina se forma a manera **defensiva y de resistencia** frente al orden global y representa una alternativa de protección frente a una estructura conservadora que se ha perpetuado. La idea de resistencia nace a partir de la socialización de ideas de rechazo a los principios políticos de integración del Neoliberalismo y, en cambio, se refugia en los valores promocionados por los gobiernos de la Nueva Izquierda²⁰ (Rojas et al, 2012: 18).

²⁰ Gobiernos que forman parte del Giro a la izquierda. Detalle sobre el concepto en el capítulo I, pág. 7

Son los valores postliberales los que ahora nutren a las demás partes del árbol. Tomando en cuenta que el Postliberalismo además de ser una corriente económica también es una corriente política, los países que se adhieren al él, no rechazan los principios políticos liberales como la libertad y la democracia, sino que, a diferencia del modelo neoliberal, han dado importancia al elemento político en la integración.

Además, el constante empeño en el fortalecimiento de una *integración negativa* basada únicamente en la eliminación de barreras al comercio en vez del fortalecimiento de instituciones democráticas que sostengan los acuerdos ha sido una de las causas principales del rechazo político de los presidentes a la estructura del Regionalismo Abierto (Sanahuja, 2010: 58). La falta de espacios de diálogo político para lograrlo, la debilidad institucional y la poca participación ciudadana son también algunos de los obstáculos que han forjado en los Jefes de Estado un sentimiento de reticencia frente a la integración (Carrión, 2013: 4).

En tercer lugar, el rechazo al Regionalismo Abierto no solo se da a nivel económico y político, sino también a nivel social y se produce, de igual forma, por el vacío dejado en este ámbito. Como se observa, el esquema aperturista se enfoca únicamente en una de las aristas de la integración y no da cabida al tratamiento del aspecto social, lo cual desencadena la protesta por parte de los sudamericanos (Rojas et al, 2012: 21). Según indica Serbín, a finales de los años 90, las políticas estructurales del Regionalismo Abierto vinculadas al Consenso de Washington generaron una *“serie de secuelas perversas en el plano social y tendían a complejizar los tradicionales problemas de desigualdad social, exclusión y pobreza”* (2012: 84). El modelo neoliberal de integración, que prioriza el capital sobre el ser humano, dejó en Sudamérica resultados muy bajos en cuanto a indicadores sociales; de hecho, después de su aplicación Sudamérica sigue siendo la región más desigual del mundo (Bárcena, 2016). La identificación de la idea de un olvido social y la necesidad de repotenciar este sector es una forma de **contestación** por parte de los miembros de UNASUR hacia la estructura precedente. Esto conlleva a que se replanteen los objetivos de la integración y esta vez darle un lugar privilegiado a la rama social.

4.1.2. El tronco - Retorno del Estado

Para el crecimiento y desarrollo del árbol, los Estados Miembros de UNASUR han entendido que es necesario el “Retorno del Estado”. La figura del

Estado representa, en este caso, el tronco del árbol del Regionalismo Postliberal. Evidentemente, la palabra *retorno* implica que la etapa aperturista precedente carecía de la participación estatal en asuntos de integración. Dentro de esta estructura, el tronco cumple con funciones que son de vital importancia para el funcionamiento del árbol. En primer lugar, el tronco estatal se constituye como el agente protagónico de esta integración. En segundo lugar, el tronco recoge los sentimientos compartidos de rechazo hacia el Regionalismo Abierto y los transporta, junto con todos sus nutrientes, hacia las demás partes del árbol. Por último, el tronco es el soporte del árbol y que por su fortaleza sostiene, da forma y permite el desarrollo de ideas desafiantes a la estructura que rediseñan el imaginario de la integración.

En este orden de ideas, la importancia que se le da al Estado se debe a que es el actor principal para generar el cambio en la estructura ideacional de la integración, en su calidad de máximo representante de los intereses de los pueblos. Es el agente activo y participativo capaz de transformar las ideas de integración en acciones. En este sentido, las ideas de una integración postliberal emanan de los presidentes de cada Estado de UNASUR, éstos son a su vez los agentes que, influenciados por este pensamiento, convierten las ideas en acciones en el momento en el que crean políticas regionales. Se ha empoderado a los presidentes, por tanto, para que conduzcan el proceso de construcción de UNASUR, mediante el Consejo de Jefes y Jefas de Estado que es el órgano máximo del bloque junto con la Presidencia Pro Témpore, dándole al Estado un papel protagónico en la toma de decisiones en cuanto a integración regional (ver anexo 2). Incluso, el protagonismo que le han dado los países miembros de UNASUR a la función del Estado se verifica en la frecuencia en la que aparece esta idea en el conjunto de textos discursivos de UNASUR de 28 veces, ubicándose en primer lugar, superando incluso a la categoría política y social (ver gráfico 3).

Al recoger las percepciones de inconformidad desde las raíces y transportarlas hacia las ramas-política, económica y social- del árbol, el tronco estatal crea la conexión, 'tronco-ramas', que permite al Estado alcanzar los objetivos de éstas. Es a través de este vínculo directo que el Estado puede reformular esas temáticas, transformarlas e implementar acciones en esos campos. Este vínculo se observa también en los resultados obtenidos en el Análisis de Discurso, en donde se encuentra la presencia de la categoría del

Estado en todas las ramas de la integración (ver anexo 5). La participación del Estado tiene una presencia bastante fuerte en todo el proceso en general. Es así que, para lograr una transformación en la estructura ideacional, los países han cultivado la concepción de que el Estado está en la legítima facultad de gestionar la armonización de políticas que sean de interés colectivo.

El hecho de que el Estado se constituya como el soporte de esta nueva estructura ideacional de integración representa en sí ya un cambio de paradigma de 180 grados en comparación con los principios neoliberales que suponían la mínima intervención estatal. El tronco ayuda al árbol a sostener las ideas contestatarias que se van construyendo en las ramas y facilita la creación de nuevos conceptos alrededor de ellas. Así, los representantes estatales han rediseñado de manera integral la forma de concebir a la integración postliberal, desde la perspectiva unasureña. En suma, el tronco estatal da soporte a las ramas política, económica y social y es a través de él que se pueden alcanzar sus objetivos.

Es así que políticamente, el retorno del Estado en la planificación es una noción perteneciente a las izquierdas. Se trata de un principio asociado con el evento del giro a la izquierda en el cual los países representantes han socializado y contagiado su visión en el bloque unasureño e instan a los gobiernos a inclinarse por la recuperación, revitalización y redefinición de las funciones y de la importancia que tiene el rol estatal en las actividades de la integración para el beneficio colectivo. Como se plasma en la Declaración de Fortaleza en 2005, *“la responsabilidad estatal es protagónica, originaria e indelegable, debiéndose contar con el invalorable aporte de la participación comunitaria (...)”*. De este modo se evidencia que el Estado, *“sin condicionar su autonomía e independencia, apunta claramente a la construcción de una comunidad política a nivel regional a través del diálogo político y la concertación, pese a las divergencias y tensiones que puedan existir”* (Serbín, 2012: 80). Si bien el Estado es el actor promotor del proceso, éste busca, a nivel declarativo, la articulación de un diálogo entre el sector público, privado y sociedad civil. Es así que los esfuerzos están dirigidos a que entre los *“gobiernos distintos al del nivel nacional, agencias gubernamentales encargadas (...), así como el sector privado, ONGs y la propia sociedad civil organizada”* (Declaración de Fortaleza, 2005) contribuyan activamente en el proyecto y, de esta forma, construyan una responsabilidad compartida.

Con respecto al vínculo de esta categoría con la rama económica-comercial, se observa que los países hacen un llamado al Estado como reacción

frente a una estructura en la cual la mano invisible regulaba las relaciones económicas, financieras y comerciales. Los presidentes concuerdan en la capacidad del Estado para el manejo y planificación del tema económico y, abrazados al tronco estatal, han construido intereses y preferencias como la implementación de políticas económicas conjuntas e inclusivas que consideren las asimetrías económicas de cada país, que permitan el acceso equitativo a los recursos financieros, que fomenten el aprovechamiento de complementariedades comerciales y productivas, que rescaten *“la priorización de mercados regionales, la inversión pública, el control de las exportaciones e importaciones, una mayor planificación comercial, la redistribución de la riqueza, el incentivo al consumo interno y la adopción de medidas contra-cíclicas”* (Falomir, 2013: 100). De este modo, es el Estado, a través de sus mandatarios, el que ha generado una nueva concepción del rol de lo económico en la integración.

Por último, en cuanto a su gestión en la creación de políticas de carácter social se extrae que el Estado busca *“recuperar la inversión y la presencia en el campo social; de la postura neoliberal que enajenaba al Estado de sus responsabilidades sociales se ha pasado a una práctica política en donde el Estado recupera centralidad como actor de lo social.”* (Serbín, 2012: 82). La creación y fortalecimiento de organismos estatales tienen el objetivo de garantizar el cumplimiento de intereses colectivos y comunitarios mediante la identificación de debilidades estructurales e intercambio de experiencias en áreas de investigación para la innovación física y energética, bajo el respeto al uso soberano de los recursos naturales (Tratado Constitutivo de UNASUR, 2008). Finalmente, cabe mencionar que los presidentes están conscientes de que el Estado debe gestionar la labor social no de forma asistencialista; por el contrario, promueven la idea de que se está devolviendo un derecho a la sociedad (Sanahuja, 2012: 65).

Este conjunto de ideas, es recopilado por el Estado y transportado hacia las ramas del árbol, que a continuación se analizan. Las ramas son el campo de acción del tronco estatal y se construyen a través de dos premisas: i) el desafío al modelo precedente de Regionalismo Abierto y ii) su respuesta mediante la creación de nuevas estructuras de entendimiento compartido respecto a cómo ellos consideran que debe ser la integración en la actualidad.

4.1.3. Rama económica - Integración económica con un enfoque inclusivo

De acuerdo a los autores del Regionalismo Postliberal (Altmann, 2012; Rojas, 2008, 2012; Sanahuja, 2010, 2012), la idea de lo económico y comercial

de la integración estaría implícito en la categoría # 1 correspondiente al rechazo del modelo neoliberal de Regionalismo Abierto. La estrecha vinculación se debe a que el rechazo al Regionalismo Abierto implica, necesariamente y, sobre todo, un descontento con la manera en la que se manejaba el elemento económico y comercial en la integración. De hecho, en la literatura postliberal, el tema económico-comercial no se constituye como una categoría separada de la del rechazo hacia Regionalismo Abierto. No obstante, al analizar esa categoría se verificó que el rechazo al Regionalismo Abierto, aunque se expresa de forma más extensa en el aspecto económico, no se limita a éste, evidenciando así que también se refleja en las reacciones políticas y sociales de la integración.

Durante la ejecución del método, al examinar las ideas económico-comerciales, se observa no únicamente una referencia al rechazo del modelo aperturista, sino que además se cumplen los requisitos que la hacen parte de las ramas: se propone el desafío a la estructura precedente y se incita a la creación de una nueva estructura ideacional. Por lo que el tema económico merece un tratamiento similar al político y social y, consecuentemente, merece una de las ramas principales del árbol. Es por estos motivos que se hace un reajuste de las categorías como bien lo permite el método de AD según Milliken (1999: 234), y se añade la categoría económica al concepto de Regionalismo Postliberal, con el fin de que sea analizada individualmente.

Al ser aún un proceso en transición, significa que la concepción de lo económico fue y sigue cambiando continuamente. Autores como Gómez (2014) afirman que desde el 2004 con la creación de la CSN se produce un punto de quiebre en la noción del tema económico. Sin embargo, para que se haya podido institucionalizar la CSN se debió socializar las distintas opiniones sobre integración económica con anterioridad. De hecho, se desafía la estructura precedente de integración, ya desde iniciativas como el Área de Libre Comercio de Sudamérica (ALCSA), la convergencia CAN-MERCOSUR y el reordenamiento de los objetivos de la agenda de integración. Se observa que no es que los países han dejado de concebir la importancia del factor económico-comercial en la integración, sino que han utilizado este factor como una herramienta para expresar su rechazo al modelo del Regionalismo Abierto.

El primer elemento que intenta desafiar la estructura preestablecida está presente desde la iniciativa del ALCSA. Este proyecto constituye el primer paso de una serie de cambios en la dinámica de integración. La idea de Cardoso de

crear el ALCSA fue en realidad la conformación de un bloque que le hiciera resistencia al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) con el fin de frenar el nivel de influencia que Estados Unidos iba a tener en la región si se llegaba a firmar el Tratado (Gómez, 2014: 10). A pesar de que se buscaba quitar del juego a una zona de libre comercio ALCA mediante otra zona de libre comercio ALCSA, esta idea refleja el deseo por llevar la integración bajo el estilo sudamericano.

El segundo factor que propone un cambio estructural a nivel económico-comercial es la idea de convergencia de los mecanismos de integración comercial vigentes como CAN y MERCOSUR. Conscientes de que el comercio es aún una arista importante dentro del proceso, los países han adoptado medidas de convergencia entre estos dos mecanismos, puesto que ni la CSN ni la UNASUR buscaron competir con ellos (Rojas et al, 2012: 19). Es así que los países miembros tienen claro que la entidad para tratar los asuntos comerciales de la región es la unión CAN-MERCOSUR. En contraposición con el modelo anterior, el Regionalismo Postliberal no entiende a la integración como un proceso que fragmenta regiones, sino que las unifica. Se refuerza, además la noción de aunar esfuerzos y evitar duplicidades. Esta idea se constituye como reacción al denominado “spaguetti bowl” que predominaba en la región producto de la proliferación y traslape de mecanismos comerciales de integración (Vergara, 2012: 60).

En tercera instancia, el patrón de reacción y cambio en el ideario sudamericano con respecto al tratamiento de lo comercial también se materializó en la agenda prioritaria. En la estructura normativa de la CSN ya se habla de un reordenamiento de prioridades, en donde a diferencia del modelo aperturista, el desarrollo de los pueblos no va de la mano únicamente del crecimiento económico. Los países de UNASUR, entienden que este factor es una herramienta de la integración, mas no el fin último de la misma (Rojas et al, 2012: 18) y comparten

“[I]a convicción de que el acceso a mejores niveles de vida de sus pueblos y la promoción del desarrollo económico, no puede reducirse sólo a políticas de crecimiento sostenido de la economía, sino comprender también estrategias que, junto con una conciencia ambiental responsable y el reconocimiento de asimetrías en el desarrollo de sus países, aseguren una más justa y equitativa distribución del ingreso” (Declaración de Cusco, 2004).

A nivel discursivo, con el reordenamiento de prioridades, se intenta promover que el aspecto económico es un factor, no de menor sino de igual relevancia que el político y social en la agenda integracionista. No obstante, esto

no se ve reflejado en el análisis metódico, pues se observa que la participación de esta categoría en el conjunto de textos es relativamente baja (8%) en comparación con las demás (ver gráfico 1). Lo que sí está claro es que los países sudamericanos concuerdan que el fin último de la integración ha dejado de ser comercial (Rojas et al, 2012: 18), lo cual representa la característica diferenciadora entre un modelo y otro.

La interacción de los distintos puntos de vista sobre la economía y el comercio ha creado una nueva concepción de integración que toma forma a través de un enfoque inclusivo. Por ejemplo, en el Tratado Constitutivo de UNASUR (2008) se concibe a la cooperación económico-comercial como un medio que tiene primordialmente fines sociales en donde se promueve la

“consolidación de un proceso innovador, dinámico, transparente, equitativo y equilibrado, que contemple un acceso efectivo, promoviendo el crecimiento y el desarrollo económico que supere las asimetrías mediante la complementación de las economías de los países de América del Sur, así como la promoción del bienestar de todos los sectores de la población y la reducción de la pobreza”.

Surge, además, la necesidad de contar con alternativas financieras, económicas y comerciales frente a las tradicionales y de un órgano que se encargue de ellas como el Consejo Suramericano de Economía y Finanzas. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros se muestran conscientes de la necesidad de *“impulsar alternativas de financiamiento que tengan en cuenta la realidad financiera de los países sudamericanos”* (Declaración de Cochabamba, 2006) y que permitan la inclusión social.

En concordancia con ello, otro elemento que revela un distanciamiento del modelo anterior y la creación de un esquema nuevo es el propósito solidario de esta rama. A partir de la crisis económica del 2007, se habla de proteger a los países que lleguen a ser afectados, con el objetivo de *“blindar a los miembros de UNASUR de una recesión global”* (Declaración de Buenos Aires, 2011). A nivel discursivo, además de la creación del Banco del Sur, se fomenta la creación de un fondo de emergencia semejante a un Fondo Monetario Sudamericano, el fortalecimiento del mercado regional, el apoyo al comercio en moneda doméstica y la coordinación de líneas de crédito de contingencia intra-regional entre los bancos centrales (Sanahuja, 2012: 47). De este modo, se han creado progresivamente medidas económicas con perspectivas sociales, solidarias e inclusivas.

4.1.4. Rama Política - Primacía de la agenda política por encima de la comercial

La segunda rama del árbol del Regionalismo Postliberal es la idea de “Primacía de la agenda política por encima de la comercial” que se constituye como reacción defensiva y de resistencia frente a las políticas neoliberales. Los países comparten la noción de que, en lo político, el regionalismo *“como paradigma de resistencia significa establecer un espacio de construcción de políticas internas que permitan capear los embates de la globalización (...)”* (Jaramillo, 2012: 62). En este sentido, los miembros consideran que la receta de integración postliberal, si bien en primera instancia refuta al Regionalismo Abierto y su espíritu exclusivamente comercial, en segundo lugar, se defiende priorizando la concertación política en la región.

Los países desafían la estructura integracionista neoliberal precedente ya desde la llegada de Lula da Silva a la presidencia de Brasil en 2002²¹, en donde la idea de integración adopta un rumbo nuevo. Lula, representante del Partido de los Trabajadores (PT) y actor del viraje a la izquierda, retoma el proyecto integracionista de Cardoso, pero le otorga un enfoque más político y social. Marcado por un cambio ideológico de 180 grados, la integración regional concebida por Lula busca, a nivel discursivo, un alejamiento del modelo de integración del Regionalismo Abierto e incorpora a la agenda los valores de la Nueva Izquierda, entre ellos, la priorización de temas políticos, además de valores como la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el desarrollo social y económico y la necesidad de construir una identidad sudamericana (Declaración de Cusco, 2004).

Con estas premisas, la CSN materializa en 2004 las primeras ideas de un bloque subregional integrado en lo político, cuyo objetivo demuestra el afán por ir más allá de una única vinculación comercial:

“desarrollar un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, medioambiental y de infraestructura que fortalezca la identidad propia de América del Sur y que contribuya, a partir de una perspectiva subregional, al fortalecimiento de América Latina y el Caribe y le otorgue una mayor gravitación y representación en foros internacionales” (Declaración de Cusco, 2004).

Como se observa en la Declaración constitutiva de la CSN, a partir de entonces el factor político fue considerado cada vez con mayor frecuencia en el conjunto discursivo, nombrándolo siempre en primera instancia. De hecho, el

²¹ El cambio hacia un pensamiento postliberal en la región se muestra, de hecho, desde la llegada de Chávez a la presidencia en 1998, quien introdujo el discurso de integración de los pueblos a través de la unión política como requisito fundamental. No obstante, en el marco de la CSN, es Lula quien lidera el proceso al ser éste una herencia brasileña (Rojas et al, 2012: 18).

primer pilar que sostiene a la CSN es la *“cooperación política”* (Declaración de Cusco, 2004). Adicionalmente, se recalca que la integración política es un medio para alcanzar los demás objetivos de la integración. Por ello, la CSN es concebida como un proyecto *“político-estratégico”* (Rojas et al, 2012: 13).

A pesar de ello, aún con la conformación de la CSN, la integración sudamericana seguía priorizando el aspecto económico. De hecho, hasta finales del año 2006, la agenda comercial seguía despuntando, haciendo referencia a la carencia de acuerdos comerciales sudamericanos con respecto a otros bloques regionales (Rojas et al, 2012: 15). No obstante, después de 13 encuentros ordinarios finalmente se institucionaliza UNASUR (ver tabla 2) y el concepto de integración pasa por una adaptación: se evidencia que el tema comercial queda en un segundo plano y se lo va desplazando o complementando progresivamente con preocupaciones sociales, energéticas, físicas, medioambiental y de defensa (Chaves, 2010: 33).

La cristalización de UNASUR es el resultado de pensar y sentir de forma compartida en cuanto a la relevancia del elemento político en la integración y, gracias a ello, se pudo institucionalizar un proyecto que se estaba quedando en instancias ideacionales. Cabe resaltar que, aunque ALCSA e IIRSA son la primera expresión de resistencia política frente al modelo convencional al agrupar por primera vez a Sudamérica en un solo bloque en el 2000 y la CSN es el segundo en 2004, la UNASUR constituye en 2007, finalmente, el paso definitivo hacia la institucionalización de un espacio de concertación, ahora, política (ver anexo 1).

A partir de entonces, los países miembros le dan cada vez mayor énfasis a la concertación política en la agenda de integración. Es así que, el primer objetivo del Tratado Constitutivo (2008) es fortalecer *el “diálogo político entre los Estados Miembros que asegure un espacio de concertación para reforzar la integración suramericana y la participación de UNASUR en el escenario internacional”*. Además, a diferencia del modelo neoliberal, se percibe la ausencia de una meta comercial sobre una zona de libre comercio o unión aduanera como sucedió en mecanismos anteriores. Adicionalmente, evitan el término integración comercial e introducen el de cooperación económica. Por último, los países entienden que la concertación política es *“un factor de armonía y respeto mutuo que afiance la estabilidad regional y sustente la preservación de los valores democráticos y la promoción de los derechos humanos”* (Tratado Constitutivo de UNASUR, 2008).

La importancia que los países le dan al tema político en la integración y el cambio en el paradigma colectivo no solo se evidencia en el Tratado Constitutivo, sino también en el peso de esta categoría en el conjunto de todos los discursos, en donde se verifica su relevancia en cuanto a su participación (22%), dominio (en 12 textos) y frecuencia (26 veces), ubicándose siempre en los primeros lugares respecto a las demás categorías (ver gráfico 1, 2 y 3).

Este comportamiento da paso a la construcción de una nueva estructura alrededor del tema político, dado que ahora se ha enfatizado en el desarrollo de una *agenda positiva* de la integración, es decir en la creación de instituciones, el desarrollo y armonización de políticas comunes y de mecanismos de concertación política (Sanahuja, 2010: 58). Consecuentemente, la repolitización de una agenda positiva de integración permite la redefinición del concepto de integración regional por parte de los países. En este sentido, se orientan hacia la implementación de políticas comunes, el fortalecimiento de instituciones democráticas, la participación ciudadana, la resolución pacífica de controversias mediante el diálogo político, la institucionalización de normas y el respeto al Estado de Derecho (Sanahuja, 2010: 58).

Un ejemplo, que reúne estas ideas y refleja lo que los países conciben como compromiso democrático es la intervención de UNASUR en la resolución de crisis políticas en la región. UNASUR intervino en la crisis boliviana del 2008 donde se acordó no aceptar una desestabilización por parte de la oposición del orden institucional en Bolivia y no reconocer a otro gobierno que resulte de los actos violentos que no sea el de Morales (Declaración de Bolivia, 2008). Además, en el marco de la crisis diplomática entre Ecuador y Colombia en 2008 después del bombardeo en territorio ecuatoriano, Venezuela se pronunció a favor de Ecuador y terminó relaciones diplomáticas con Colombia. UNASUR sirvió como espacio para enfriar las tensiones entre los tres países (Rojas et al., 2012:23). Un tercer ejemplo de la presencia política de UNASUR en la región fue su reacción tras la crisis política en Ecuador en 2010 denominada “30-S” por el sublevamiento, particularmente una parte de la policía nacional, contra el Presidente ecuatoriano. UNASUR expresó su apoyo al Presidente Correa en favor de la “*recomposición del orden nacional*” (Declaración de Buenos Aires, 2010). Asimismo, en 2012, UNASUR intervino en la crisis política de Paraguay, la denominó un “golpe de estado parlamentario” y no reconoció la legitimidad del nuevo gobierno de facto.

El entendimiento de los países sobre cómo debería construirse la rama política de la integración está comprimida en la “Cláusula Democrática de UNASUR”, la cual recoge los principios políticos de los Jefes de Estado en cuanto a respeto democrático y gestión política. Fue aprobada en 2010 en el “Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR” a raíz de las crisis políticas mencionadas, *“como garantía fundamental al orden democrático y constitucional”* (Declaración de Georgetown, 2010). En esta cláusula se afirma que los países miembros *“no tolerarán desafío alguno a la autoridad institucional ni intento de golpe al poder civil legítimamente constituido y que adoptarán medidas (...) inmediatas en caso de ruptura o amenaza de ruptura al orden democrático”* (Declaración de Georgetown, 2010) como la suspensión del derecho a participar en los distintos órganos de UNASUR, cierre parcial de las fronteras terrestres, sanciones políticas y diplomáticas, entre otras (Declaración de Georgetown, 2010).

4.1.5. Rama social - Repotenciación del sector social

La tercera rama del Regionalismo Postliberal es la “Repotenciación del sector social”. El cambio de pensamiento de los gobiernos genera un cambio en la estructura de la integración, en donde ahora el elemento social representa un objetivo prioritario de la misma y, por lo tanto, se constituye como contestación al modelo anterior. Los Jefes de Estado desafían el modelo del Regionalismo Abierto al cuestionarse los vacíos sociales dejados, al fijar nuevos objetivos que promueven una mayor inclusión de políticas sociales en la agenda y a través de la institucionalización de órganos encargados de rescatar el sector social. Finalmente, no solo crean un patrón diferenciador con el modelo anterior, sino que proponen una nueva concepción del término *desarrollo regional*, a través de la identificación de nuevas debilidades socio-estructurales.

En primer lugar, los países miembros de UNASUR desafían el modelo precedente de integración al cuestionarlo. Con el propósito de rediseñar los objetivos sociales de la integración, los países realizan un reconocimiento de la problemática social que no se ha podido solventar con el modelo convencional de integración y concuerdan en que en Sudamérica *“(.) [aun] persisten índices de desigualdad sumamente elevados que afectan la dinámica de la reducción de la pobreza y mantienen excluidos de los beneficios de la expansión económica a segmentos de la sociedad de menores ingresos, particularmente a los más vulnerables”* (Declaración de Asunción, 2011). Es así que, *“frente al deterioro del bienestar básico de millones de ciudadanos y ciudadanas de*

toda la región, reafirman la necesidad de impulsar un desarrollo sostenible, teniendo en cuenta la noción de libertad e inclusión social” (Declaración Presidencial de Quito, 2009).

Esto conlleva a que se replanteen los objetivos de la integración para esta vez darle un lugar privilegiado a la rama social. De este modo se prevé un trabajo coordinado en la *“promoción del desarrollo social y humano con equidad e inclusión, y en armonía con la naturaleza para erradicar la pobreza reducir las asimetrías y superar las desigualdades”* (Declaración de Georgetown, 2010). En este milenio, los Jefes de Estado de los países de UNASUR conciben a la integración con rostro humano y han dejado de relacionar al desarrollo con el crecimiento económico, la apertura comercial y la maximización del volumen de exportación como se concebía en la estructura del Regionalismo Abierto (Serbín, 2013: 69). Por el contrario, la agenda del desarrollo postliberal busca colocar al ser humano por encima del mercado.

Otro factor que revoluciona el concepto de integración tradicional es la implementación de un órgano encargado exclusivamente para promover el desarrollo social: el Consejo Suramericano de Desarrollo Social de UNASUR (CSDS). Su Plan de Acción se resume en a) desarrollo con inclusión, b) seguridad alimentaria y lucha contra el hambre y la malnutrición c) economía social, solidaria y/o comunal con inclusión productiva y generación de oportunidades, d) participación social, e) cooperación regional en políticas sociales (UNASUR, 2014). También, dentro de esta categoría se verifica los esfuerzos en materia de salud y educación a través del Consejo Sudamericano de Salud (Declaración de Quito, 2009) y el Consejo Suramericano de Educación (Declaración de Paramaribo, 2013) respectivamente. De esta forma se evidencia que existen instancias en la integración postliberal dedicadas exclusivamente a asuntos sociales, cuyo compromiso está vinculado con *“la lucha contra la pobreza, la eliminación del hambre, la generación de empleo decente [mediante] el acceso de todos a la salud y a la educación como herramientas fundamentales para el desarrollo de los pueblos”* (Declaración de Cusco, 2004), priorizando de este modo el rol del ser humano en la sociedad.

El cambio del pensamiento sobre la importancia de repotenciar el sector social se refleja en la participación de esta categoría en el conjunto de textos estudiados en el Análisis de Discurso, en donde los gobiernos de UNASUR han hecho de esta rama una de las más destacadas. El énfasis que le han dado a esta categoría se refleja tanto en el 17% de su participación (ver gráfico 1), como

en las 8 veces que se constituyó como categoría dominante en el conjunto de textos, ubicándola en segundo lugar apenas detrás de la rama política (ver gráfico 2). Estos resultados apuntan a que la integración concebida por UNASUR en el marco de una estructura postliberal es principalmente de carácter político, pero con un gran enfoque social, tal como afirman autores como Serbín (2012), Sanahuja (2012), Rojas (2008) y Altmann (2008).

Ahora bien, si el objetivo de esta integración postliberal es alcanzar un desarrollo social en la región, los miembros de UNASUR se han cuestionado entonces qué significa el término *desarrollo social*. En este sentido, ellos han resignificado el concepto haciendo un llamado a la agenda de desarrollo postliberal (Falomir, 2013: 101). Concuerdan, además, en que las iniciativas de desarrollo deben brotar desde el Estado (Sanahuja, 2010: 58). Bajo este contexto, los países han realizado, desde una perspectiva endógena, la identificación de nuevos problemas socio-estructurales que han limitado el desarrollo social de los pueblos y han decidido orientarse hacia el aprovechamiento de recursos locales con el fin de superar estos obstáculos. La interacción de estas ideas ha permitido abordar el tema social desde una perspectiva contemporánea que se ajusta a la realidad social sudamericana (Serbín, 2013: 32). Es así que, una redefinición del concepto de desarrollo implica necesariamente la construcción de una nueva estructura ideacional.

Los Jefes de Estado de los países miembros de UNASUR hablan de la creación de un “*Nuevo Contrato Social Sudamericano, [mediante la] promoción de una integración con rostro humano articulada con la agenda productiva*” (Declaración de Cochabamba, 2006) y en armonía con la naturaleza. Es así que han identificado falencias puntuales en torno al desarrollo social de la región, en donde la integración física, energética y medioambiental son ahora percibidos como medios para alcanzar un desarrollo integral en términos postliberales. La inclusión de estos temas complementarios a la agenda es el resultado de una transformación en el imaginario colectivo del concepto de desarrollo social y sostenible en la región. En este sentido, los países han asociado el desarrollo con el fomento de proyectos de cooperación sur-sur que trascienden el aspecto comercial al enfocarse mayoritariamente en proyectos de infraestructura, energía y medioambiente para el bienestar de ‘todos’.

De este modo, la mutación del concepto se evidencia en que antes los países asociaban a la economía con desarrollo social, por lo tanto, el objetivo de

la integración era económico con la esperanza de que el desarrollo llegue como consecuencia (Falomir, 2013: 101). Ahora, el desarrollo social es el objetivo de la integración, por lo tanto, para alcanzarlo se ha hecho una vinculación entre infraestructura-desarrollo, energía-desarrollo y medio ambiente- desarrollo.

4.1.6. Ramificaciones secundarias - Iniciativas no comerciales: infraestructura, energía y medio ambiente

Una de las ideas-fuerza del Regionalismo Postliberal es la inclusión de contenidos no comerciales en la agenda de integración. Para el caso de UNSUR, se ha identificado que estos contenidos corresponden a infraestructura, energía y medio ambiente. Es así que, según los autores y por la relevancia que los países le han dado a este asunto, ésta se constituye como una categoría por sí sola al momento de estudiarla según el método propuesto. De hecho, la participación de esta categoría en el cuerpo de textos declarativos es de 11%, es decir que se posiciona en tercer lugar en comparación con las demás categorías (ver gráfico 1). No obstante, en el marco de este análisis, no llega a ser una rama del árbol postliberal en tanto que esta idea se constituye como un medio para lograr un fin mayor. En este caso, esta categoría representa las ramificaciones de la rama social, es decir son el complemento que ayudan a alcanzar el desarrollo social postliberal. Por consiguiente, se expondrá la relación que existe entre estas dos partes del árbol.

En el Análisis de Discurso se comprueba una estrecha relación entre la Repotenciación del sector social y la inclusión de temas físicos, energéticos y medioambientales. Este nexo fue abordado brevemente en la sección anterior, en donde se muestra que, en la actualidad, a la integración física, energética y medioambiental se las concibe como una necesidad para impulsar el desarrollo de los pueblos, puesto que son vías que facilitan el acceso equitativo a los recursos, al mismo tiempo que se hace un manejo responsable de los mismos, permitiendo así, una reducción de asimetrías y, consecuentemente, de la pobreza. El vínculo que conecta a una categoría con la otra es, en cuanto a integración física, el acuerdo de los países por promover la interconexión de los pueblos que garantice el pleno acceso a los recursos “*con el objetivo primordial de que los recursos de los países productores lleguen a toda la región Suramericana y coadyuven a la equidad y justicia social*” (Declaración de Margarita, 2007). Además, referente a la integración energética los países la conciben “*como una herramienta (...) para promover el desarrollo social, económico y la erradicación de la pobreza (...) [y] reiteran el compromiso con*

la universalización del acceso a la energía como un derecho ciudadano” (Declaración de Margarita, 2007).

Al formar parte de las ramas, esta categoría representa una reconfiguración de la arquitectura de la integración en donde los presidentes proponen ahora temas que no son exclusivamente pensados con una finalidad comercial, desafiando de este modo a la estructura de Regionalismo Abierto. Este comportamiento refleja, de igual forma, una contestación hacia previas iniciativas netamente comerciales y representa una nueva concepción y propuesta de las características que debe tener la integración en la actualidad.

Por un lado, la idea de crear proyectos que promuevan la conexión física surge en 2000 con la iniciativa del proyecto “Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana” (IIRSA), con el objetivo de crear un *“espacio geoeconómico plenamente integrado”* (Falomir, 2013: 101). La relación entre infraestructura y comercio se hizo cada vez más presente en el imaginario sudamericano donde se cultiva la idea de que una integración en comercio y transporte permite desarrollar cadenas productivas con economías de escala y ello contribuiría al desarrollo social (Peña, 2010: 36). Consecuentemente se sintonizaron los esfuerzos de IIRSA y del Plan de Estímulo de Importaciones y se institucionalizó el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) (Falomir, 2013:101). Sus proyectos de infraestructura siguen cumpliendo con el ideal de estimular la complementariedad económica, facilitar la logística exportadora mediante el desarrollo de corredores de comercio regional e internacional y de este modo, convertir a Sudamérica en una plataforma exportadora regional (Declaración de Brasilia, 2005). A pesar de que sigue siendo un enfoque economicista, éste está camuflado por el discurso de interconectividad y acercamiento geográfico ‘para todos’.

Con la llegada de la CSN y de UNASUR, las aspiraciones de los Jefes de Estado de los países de UNASUR se fueron transformando. Las iniciativas de infraestructura comienzan a considerar *“los planes de desarrollo nacionales, bilaterales y regionales, contando con la participación de las comunidades involucradas y protegiendo el medio ambiente”* (Declaración de Brasilia, 2005). Los Jefes de Estado hablan de la construcción de infraestructura energética, puentes, carreteras, puertos, redes de transporte, áreas de transporte multimodal, pasos fronterizos y telecomunicaciones que *“interconecten los países, atendiendo criterios de desarrollo social y*

económicos sustentables para acelerar el proceso de integración, preservando el ambiente y el equilibrio de los ecosistemas” (Declaración de Cochabamba, 2006).

Por otro lado, los Jefes de Estado de UNASUR, conscientes de los recursos y potencial energético en la región, han coincidido en la necesidad de lograr una integración a nivel energético para lograr el desarrollo sostenible y mejorar la condición socio-económica de los ciudadanos de forma endógena. En este sentido, se han institucionalizado proyectos como PETROSUR, PETROANDINA, PETROAMERICA, Petrolera del Cono Sur, que buscan *“identificar complementariedades y aprovechar los potenciales energéticos y los beneficios de los intercambios para solventar las asimetrías energéticas, económicas y sociales de la región”* (Declaración de Caracas, 2005). También, los Estados Miembros han promovido el trabajo coordinado de las empresas petroleras de cada país y la industrialización de hidrocarburos (Declaración de Margarita, 2007).

Además de cooperación sur-sur en materia de petróleo, gas y combustibles, se han invertido esfuerzos en energías renovables. Con este propósito, es prioritario para los países la creación de una matriz energética regional. Para ello, se han articulado esfuerzos en el *desarrollo de las energías renovables y en el reconocimiento del potencial de los biocombustibles, ya que cumplen un papel importante en la diversificación de la matriz de energía primaria, la seguridad energética, la promoción del acceso universal a la energía y la preservación del medio ambiente* (Declaración de Margarita, 2007). Por consiguiente, los países se han enfocado en garantizar el abastecimiento energético transfronterizo siempre y cuando exista un uso equilibrado de las fuentes de energía.

Así, mediante la retroalimentación de estas ideas, se han podido crear instituciones democráticas como el Consejo de Infraestructura y Planeamiento y el Consejo Energético que sirven como plataformas de diálogo y participación entre el Estado, la sociedad civil y las empresas (Declaración de Margarita, 2007), empoderando a todas las partes en la toma de decisiones.

Como se observa en las citas textuales, el valor agregado que personaliza la visión postliberal de UNASUR y sugiere la creación de una nueva estructura ideacional es la preocupación medioambiental como parte del desarrollo (Sanahuja, 2012:51). Los países rescatan la noción de protección de la naturaleza como sinónimo de desarrollo social y recalcan que los esfuerzos en materia de integración física y energética deben darse en armonía con la naturaleza con el fin de asegurar un desarrollo sostenible mediante el uso

equilibrado de los recursos naturales (Declaración de Caracas, 2005). Es así que los Países Miembros le han apostado a la construcción de infraestructura y al aprovechamiento de energía, siempre y cuando se tome en cuenta el cuidado de la *“la biodiversidad, los recursos hídricos y los ecosistemas [con el fin de] mitigar los efectos del cambio climático, asegurando un desarrollo sostenible y asumiendo acciones de prevención contra diferentes clases de catástrofes”* (Declaración de Cochabamba, 2006).

En contraposición con el modelo anterior, se propone además realizar proyectos de cooperación técnica sur- sur y crear instituciones democráticas para su ejecución, con el fin de adquirir mayor conciencia de los recursos naturales y, de este modo, construir la noción de bienes comunes²² de uso responsable (Sanahuja, 2010: 58). Esta idea conduce a los países a construir la noción de protección de bienes comunes regionales que se consolida mediante la articulación de políticas y la creación de instituciones democráticas (Cardona, 2012: 290). La *“compatibilización de reglamentos, normas y especificaciones técnicas”* (Declaración de Margarita, 2007) más la creación de políticas comunes e instituciones democráticas que articulen estrategias para *“un aprovechamiento de los recursos de la región (...) integral, sostenible, solidario y que reconozca las asimetrías entre los países y regiones”* (Declaración de Cochabamba, 2006) refuerzan el sentido de bienes compartidos regionalmente y el deber de cuidarlos. Esta concepción representa una invitación a comprender que la integración sudamericana es un proceso que se va construyendo conforme surgen nuevas necesidades.

4.1.7. Rama adicional - Defensa y Seguridad

Aunque en la literatura sobre Regionalismo Postliberal no se encuentre especificado el tema de Defensa y Seguridad, los gobiernos de UNASUR han percibido su inclusión en la agenda de integración como un elemento fundamental para la configuración de una plataforma integral, por su participación, frecuencia y dominio en los textos discursivos analizados²³. Del mismo modo que en las ramas anteriores, el sentimiento de rechazo al Regionalismo Abierto es canalizado desde la raíz por el tronco estatal nutriendo así esta parte del árbol. En este sentido, se ha optado por representar la idea de Defensa y Seguridad a través de una rama adicional en el árbol, dado que es

²² Bienes comunes o comunales: son aquellos bienes que atraviesan fronteras, generaciones y poblaciones. Los beneficios de estos bienes se extienden a un grupo de países -en este caso los países del bloque UNASUR-sin discriminación. Existen 3 clases de bienes comunales: 1) los naturales como la capa de ozono; 2) los artificiales como conocimiento científico, principios y normas, patrimonio cultural, infraestructura transnacional, internet; 3) los bienes como resultados de políticas los cuales abarcan la paz, la salud, la estabilidad financiera (Kaul, Grunberg & Stern, 1999).

²³ Ver justificación de la constitución de esta idea como categoría independiente en el capítulo III, pág. 65

una idea que se compone del desafío a al modelo impuesto neoliberal y de la construcción de una nueva estructura ideacional, elementos que la hacen parte de las ramas.

Bajo este contexto, esta rama desafía a la estructura precedente, en primera instancia, a través de la diversificación de temas que hacen de esta una categoría integral. Es así que, además de que se logra incluir temas en materia de defensa y seguridad nacional, transnacional y regional, también se han podido añadir temas específicos como seguridad ciudadana, criminalidad, narcotráfico y drogas (Declaración de Los Cardales, 2010).

En segunda instancia, se ha desafiado el modelo precedente mediante la creación del Consejo de Defensa Sudamericano (CDS). El CDS crea una delimitación geográfica que visibiliza el rechazo hacia el modelo neoliberal con excesiva presencia estadounidense en la región (Falomir, 2013:103). Consecuentemente, se produce una *des-invitación* a la OEA para el tratamiento de temas sudamericanos en los cuales, en el pasado, si tenía participación.

En otras palabras, el CDS busca la no injerencia de potencias extra regionales para la solución de conflictos domésticos. Con motivo de proporcionar seguridad nacional al eliminar el problema del narcotráfico, tráfico ilícito de armas y terrorismo en la región, Estados Unidos implantó bases militares en la región (Deutsche Welle, 2009). Los países miembros de UNASUR rechazaron su instalación, bajo el argumento de que ello es considerado como una muestra de intervencionismo. Por consiguiente, se solicitó a Estados Unidos retirar todas las bases militares de la región. Los países afirman que *“la presencia de fuerzas militares extranjeras no puede, con sus medios y recursos vinculados a objetivos propios, amenazar la soberanía e integridad de cualquier nación suramericana y en consecuencia la paz y seguridad en la región”* (Deutsche Welle, 2009). A pesar de ello, en 2009 Colombia, bajo el mandato de Uribe, seguía defendiendo el acuerdo de “integración y cooperación” que permitía la utilización de siete bases nacionales operadas por Estados Unidos (Deutsche Welle, 2009). No obstante, los países de UNASUR expresaron su desconfianza a la medida. Finalmente, con el posicionamiento de Santos en la presidencia colombiana, se anuló el acuerdo con Estados Unidos (El Universo, 2010).

Es así que se vuelve urgente para el bloque una aclaración sobre quién es el agente responsable de velar por la Seguridad y Defensa en el subcontinente. Esto implica que los Países Miembros perciben la necesidad de

que exista un mecanismo especializado en esta temática y tome la batuta frente a intentos de mediación que se generaba en el seno de MERCOSUR o CAN, y que como su función es principalmente comercial, carecen de experiencia en temas de defensa y seguridad. Por estas razones, la gestión de seguridad y defensa es entendida por los países como una acción exclusiva del Estado y de la instancia que ellos legitimen para realizarlo. Se presenta, entonces, una conexión directa entre esta rama adicional y el tronco estatal del árbol del Regionalismo Postliberal.

Bajo este contexto, surge dicha institución de acuerdo a las necesidades y preferencias de UNASUR denominado Consejo de Defensa Sudamericano. El CDS propone trascender la concepción tradicional de seguridad y defensa y construir una estructura ideacional de *comunidad de seguridad* basada en la creación de lazos de confianza mutua entre los países (Bywaters & Rodriguez, 2009: 22). Es así que los Jefes de Estado y de Gobierno manifiestan su nueva concepción al crear un espacio en donde sea la confianza el valor clave para la gobernanza regional, mas no la incertidumbre y las amenazas como suele suceder en una estructura de un *dilema de seguridad*. Al contrario, con el funcionamiento del CDS, los países de UNASUR refuerzan la idea de construir una Comunidad de Seguridad en una zona de paz, estable y democrática. Entienden que para ello es necesario fortalecer mecanismos que generen “*prácticas dirigidas a garantizar a los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos y libertades así como el cumplimiento de sus deberes, en un medio sin amenazas y riesgos que permita el restablecimiento de la confianza comunitaria e institucional*” (Declaración de Fortaleza, 2005) sin necesidad de recurrir al uso de la fuerza.

La institucionalización de este organismo representa entonces la materialización de las ideas de “*construcción de una cultura para la convivencia en paz, de reconocimiento a la dignidad humana y al sistema democrático*” (Declaración de Fortaleza, 2005). A través de la interacción de estas ideas se han creado políticas comunes que norman la conducta de los Estados. De la mano con ello, se han establecido tres objetivos generales que contribuyen al proceso de integración regional, para desarrollar una estrategia de defensa sudamericana conjunta que le da un significado al concepto de Comunidad de Seguridad:

“a) consolidar a Sudamérica como una zona de paz, base para la estabilidad democrática y el desarrollo integral de nuestros pueblos, y como contribución a la paz mundial; b) construir una identidad suramericana en materia de defensa que tome en cuenta las características subregionales y nacionales y que contribuya al fortalecimiento de la unidad

de América Latina y el Caribe; c) generar consensos para fortalecer la cooperación regional en materia de defensa” (Declaración de Santiago de Chile, 2009)

4.1.8. Follaje - Principios de autonomía, soberanía y autodeterminación

Los principios de autonomía, soberanía y autodeterminación de la integración crean un discurso que recubre, a modo de follaje, las ramas del árbol del Regionalismo Postliberal y, por lo tanto, es lo que los países transmiten en primer plano a terceros. Se trata de un discurso que, a su vez, camufla la idea de una integración *post-hegemónica* entre sus hojas.

Pero, ¿a qué se debe que UNASUR encuentre su expresión posthegemónica en los valores de soberanía, autodeterminación y autonomía? El deseo de los países por incorporarlos a lo largo del proceso es la reacción frente a la gran influencia que han tenido las potencias mundiales en la región. En el caso de Sudamérica, la presencia estadounidense se afianzó desde la Guerra Fría y aún más después de su victoria. Según Fukuyama (1995: 30), a partir de entonces quedó demostrado que el modelo liberal de desarrollo económico, político y social estadounidense debía ser el ejemplo para el resto del mundo y la única vía válida. Consecuentemente, este pensamiento se importó a América Latina en donde se reforzaron los principios liberales (Burchill, 2005: 56). Inconformes con un modelo impuesto, los presidentes sudamericanos se valen de la ‘izquierdización’ de la región y del surgimiento de las potencias del sur para expresar su inconformidad con el intervencionismo extra-regional.

En este contexto, los países de UNASUR han percibido su soberanía, autonomía y capacidad de autodeterminación amenazadas y como consecuencia reaccionan de forma defensiva. La gran influencia de Estados Unidos en la región, hace que los países de UNASUR busquen distanciarse de él. Autores como Falomir (2013) y Riggirozzi, (2012), definen a esta virtud de UNASUR como *posthegemónica*. La concepción post-hegemónica se constituye, por un lado, mediante la exclusión consciente de Estados Unidos como potencia hegemónica y su modelo de integración de ‘única vía válida’ y; por otro lado, así, como resultado de una fotosíntesis, los países intentan crear su propio alimento o su propia estructura de contrapeso mediante el refuerzo de las fortalezas de la región. De este modo, los países buscan la construcción de un modelo con principios propios que prescindan de recetas extranjeras de integración, con el fin de que los Estados sudamericanos puedan maniobrar bajo su propia gobernanza y sistema normativo (Falomi, 2013:102).

En este sentido, los países conciben como una prioridad de la integración la

“[s]oberanía, respeto a la integridad territorial y autodeterminación de los Pueblos según los principios y objetivos de las Naciones Unidas, asegurando la prerrogativa de los Estados nacionales a decidir sus estrategias de desarrollo y su inserción a nivel internacional, sin injerencias externas en sus asuntos internos.” (Tratado Constitutivo de UNASUR, 2008).

Es así que a partir de estas premisas construyen una estructura posthegemónica en UNASUR que se verifica desde el momento mismo de su conformación y se esparce por todas las ramas del árbol: la económica, política, social y de defensa y seguridad.

La construcción del sentimiento posthegemónico empieza desde las primeras ideas de conformación de la CSN en donde, por primera vez, se habla de una integración a nivel sudamericano. Las tres primeras iniciativas de Brasil sobre el ALCSA, IIRSA y la Primera Reunión de Jefes de Estado en Brasilia del año 2000 traen consigo una clara delimitación geográfica en donde únicamente son bienvenidos los países sudamericanos y se excluye de manera permanente a Estados Unidos. Se justifica adicionalmente la exclusión de México y Centroamérica del proyecto bajo el argumento de que ambos mantienen una alta afinidad con la política comercial estadounidense promotora del Regionalismo Abierto (Rojas et al, 2012:19). En este sentido, se crea la noción de ‘espacio sudamericano’.

En cuanto al esparcimiento de este sentimiento por las ramas del árbol, a nivel económico, la virtud posthegemónica de la iniciativa unasureña se refleja en el alejamiento de E.E.U.U a través de la propuesta del Banco del Sur. Ecuador y Venezuela socializan las primeras ideas sobre un Sistema Financiero Sudamericano que sirva de alternativa al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial -instituciones financieras promovidas por Estados Unidos de tendencia neoliberal- con el fin de mitigar la influencia de las políticas del Consenso de Washington y, de este modo, financiar proyectos de desarrollo de la región bajo condiciones locales (Declaración Presidencial de Quito, 2009). El objetivo del Banco es utilizar monedas locales para realizar pagos y transacciones en el intercambio regional, y así lograr la reducción de la vulnerabilidad financiera y resolver los problemas de la balanza de pagos de cada país con ayuda de un Mercado de Deuda Regional y un Fondo de Estabilización Macroeconómica (Chaves, 2010: 34). No obstante, a pesar de que

en 2007 el Banco fue institucionalizado con un capital de 20 mil millones de dólares, el acuerdo no llegó a concretarse y se paralizó por la incertidumbre de Chile, Colombia y Perú (Falomir, 2013: 104).

Con respecto a la rama política, además de una tendencia ideológica que se inclina hacia la izquierda, el factor posthegemónico que hace de este un proyecto soberano es la exclusión de Estados Unidos a través de la OEA para el tratamiento de crisis políticas sudamericanas. Los países están a favor de la no intervención de organismos extra-regionales para la resolución de conflictos domésticos. Esta concepción marca un punto de quiebre, puesto que, en la etapa precedente de integración, la OEA fue el organismo que lideraba los diálogos políticos 'bajo supervisión de Estados Unidos' (Falomir, 2013: 103. En este sentido, buscan crear un contrapeso mediante un sistema de reglas sudamericano, desde el seno del Parlamento Sudamericano, en donde los miembros son los únicos facultados para definir las reglas de juego dentro del bloque y su posición frente a terceros (Falomir, 2013: 102).

Asimismo, a nivel social y cultural, se desafía a la estructura a través del rescate de los valores culturales e identitarios de los ciudadanos, que han sido históricamente retirados del imaginario sudamericano por el predominio de una cultura occidentalizada promovida por E.E.U.U. De forma posthegemónica, los países entienden que para tener una integración soberana y autónoma es necesario cultivar estos ideales primero en la sociedad que será el agente de cambio, con el fin de que los ciudadanos se identifiquen con el modelo de integración sudamericano. En este sentido, UNASUR busca garantizar *"la autonomía de los ciudadanos para que sean protagonistas de su propio desarrollo"* (Declaración de Lima, 2012). Para ello, UNASUR ha promovido *"la diversidad cultural y de las expresiones de la memoria y de los conocimientos y saberes de los pueblos de la región"* (Tratado Constitutivo de UNASUR, 2008), *"la protección y la valoración de todas las expresiones del patrimonio cultural nacional y común sudamericano"* (Declaración de Cochabamba, 2006) y la reafirmación de los derechos de los Pueblos Indígenas (Declaración de Cochabamba, 2006), con el propósito de fortalecer la identidad cultural sudamericana con características particulares. Es así que el objetivo se traduce en la construcción de una *ciudadanía unasureña "que conduzca a la afirmación, en el plano internacional, de una verdadera identidad"* (Declaración de Cochabamba, 2006).

Por último, además de verse reflejada en el ámbito económico, político, social-cultural, la categoría correspondiente a los principios de soberanía, autonomía y autodeterminación también se expresa de forma explícita en el tema de Defensa y Seguridad. Su carácter posthegemónico nace a partir del sentimiento de inconformidad hacia el extremo intervencionismo e injerencia estadounidense en la región. En este sentido, el rasgo post-hegemónico se traduce en la exclusión de Estados Unidos en el manejo de los temas de Defensa y Seguridad de la región y se verifica, a nivel declarativo, en la delimitación geográfica del CDS, la des-invitación a participar de la OEA y la solicitud para la eliminación de bases militares estadounidenses.

En conclusión, cada una de las partes del árbol representa una idea intersubjetiva, es decir creada socialmente, de la integración bajo el contexto del Regionalismo Postliberal. Se observa que cada parte del árbol ilustra la transición discursiva de los países miembros de UNASUR de un modelo aperturista hacia un modelo postliberal. Finalmente, las partes del árbol expresan la construcción de nuevas estructuras o conceptos, los mismos que reflejan el pensamiento de los países miembros y dan significado al bloque unasureño.

4. 2. El funcionamiento del árbol del Regionalismo Postliberal

Pero mal se haría en asumir que el árbol del Regionalismo Postliberal es simplemente la suma de sus partes. Para que el árbol del Regionalismo Postliberal tenga vida, si bien cada una de las partes cumple una función específica, es el trabajo conjunto de ellas lo que permite el crecimiento y desarrollo del árbol. Con el propósito de conocer cómo conciben los países a la estructura de UNASUR, se debe analizar su funcionamiento en su totalidad, de acuerdo al objetivo particular #2 de esta investigación. Para ello, se estudia, a nivel discursivo, la cohesión e interacción de los pensamientos ideológicos integracionistas de los países a nivel macro, y posteriormente, a un nivel más específico, la relación que existe entre las ideas del Regionalismo Postliberal.

4.2.1 Cohesión de vertientes ideológicas contrapuestas

Si bien es cierto, UNASUR se construye a partir del conjunto de ideas compartidas sobre distintas temáticas, no obstante, esto no debería entenderse como que no hay divergencias de pensamiento entre los países miembros. En una región aún dividida política, económica y socialmente, la construcción de un pensamiento compartido se desarrolla mediante la cohesión e interacción de las

vertientes ideológicas a nivel macro. Este proceso social conlleva a que se creen nuevas estructuras ideacionales como resultado del consenso regional.

En este sentido, en Sudamérica existen bloques ideológicos contrapuestos que, en materia de integración regional, han decidido coincidir en una visión para alcanzar un objetivo común: materializar a UNASUR. Es cuestionable la capacidad de los Estados Miembros de crear un solo bloque, con una sola identidad si aún persisten posiciones ideológicas distintas e identidades individuales. Es claro que dentro del bloque existen corrientes ideológicas y percepciones de integración diferentes que producen una dinámica de tensión de bloques contrapuestos a la hora de agrupar a los países de UNASUR entre los que son de *derecha* y los que son de *izquierda*, los que son *moderados* como Brasil o *radicales* como Venezuela (Comini & Frenkel, 2014:63). Estas dos visiones, aunque coexisten, difieren entre sí con respecto a su visión de integración regional. A pesar de ello, los Jefes de Estado de UNASUR, con el fin de sacar el proyecto a flote, se han enfocado en una dinámica de *mínimo común denominador* en la cual, a partir de la cohesión, tensión e interacción, han encontrado semejanzas que permiten construir una estructura compartida de integración.

'Derechas' vs 'Izquierdas'

Por un lado, la visión sobre el tratamiento de los asuntos políticos, económicos y de integración por parte de los gobiernos de *derecha* es de corte liberal o neoliberal. Específicamente en cuanto al ámbito de política comercial y de integración, los gobiernos de derecha son los que impulsaron y perpetuaron el modelo de Regionalismo Abierto en América Latina (Cardona, 2012: 291). Históricamente se han inclinado por favorecer políticas de expansión y apertura comercial, crecimiento económico, eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, y la desregularización de los mercados. Bajo esta línea se puede hablar de países como Colombia y Perú, cuyos lineamientos se han definido en esta dirección. Para ellos el mundo es un lugar de oportunidades y competencia y no consideran a la región como prioridad a la hora de alcanzar un proceso de integración en términos comerciales (Cardona, 2012: 292). En este sentido, su percepción respecto a cómo debe ser su relación con los demás países se alinea con esta lógica y obedece a modelos de inserción internacional *poligámica*, es decir crean vínculos, de preferencia comerciales, con el resto de países extra regionales indistintamente de su corte ideológico (Cardona, 2012: 292).

Por otro lado, con la llegada de líderes regionales como Hugo Chávez, Lula da Silva, Evo Morales, Rafael Correa, Néstor y Cristina Kirchner se han afianzado en la región visiones progresistas o de *izquierda*. Ellos le apuestan a una gobernanza regional con miras al fortalecimiento del Estado. En este sentido, consideran que la competencia mundial es desigual, por lo tanto, prefieren un comercio regulado y planificado, se inclinan por la elevación de aranceles y la implementación de normas proteccionistas (Cardona, 2012: 292). Los Jefes de Estado han incluido en la agenda de integración la priorización de la problemática social y el desarrollo de políticas horizontales (Comini & Frenkel, 2014:61). Finalmente, su postura frente a la inserción internacional es adoptar una estrategia *concéntrica* (Cardona, 2012: 292). Es decir que, conscientes de su limitada capacidad de negociación frente a potencias u otros bloques regionales, países como Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Venezuela, Uruguay, Guyana y Surinam promueven, desde esta corriente, la necesidad de crear acuerdos primero a nivel regional para realizar transacciones e intercambios y después negociar de forma coordinada con el resto del mundo (Comini & Frenkel, 2014:63).

Sin embargo, la visión chilena corresponde a un caso especial. A pesar de que el gobierno de Bachelet tiende hacia la izquierda a nivel político-discursivo, en la práctica, por sus acciones integracionistas y relación con el mundo, Chile es considerado como un país poligámico, dado que históricamente ha buscado relaciones comerciales con países de tendencia aperturista, como es el caso de la Alianza del Pacífico y con el resto de países extra regionales independientemente de su corte ideológico (Comini & Frenkel, 2014:60). De hecho, Chile es el país con más Tratados de Libre Comercio en la región (Comini & Frenkel, 2014:60). No obstante, ahora bajo el modelo de UNASUR, Chile ha demostrado que sí apoya el fortalecimiento de la rama política de Sudamérica y se ha pronunciado, por ejemplo, en la resolución del conflicto político de Bolivia a favor de los presidentes de tendencia progresista (Comini & Frenkel, 2014:60).

En cuanto a la situación ideológica de Sudamérica, a pesar de que la mayoría de países se ha empapado de los nutrientes postliberales y han optado por inclinarse hacia un tipo de integración con énfasis en lo político, como se observa, no todos los países miembros de UNASUR son parte del viraje a la izquierda o conciben la integración regional con fines políticos y, para la consolidación de UNASUR, no es necesario que lo sean (Comini & Frenkel,

2014). Lo que los países de UNASUR parecen rechazar en general es una monovisión de la receta de integración. Es así que, producto de la interacción y tensión entre las ideologías de los gobiernos progresistas y conservadores, se ha construido un modelo cuyo nivel de abstracción de ideas concuerda con la visión de los 12 países suscritos a él.

Visión brasileña + visión venezolana

Para comprender cuáles son las vertientes ideacionales de UNASUR, se debe mencionar la influencia que mayoritariamente tiene Brasil como líder regional en contagiar su visión estratégica al resto de la región. También la visión venezolana, aunque en menor medida, contribuye a la formación de una idea en común del bloque. Las visiones de ambos países son contestatarias a la influencia de potencias extra regionales en Sudamérica, no obstante, su estilo y forma de expresión difiere. En este sentido, los demás países encuentran una identificación con estos dos países, que aunque no es total, si es influyente.

No se puede captar la esencia de UNASUR sin la influencia del liderazgo brasileño. Además de que es el precursor de la idea de creación de la CSN, cuenta con las capacidades físicas de liderazgo y su condición de potencia emergente dentro de los BRICS le otorga un poder de negociación significativo²⁴. Además, Brasil comparte una posición que, si bien representa a la Nueva Izquierda Latinoamericana, ésta pertenece al ala moderada de la misma.

Con respecto a este último elemento, Brasil evidencia esta moderación mediante una postura política no de confrontación, sino de diálogo. En el discurso plasmado en la Declaración de Brasilia (2005), Brasil utiliza un vocabulario en donde predomina la noción de unión. De hecho, en sus intervenciones sobre temas económicos-comerciales se observa que es un país abierto al comercio intra- y extra-regional que invita tanto a países concéntricos como poligámicos a ser parte del proyecto sudamericano. Esta postura inclusiva hace que los países sudamericanos logren una identificación positiva con el país y le otorguen facultades de líder regional.

No obstante, al apoyar las ideas del Regionalismo Postliberal, Brasil rechaza, intrínsecamente, los principios neoliberales del Regionalismo Abierto. Además, Brasil es un país que concuerda con el modelo posthegemónico de

²⁴ Detalle de la constitución de Brasil como líder regional en el capítulo I, pág. 11

UNASUR. Esto se refleja en la delimitación geográfica de los proyectos impulsados por Brasil como son ALCSA, IIRSA, CSN y UNASUR. Es decir que, frente al mundo y a nivel discursivo, Brasil maneja un diálogo político y comercial pacífico y diplomático con Estados Unidos, pero su interés claramente es excluirlo para convertirse en líder de la región. En este sentido, Aunque la relación de UNASUR con Washington no es conflictiva, la conformación del bloque crea, aunque de forma asimétrica, un contrapeso inusual (Carrión, 2013: 8).

Por otro lado, cabe señalar que la visión venezolana es otra de las fuentes que nutre al proyecto, aunque en menor medida. A pesar de que Chávez asume el cargo presidencial antes que Lula da Silva y trae consigo por primera vez una re-conceptualización del manejo de la integración en Sudamérica con su discurso de la Patria Grande, la discusión sobre una Sudamérica unida tiene más acogida con el proyecto de la CSN que con la ALBA, por la postura radical de su representante Chávez de confrontación con el país 'del Norte', lo cual le impide ganar total aceptación por parte de la comunidad sudamericana (Rojas, 2008: 50).

No obstante y en primer lugar, lo que Venezuela tenga que decir con respecto a la integración sudamericana es escuchado por los demás países del bloque por el significado que éstos le han dado a su poder energético. Venezuela es el país con más reservas petroleras a nivel mundial con 298,400,000,000 barriles (Central Intelligence Agency, 2014). Además, Venezuela es el primer exportador de crudo de la región con un valor de 53.626.939 USD en el año 2014 y está entre los 10 mayores exportadores a nivel mundial (TradeMap, 2014). Esto le ha dado al país petrolero un incremento en el poder de negociación que tiene en la región.

En segundo lugar, sin ser una potencia regional de la magnitud de Brasil, Venezuela ha hecho grandes contribuciones ideacionales para el crecimiento y desarrollo del árbol postliberal, pues es el país cuyo discurso posthegemónico no está camuflado (Falomir, 2013: 102). Es decir que UNASUR, según esta visión, debe ser un eje revisionista y anti-sistémico que sirva como alternativa al unilateralismo de Estados Unidos sobre la región. Según Venezuela, se trata de que la región empiece a abordar temas que históricamente han sido tratados por E.E.U.U. Su objetivo es lograr una integración bajo los principios de soberanía, no injerencia y equidad, con la finalidad de que la integración sudamericana ya

no sea una pieza subordinada del sistema de la globalización (Chaves, 2010: 37). Consecuentemente, hace énfasis en el desarrollo de una agenda política de resistencia, si es necesario con apoyo militar, que vele por la creación de medidas regionales que beneficien a la sociedad en su conjunto. Para Venezuela la opción regional es la estrategia predilecta que sirve como instrumento de inserción internacional y como mecanismo geoestratégico de defensa del proyecto político (Chaves, 2010: 37).

Es así que ambos países han contribuido en el cultivo del árbol del Regionalismo Postliberal, el crecimiento y desarrollo de UNASUR. En este sentido, se observa que tanto Brasil como Venezuela comparten varios puntos en común: ambos son precursores de la idea sudamericana de integración mediante la exclusión de Estados Unidos y el rechazo de su modelo aperturista, ambos consideran la importancia de sus capacidades físicas para liderar, ambos prevén la necesidad de re-diseñar los valores de una integración que trascienda el ámbito económico y se oriente hacia la soberanía, la autonomía y la no intervención. No obstante, es su postura de confrontación vs no-confrontación con Estados Unidos lo que los separa. A pesar de que ambos tienen el mismo objetivo, su forma de expresión y lenguaje hacen que los países se inclinen hacia un liderazgo brasileño.

Sintonía de ideas: Mínimo común denominador

A pesar de la idea generalizada de que no pueden coexistir dos visiones ideológicas contrarias dentro de un mismo bloque, los gobiernos de UNASUR han encontrado la manera de solventar este dilema. Si bien es cierto que resulta más fácil coordinar esfuerzos de integración cuando hay una sola posición ideológica, no se puede asumir que existe tal tipo de escenario regional con unanimidad de criterios y mismo tinte político. No sería realista, en este sentido, pensar que la divergencia ideológica es un limitante para la creación de UNASUR.

Por ejemplo, la Unión Europea en donde de los 27 Estados miembros, ninguno ha coincidido en su pensamiento político con rigurosidad. De hecho, se han sucedido de forma indistinta los presidentes, partidos y gobiernos que difieren en su pensamiento unos de otros. Es por ello que para la creación de un proceso de integración como UNASUR los países deben estar conscientes de que las visiones políticas mutan constantemente. O en palabras de Cardona (2008: 29):

“los péndulos políticos giran siempre en una dirección y luego en otra, (..) pero nunca permanecen estables para siempre. Basar un proceso de integración en la sola afinidad política sería un craso error (...). Precisamente por ello, un proceso como UNASUR tiene que construirse sobre el entendido que, no siempre tendremos la misma visión, no siempre seremos uniformes en las prioridades internas e internacionales”

En este sentido, no se trata de que una ideología se imponga frente a la otra, sino de que puedan coexistir. A pesar de que existe una visión que ha predominado y es la de la Nueva Izquierda con su propuesta de integración postliberal y su modelo concéntrico de inserción internacional, ya sea por la fuerza de las ideas, por importantes liderazgos o por la cantidad de gobiernos que fueron partícipes del giro a la izquierda, ésta no ha sido por imposición sino por interacción. Si bien los seguidores de la Nueva Izquierda han contagiado su ideología de integración con enfoque social al resto de la región, el Regionalismo Postliberal busca la sintonía de las posiciones de derecha y de izquierda y que, a partir de éstas se construya una nueva estructura ideacional, esta vez de corte postliberal. Es así que, a nivel discursivo, en UNASUR no hay enfrentamiento ideológico. De hecho, para la construcción de UNASUR, ambas posturas están maniobrando en el marco del Regionalismo Postliberal bajo una lógica de *mínimo común denominador* (Comini & Frenkel, 2014: 67). Esto quiere decir que entre los países han llegado en consenso a identificar los principios y valores que tienen en común para trasladarlos a la esfera de la integración.

UNASUR se ha construido, entonces, a partir de la cohesión y tensión de estas dos visiones influyentes, apoyadas por los demás países sudamericanos. A partir de ello, los países miembros han optado por un modelo intermedio que toma la posición moderada de Brasil pero que también lo alimenta con la posición posthegemónica de Venezuela. Esto ocurre en la medida en que, a pesar de no llegar a altos índices de conflictividad con Estados Unidos, UNASUR ha encontrado la manera ‘diplomática’ de excluirlo, tanto al país como su modelo de desarrollo lineal e integración aperturista. Es la cohesión e interacción de estas visiones -las de izquierda y derecha, las de Brasil y Venezuela- lo que hace posible la creación de un organismo propio de Sudamérica.

La cohesión e interacción entre las dos ideologías y visiones da como resultado la institucionalización de un modelo de integración alternativo denominado Regionalismo Postliberal en el cual la lógica de mínimos comunes denominadores es lo que hace posible esta unión. Con este propósito, los países miembros han debido *“elevar la temática de UNASUR a altos niveles de abstracción con una*

arquitectura flexible que permita delinear objetivos [e intereses] comunes” (Comini & Frenkel, 2014: 67). Estos factores en común no se derivan de las visiones individuales de cada país, sino que parten de las necesidades y limitaciones descubiertas dentro de la estructura, es decir después de la interacción de los Estados (Chaves, 2010: 39). En términos constructivistas, los mínimos comunes denominadores de UNASUR son las ideas intersubjetivas que se han identificado en su discurso, son sus ocho ideas fuerza -las seis propuestas por la literatura, más la identificada de Defensa y más la idea económica reformulada-, categorías o partes del árbol de la integración regional las que le han dado un significado al concepto de Regionalismo Postliberal.

Así, como un árbol que se alimenta de factores externos como el sol y la lluvia, UNASUR se alimenta de la tensión entre ideas de izquierda y derecha, la influencia de Brasil y Venezuela. Esta interacción contribuye a la construcción de las ideas intersubjetivas que están representadas por las partes del árbol. Finalmente, una vez que se ha comprendido el análisis político e ideológico a nivel macro que moldea la estructura de la integración, es necesario revisar la relación e interconexión que existe entre las ideas específicas del Regionalismo Postliberal, con el fin de comprender el funcionamiento del árbol.

4.2.2. Coexistencia, complementariedad, interconexión e interdependencia entre las partes del árbol

Con el fin de entender al árbol del Regionalismo Postliberal en su conjunto, es necesario identificar cómo se relacionan las partes del mismo. Los mínimos comunes denominadores de la integración unasureña se traducen, para los Estados Miembros de UNASUR, en las 8 ideas intersubjetivas de la estructura, a las que han llegado en consenso. Se observa que la relación e interacción entre estas ideas construyen tres escenarios: el de coexistencia, en donde los Estados miembros toman conciencia de la virtud multidimensional de la agenda de UNASUR; el de complementariedad, en donde se observa cómo las ideas se suman entre sí; y el de interconexión e interdependencia, a través del cual se demuestra cómo las ideas se necesitan mutuamente. Estos escenarios de continua interacción de ideas permiten, de este modo, el funcionamiento integral del árbol.

Coexistencia: La perspectiva multidimensional de la integración

Por un lado, el término coexistencia sugiere que los países miembros de UNASUR conciben a la estructura a través de un lente multidimensional. Esto es, en primer lugar, que los Jefes de Estado y de Gobierno se han orientado hacia la ampliación de la agenda de la integración incluyendo una cantidad de temas que están comprendidos por las ramas política, económica, social, medioambiental, energética, física, de seguridad y defensa. Se trata de una variedad temática que, en el pasado centrado únicamente en el eje aperturista, no se tomaba en consideración. La diversificación de asuntos de integración tiene el objeto de que se resuelva una problemática compartida a través de planes de acción que conciernan a todos los países miembros (Comini & Frenkel, 2014: 65). Por esta razón, el mecanismo de mínimos denominadores comunes *“se tradujo en la adopción de amplios consensos y en la construcción de agendas multidimensionales que sirvió como impulso para UNASUR* (Comini & Frenkel, 2014: 66).

En segundo lugar, la virtud multidimensional significa la desjerarquización de las ideas de la agenda. Es decir, que no exista una sola idea que predomine el discurso de integración, como era el caso del Regionalismo Abierto y el dominio de la rama económica-comercial. A pesar de que en UNASUR se evidencia que el peso de la rama económica se ha trasladado hacia una posible priorización de la rama política, -comprobado en la aplicación del método discursivo-, UNASUR intenta re-imaginar la concepción de que en la integración solo puede prevalecer una de las ramas y propone ubicar a todas las ramas en un mismo nivel jerárquico. Como se observa, el bloque no se guía ni única ni principalmente por sus orientaciones político-ideológicas como sería en el caso de ALBA, por ejemplo (Rojas, 2008: 29). En este sentido, los presidentes expresan el deseo por establecer una integración de carácter integral: no únicamente comercial, pero tampoco únicamente política. Se trata de un espacio multidimensional en todos los sentidos.

De la mano con lo anterior, lo que hace a UNASUR un espacio multidimensional e integral es la coexistencia de las ideas postliberales en la agenda de integración. Es decir que, en una misma idea (conjunto de palabras o frases) coexistan, algunas veces, todas las partes del árbol postliberal, como es el caso de la cita a continuación:

La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la

inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados” (Tratado Constitutivo, 2008: Art. 2).

Esta virtud está presente en aproximadamente la mitad de los textos -al igual que la categoría de Defensa y Seguridad-, lo cual sugiere que se trata de una condición relevante a estudiarse (ver anexo 7). Como se observa en el Tratado Constitutivo de UNASUR (2008), la intención de los Jefes de Estado y de Gobierno es construir una plataforma integral de interacción, en donde se traigan a colación todas las *partes* de la integración simultáneamente, de forma armoniosa y sin grado de jerarquía. Los países de UNASUR conciben a la integración como un mosaico de piezas, cada una de tamaño, forma y color distinto pero que solamente al juntarlas adquieren un significado²⁵:

Complementariedad

La complementariedad de las ideas o categorías de la integración postliberal es otra de las formas de estudiar su relación. Esta cualidad sugiere que dos o más ideas independientes se pueden unir para formar un objetivo mayor. En este sentido, se observa que las partes del árbol se complementan entre sí.

Es decir, aun si se tratara de ideas independientes, se verifica en las Declaraciones de UNASUR, por ejemplo, que las ideas representadas por las ramificaciones de los temas no comerciales como infraestructura, energía y medioambiente complementan a la rama social del árbol. En este sentido, ambas están articuladas de tal forma que construyen el nuevo concepto de desarrollo social, como se mencionó en la sección anterior. Asimismo, esta situación se verifica en el ámbito comercial, en el que los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de UNASUR fomentan la unión de CAN-MERCOSUR como la institución encargada de las transacciones comerciales dentro del bloque. Además, se habla de una complementariedad energética con proyectos como PETROSUR y social con iniciativas en salud, educación y migración. Finalmente, en el sector productivo ocurre lo mismo con la iniciativa del COSIPLAN, en el cual se suman las ideas de infraestructura de IIRSA y el Plan de Estímulo de Importaciones.

²⁵ Las ideas de coexistencia en UNASUR son verificadas empíricamente durante la ejecución del método de Análisis de Discurso

El objetivo de la complementariedad de ideas, según los mandatarios, sería sumar esfuerzos de manera que éstos encajen entre sí a modo de rompecabezas y se logre construir metas más complejas. Con ello se puede, finalmente, evitar o eliminar duplicidades en el proceso de integración. Como se expresa en la Declaración de Cuzco (2004): *"[L]a Comunidad Sudamericana de Naciones establecerá e implementará progresivamente sus niveles y ámbitos de acción conjunta, promoviendo la convergencia y sobre la base de la institucionalidad existente, evitando la duplicación y superposición de esfuerzos"*.

Interconexión e interdependencia

En primer lugar, se puede observar que existe una interconexión entre las partes del discurso de UNASUR. En alegoría con la figura del árbol del Regionalismo Postliberal, la secuencia raíz-tronco-ramas-hojas está conectada. De igual forma, el crecimiento de las ideas postliberales surge en ese orden en donde primero nace el rechazo hacia el Regionalismo Abierto. El Estado, a través de sus representantes que son los Jefes de Estado, toma acción y transmite el sentimiento de inconformidad hacia las ramas políticas, económicas, sociales y de seguridad y defensa y, finalmente, se crea el follaje post-hegemónico. De esta manera, los nutrientes del suelo van desde la raíz hasta las hojas, lo que denota interconexión entre las partes.

No solo están interconectadas, sino que también son interdependientes. Es decir, las ramas y hojas para desarrollarse necesitan de la raíz que absorbe los nutrientes del suelo y del tronco que los transporta. A su vez, las demás partes del árbol necesitan del alimento de soberanía resultante de la fotosíntesis de las hojas que baja por medio de las ramas. El tronco transporta estos nutrientes de manera ascendente y descendente para el crecimiento y funcionamiento del árbol. Es así que las partes del árbol subsisten gracias a su relación e interacción con las otras.

En este caso, para que se constituya la idea de primacía de lo político (rama) fue necesario absorber el descontento por la priorización del eje comercial en la etapa aperturista de integración precedente (raíz) y materializarla a través de la idea de un retorno activo del Estado (tronco) para la creación de valores postliberales, los mismos que al final se exteriorizan a terceros mediante los principios de soberanía (hojas). En este sentido, si se verifica la presencia de la idea del Estado en todas las ramas del árbol es porque las ramas no son sino particiones del tronco, ambas partes están interconectadas y son

interdependientes. Es así que los países miembros entienden a UNASUR como el conjunto de ideas interconectadas e interdependientes, en donde ninguna es más importante que otra, sino que se necesitan mutuamente para funcionar.

Por último, se ha escogido la figura del árbol porque, a pesar de que tiene partes claramente identificables, representa una unidad en sí misma. Entonces, como unidad, el árbol va más allá de la simple suma de sus partes –como ocurre en los casos de coexistencia y complementariedad-, sino que se constituye de la sintonía de las mismas y la totalidad de su funcionamiento. Se trata de un ser orgánico cuyas partes no se pueden quitar ni separar porque dejaría de funcionar como árbol en toda su expresión. Es su trabajo sincronizado el que le da un significado a la nueva estructura de integración postliberal que está en construcción.

En suma, el funcionamiento del árbol postliberal unasureño está compuesto, en primer lugar, por la cohesión de las visiones contrapuestas sobre política a nivel macro que han llevado a la creación de mínimos comunes denominadores (ideas intersubjetivas) para alcanzar una suerte de unidad en la diversidad y; en segundo lugar, por el poder de coexistencia, complementariedad, interconexión e interdependencia de las ideas del Regionalismo Postliberal.

Finalmente, como en toda estructura social, la interacción de ideas postliberales, ideas posthegemónicas e ideas de sintonía construye una estructura más compleja, delinea una nueva identidad a UNASUR y se materializa con la práctica e institucionalización de las mismas. Es decir, los países de UNASUR han construido, al intercambiar las ideas intersubjetivas de integración, una nueva estructura ideacional para comprender a UNASUR. Evidentemente, esta nueva estructura cuenta con una nueva identidad que nace como el resultado de la interacción de todas las ideas de UNASUR y refleja lo que los países piensan sobre integración.

4.3 Los frutos: una identidad unasureña

Producto de la cohesión, interacción, coexistencia, e interconexión de las partes del árbol nacen los frutos de esta integración: una identidad unasureña. Al socializar las ideas principales que constituyen el discurso de UNASUR, los Jefes de Estado elaboran una posición, una percepción y expectativas de cómo

debe ser la integración regional, o al menos de cómo quieren que ésta sea y cómo la entienden. Siguiendo esta línea, para comprender cómo los países conciben a la integración regional desde la perspectiva de UNASUR es necesario, entonces, conocer cómo han construido su identidad. Por lo tanto, intentar descubrir cómo conciben los países de UNASUR a la integración es preguntarse cómo se conciben a ellos mismos, como bloque. De esta forma se da cumplimiento al tercer objetivo particular de esta investigación. En esta sección se discute, desde el marco teórico constructivista, en primer lugar, dónde y cómo se ha construido la identidad del bloque unasureño, cuáles son sus múltiples identidades y, por último, cuál es el fruto final de este proceso de integración regional.

4.3.1 Regionalismo Unasureño: ¿dónde y cómo se construye la identidad de UNASUR?

Se observa que si bien UNASUR cabe perfectamente en la definición postliberal de Regionalismo, también trasciende los alcances de este concepto. De hecho, los países miembros han construido una estructura más compleja al relacionar las vertientes ideológicas contrapuestas, al interconectar las ideas intersubjetivas postliberales, al incorporar la categoría adicional de Seguridad y Defensa, al introducir la discusión post-hegemónica y al identificar la capacidad de sintonía de las ideas. Esto amerita la construcción de nuevos conceptos para comprender a UNASUR. Por lo tanto, a esta nueva estructura o árbol de integración que sincroniza todas las ideas del bloque se la denomina, de ahora en adelante, *Regionalismo Unasureño*.

La estructura ideacional de Regionalismo Unasureño delinea y otorga una nueva identidad para el bloque. En este sentido, la identidad de UNASUR es el fruto del árbol de esta integración, puesto que es el resultado de la interacción de todas sus partes o ideas. En otras palabras, el funcionamiento integral del árbol permite que nazcan estos frutos. En este sentido, la identidad de UNASUR nace a partir de la estructura ideacional del Regionalismo Unasureño, como consecuencia de la concepción intersubjetiva de los Estados sobre cómo perciben a la integración en este mecanismo. La identidad de UNASUR se crea dentro de la estructura, es decir es endógena y no está determinada previo a la integración (Wendt, 1995: 73). La identidad delinea posteriormente los intereses y preferencias del bloque, y juntos, determinan la conducta y accionar de los países.

No se trata de un paso seguido por otro, sino que existe una constante retroalimentación entre la estructura de Regionalismo Unasureño que, por un lado, condiciona y define identidades y, por otro, UNASUR que valida las ideas e identidades de la estructura mediante sus prácticas. Se puede afirmar que la estructura de integración del Regionalismo Unasureño tiene efectos causales porque crea identidades y además tiene efectos constitutivos porque se crea a partir de la interacción de ideas e identidades de UNASUR (Murillo, 2004: 3). Es decir, UNASUR se sostiene a través de la constante retroalimentación entre la estructura y el agente.

Como se explicó en el capítulo teórico, existen cuatro tipos de identidades que un agente puede tener: corporativa, tipo, social y colectiva. No obstante, este trabajo de disertación se enfocará en las dos últimas dado que son las que se construyen en base a la interacción, relación y comparación con otros agentes más el contexto social y, de esta forma, es compatible con el análisis realizado en la sección anterior de este capítulo.

La identidad social de UNASUR es postliberal, nace de la interacción con otros agentes y es el conjunto de significados que el sistema internacional le ha atribuido. Esta identidad determina qué es UNASUR en comparación con otros bloques. Sin embargo, la identidad de UNASUR va más allá de ser postliberal, como se demostró, también se construye a partir de ideas posthegemónicas y cuenta con esos toques de sintonía que la diferencian. Por lo tanto, el objetivo de UNASUR es la creación de una identidad colectiva con la cual los países se sientan identificados de manera positiva unos con otros. Se pueden construir entonces intereses colectivos, en donde la base para actuar es el sentido de bienestar de grupo, lo cual se convierte en el fin último de esta integración²⁶. (Vitelli, 2013: 57).

Por último, el árbol es una estructura orgánica y viva que cuenta con ideas que no son estáticas, todo lo contrario, su dinamismo indica que pueden mutar su forma constantemente para adaptarse al contexto. Por lo tanto, todo lo que resulte del árbol, es decir las identidades que se han construido dentro de UNASUR, es mutable y se ajusta al entorno.

4.3.2. Múltiples identidades sociales de UNASUR

²⁶ Para más detalle sobre el concepto de identidad en el Constructivismo, revisar el capítulo II, pág. 19

El tema de identidad es un factor determinante para la consolidación de la estructura del Regionalismo Unasureño. Esta estructura no cuenta únicamente con una identidad social, sino con múltiples que coexisten simultáneamente. La identidad social nace exclusivamente de la interacción con otros agentes y se refiere al conjunto de significados que el sistema internacional le atribuye a un agente (Zehfuss, 2004). De este modo, el agente considera la perspectiva que los demás tienen de él, es decir se construye en función del 'Otro' (Bozdaglioglu, 2009). Esta identidad determina quién es el agente en comparación con otros agentes.

Las identidades sociales múltiples se construyen a partir de los postulados postliberales, por un lado, enriquecidos con las nuevas ideas contestatarias que han propuesto los países; además se nutren de las ideas posthegemónicas; y finalmente, son moldeadas gracias a la virtud de sintonía e interdependencia de UNASUR.

En primer lugar, los países miembros han establecido la importancia de que el nuevo proceso se aleje de experiencias previas de integración como la del Regionalismo Abierto y que, al contrario, se desarrolle un proceso postliberal. En este sentido, a través del análisis de cada parte del árbol del Regionalismo Postliberal se ha verificado las nuevas propuestas de los Estados Miembros que giran en torno a un eje de ideas reaccionarias y contestatarias, que desafían la concepción tradicional y, de este modo, forjan una nueva identidad postliberal para UNASUR. La identidad de UNASUR es, entonces, el fruto de la combinación de estas ideas postliberales. Adicionalmente, en el momento de inclusión de la categoría extra -Seguridad y Defensa- a la sugerida por la literatura y la reformulación de la categoría económica, el árbol de integración se complejiza. Su identidad ya no es una genérica postliberal que se puede aplicar para cualquier bloque como ALBA o CELAC, sino que adquiere particularidades específicas unasureñas.

En concordancia con ello, aunque la literatura sobre Regionalismo Postliberal no mencione el tema de identidad explícitamente, se ha descubierto durante la aplicación del método de Análisis de Discurso que es un tema fuertemente relacionado con los principios de soberanía, autonomía y autodeterminación de la integración. La idea de que es necesario construir una identidad propia sudamericana es un eje transversal que tiene injerencia en

todas las aristas de la integración. Se llega a la conclusión de que un objetivo fundamental de esta nueva etapa de integración es la creación de un modelo propio que rescate virtudes autóctonas, el cual se puede lograr si se construye un sentido de identidad sudamericana y unasureña que esté distanciado de la concepción occidentalizada de Estados Unidos. De hecho, autores como Falomir (2013), concuerdan en que la identidad de UNASUR, además de ser postliberal, es posthegemónica.

Sin embargo, la redefinición de la identidad de UNASUR trasciende el análisis individual realizado a cada categoría. Los Jefes de Estado de los países miembros han concebido su identidad desde una perspectiva panorámica, en donde al ver a la integración en su conjunto entienden que se trata de un proceso integral. Para los países de UNASUR su condición de sintonía e interdependencia de sus partes es una característica que la diferencia del resto de mecanismos. En este sentido, la identidad de UNASUR se construye a partir de la relación que existe entre sus partes. Como se verificó en la sección anterior, UNASUR ha hecho de su identidad el producto de la sintonización, interconexión e interdependencia de ideas. Este patrón identitario de sintonía es el tercero de los frutos de un proceso dinámico de integración.

Es así que, de la interacción de estas identidades, los países miembros han hecho un modelo de integración con características particulares, que trascienden el concepto de identidad postliberal *per se*. UNASUR es entonces el resultado de la interacción de las tres identidades sociales. La estructura ideacional se convierte, de esta forma, en un árbol con elementos propios que solo caben para UNASUR y se lo denomina bajo el nombre de Regionalismo Unasureño.

4.3.3. Identidad colectiva unasureña

Por los motivos arriba expuestos, se necesita pensar en nuevos conceptos que se adapten y reflejen la identidad que UNASUR ha construido. En este sentido, lo que UNASUR busca es construir una identidad colectiva, una identidad en la que convergen todas las ideas intersubjetivas e identidades múltiples de UNASUR, una que se resume con el término *identidad unasureña* y se traduce en el fruto final del árbol del Regionalismo Unasureño. Es a través de estos conceptos construidos que los países miembros le dan un significado al concepto de UNASUR.

La línea imaginaria que separa a los intereses individuales de los intereses colectivos de los Estados se la define por el grado y alcance en el que las identidades de UNASUR puedan converger y los países involucrados puedan identificarse con el destino del 'Otro'. La identidad colectiva se constituye por una fusión entre el 'Yo' y el 'Otro', es decir se trata de ver al 'Otro' como una extensión del 'Yo' y no como un agente independiente. En este sentido, la identidad colectiva del árbol del Regionalismo Unasureño se construye a partir de la interacción de las tres identidades sociales -postliberal, posthegemónica y de sintonía- que son los tres patrones comunes que se han encontrado en el conjunto de textos. Mediante la interacción de estas identidades, los países miembros intentan construir una sola identidad con la cual se sientan *identificados positivamente*. Es decir, identificados con el bienestar del 'Otro' como si fuera el propio, identificados al concebir los intereses de los demás países como propios, identificados a través de lazos de solidaridad, comunidad, reciprocidad, altruismo y lealtad (Zehfuss, 2002: 56).

La identidad colectiva del árbol del Regionalismo Unasureño es el fruto final de la interacción las partes del árbol y la relación entre las mismas. Se trata de una única identidad en donde a través de la empatía convergen todas las identidades del bloque y en donde los países miembros han re-imaginado el sentido de 'grupo'. Además, entienden que construir esta identidad sería el último 'peldaño' para lograr una integración plena sudamericana y poder construir intereses colectivos.

En suma, para descifrar cómo entienden los países miembros de UNASUR a la integración en el marco del Regionalismo Postliberal, se analizó, a través del Constructivismo y mediante el Análisis de Discurso, cada idea-fuerza del Regionalismo Postliberal expresada en el discurso de UNASUR, la interacción de estas ideas dentro de la estructura ideacional y la identidad del bloque. Como reflexión final, UNASUR trasciende no solo las concepciones tradicionales aperturistas de integración, sino que también las nuevas nociones que propone el Regionalismo Postliberal. Para entender al bloque fue necesario elaborar nuevos entendimientos compartidos como el de Regionalismo Unasureño que representa a todo el árbol en su totalidad, es la estructura en donde convergen todas las ideas de UNASUR, la estructura que sintetiza la interacción de las mismas y la estructura de la cual nace el fruto de esta integración: la Identidad colectiva Unasureña. Esta última refleja el fruto final del

árbol, es decir es el resultado de su funcionamiento integral. En este sentido, el Regionalismo Unasureño y su Identidad colectiva Unasureña es lo que los países piensan del bloque como tal, lo que los países quieren que UNASUR sea y lo que los países han hecho de ella.

V. CONCLUSIONES

Es un hecho que la región latinoamericana ha atravesado en la última década por un cambio significativo en materia de integración. Se observa que, históricamente, el sistema de integración latinoamericano ha girado primordialmente alrededor del eje económico-comercial. La proliferación de bloques comerciales con tendencia hacia la conformación de zonas de libre comercio en los años 90, así lo demuestran. Sus prácticas aperturistas, amparadas en los procesos de globalización de mercado y financiera han institucionalizado el modelo de integración neoliberal denominado Regionalismo Abierto. Sin embargo, la eficacia limitada de estos mecanismos, sus pobres resultados comerciales y los vacíos dejados en el ámbito político y social, desencadenaron la crisis de la integración. A partir de entonces, los presidentes latinoamericanos de corte progresista que ascendieron al poder recogen el sentimiento de inconformidad dejado por el proceso de integración neoliberal y buscan re-imaginar sus valores. Consecuentemente, se evidencia el surgimiento de iniciativas alternativas de integración como ALBA, CSN -antecesora de UNASUR- y CELAC que desvían el foco de atención del eje económico y lo trasladan hacia los demás vacíos de la integración. A esta nueva etapa los autores la han bautizado con el término Regionalismo Postliberal.

Este comportamiento inusual en la dinámica regional nos indica que los países latinoamericanos han decidido entender el proceso de integración de forma distinta. La transición de un modelo aperturista hacia un modelo postliberal de integración sugiere que los países han reformulado el concepto de integración. Para comprenderlo, se ha tomado, en esta investigación, el caso de UNASUR, que además de contar con el apoyo de Brasil como potencia regional, también sus capacidades físicas, políticas, económicas y sociales la posicionan por delante de otros mecanismos postliberales. En este sentido, UNASUR marca un antes y un después en la comprensión del regionalismo porque desdibuja los paradigmas hasta ahora dominantes y, consecuentemente, nos invita a cuestionarnos: ¿cómo conciben los países miembros de UNASUR a su proceso de integración en el marco del Regionalismo Postliberal?

Para que esta pregunta de investigación pueda ser respondida, se examinó las ideas, concepciones, visiones y percepciones de los países unasureños respecto a la integración postliberal. Se utilizó, para ello, el Constructivismo como marco teórico que desafía el *mainstream* racionalista, por su comprensión sobre el poder de las ideas para transformar la estructura tradicional de integración neoliberal hacia una postliberal, por su predisposición para admitir reformulaciones en la noción de integración y por su convencimiento de que el concepto compartido de integración unasureña se construye, de manera intersubjetiva, a través de la interacción de las ideas, identidades e intereses de los agentes o Jefes de Estado de UNASUR, se refuerza con sus acciones al crear políticas comunes y se sostiene en el tiempo mediante la constante retroalimentación entre los agentes y la estructura ideacional postliberal.

Con el fin de analizar las ideas que constituyen la estructura de integración postliberal de UNASUR, fue necesario estudiar el lenguaje. Es a través de él que las ideas se hacen inteligibles al mundo. En este sentido, la integración es un proceso que toma vida en el momento que se piensa y se habla sobre ella. Se escogió, por este motivo, el método de Análisis de Discurso (AD) para identificar las ideas que conforman su discurso sobre integración y conocer cómo perciben a la integración postliberal. Para el AD, los discursos sobre integración son estructuras sociales que representan la realidad, se forman de manera intersubjetiva a través del intercambio de ideas y construyen el significado de integración mediante la interpretación del lenguaje más allá de su forma literal. Es así como este método es compatible tanto con el tema de esta investigación como con la teoría seleccionada.

Analizar el discurso de UNASUR se convierte, entonces, en el objetivo general de este trabajo para abordar la pregunta de investigación sobre cómo perciben los Estados miembros a la integración postliberal. A través de la aplicación del método AD se identificaron seis ideas-fuerza o categorías que definen, según la literatura, al Regionalismo Postliberal. También, se observó la participación, dominio y frecuencia en la que aparecían estas ideas en el conjunto discursivo. No obstante, el descubrimiento empírico de una séptima categoría - Seguridad y Defensa- durante la ejecución del método indica que las ideas-fuerza propuestas por los autores no son conjuntamente exhaustivas. Desde ese

momento, UNASUR cuenta con un atributo adicional que lo diferencia del resto de mecanismos.

Además de apoyarse en el marco teórico Constructivista y el método de Análisis de Discurso para comprender el Regionalismo Postliberal de UNASUR, esta investigación utiliza la figura de un árbol como alegoría de su pensamiento. Primero porque, el árbol es una figura orgánica cuyas partes crecen y se desarrollan constantemente, del mismo modo el árbol, ilustra el rol dinámico y de adaptación de cada parte o idea intersubjetiva del discurso de integración; segundo, porque al igual que en un árbol, el funcionamiento de la estructura de Regionalismo de UNASUR depende de la interacción de todas sus partes o ideas; y tercero, porque los frutos del árbol son el resultado de su funcionamiento integral, del mismo modo, en UNASUR el fruto de la interacción total de las ideas es la identidad del bloque. Es a través del árbol que se logra alcanzar el objetivo general de esta investigación sobre analizar el discurso de UNASUR y además facilita el seguimiento de los objetivos particulares.

Es así que, para cumplir el objetivo particular #1, se analizó cada parte del árbol del Regionalismo Postliberal entendida desde la perspectiva de UNASUR. En este caso, la idea de “Rechazo al modelo neoliberal de Regionalismo Abierto” se constituye como la *raíz* del árbol, puesto que es el sentimiento que absorbe los nutrientes de la integración: el descontento de los países por una excesiva multiplicación de bloques comerciales que fragmentaron la región, sus limitados resultados económicos, políticos y sociales y la consecuente fatiga del modelo aperturista. Adicionalmente, se hace una reformulación en esta categoría retirando el foco de atención exclusivamente del aspecto económico y se concluye que el rechazo al Regionalismo Abierto se expresa además en los aspectos políticos y sociales del modelo.

El “Retorno del Estado”, es representado por el *tronco* del árbol. Esta categoría en su totalidad ya implica un desafío y crítica a la estructura anterior que excluía al Estado en todas las esferas del proceso. El Estado es considerado como el agente de cambio que convierte las ideas en acciones. En este caso, el *tronco* estatal, a través de su activa y protagónica gestión, recoge y transporta el descontento de los países hacia las ramas del árbol. Crea, por lo tanto, el vínculo que permite alcanzar los objetivos de las ramas económica, política, social y de defensa y seguridad.

El rechazo por el modelo de Regionalismo Abierto es canalizado por el tronco estatal y transportado hacia las *ramas*. Consecuentemente, éstas se constituyen a partir de dos patrones: i) una postura desafiante y crítica a la estructura neoliberal precedente y su respectiva reacción traducida en la ii) creación de una nueva estructura ideacional de integración postliberal. Esto se refleja en la rama económica “Enfoque económico alternativo” con la propuesta de un modelo inclusivo de financiamiento y complementariedad comercial y productiva. Con respecto a la rama política “Primacía de la agenda política sobre la comercial”, se ha establecido una Cláusula Democrática que vela por el respeto a los principios democráticos e institucionales como resultado de las crisis políticas. En cuanto a la rama social “Repotenciación del sector social”, se le ha dado un nuevo significado al concepto de ‘desarrollo social’ desde una perspectiva endógena que considera nuevas debilidades socio-estructurales en el sector de la energía y la infraestructura tomando en cuenta la protección ambiental, éstas últimas están consideradas como pequeñas *ramificaciones* de la rama social.

La categoría descubierta durante la aplicación del método de Análisis de Discurso, Seguridad y Defensa, se constituye como una rama adicional al árbol. Primero, la creación del Consejo de Defensa Suramericano (CDS) desafía la excesiva presencia estadounidense de la estructura de integración precedente; y segundo, a través del CDS se construye la noción de una Comunidad de Seguridad basada en sistemas de mutua confianza, satisfaciendo, de este modo, ambos requisitos para ser parte de las ramas del árbol del Regionalismo Postliberal. Debido a que se trata un atributo que no consta en la literatura del Regionalismo Postliberal, la estructura adopta, a partir de entonces, rasgos específicamente unasureños.

Estas ramas están cubiertas por un *follaje* discursivo de soberanía, autonomía y autodeterminación que no permite ver con claridad que detrás se encuentra un discurso posthegemónico. Éste excluye, por un lado, a Estados Unidos de la participación en el proceso de integración sudamericano y, por otro lado, cual fotosíntesis, fomenta la creación de estructuras de contrapeso basadas en lo propio. Desde que se planteó la idea en el 2000, la delimitación geográfica de la iniciativa evidencia una estructura de contrapeso a E.E.U.U. La noción posthegemónica se encuentra, además, en lo económico con el Banco del Sur; en lo político con el Parlamento Sudamericano y la exclusión de la OEA;

en lo social con la noción de autoabastecimiento para el desarrollo regional, en lo cultural con la reafirmación de los valores no occidentales y la creación de la ciudadanía unasureña; y en defensa y seguridad con la creación del CDS. Es así que, después de la identificación, revisión y análisis de las principales ideas del discurso Postliberal de UNASUR se cumple el primer objetivo particular.

No obstante, los países entienden que el funcionamiento del árbol de UNASUR no es solo la suma de sus partes, sino que es un proceso de interacción y sintonía de las mismas, lo cual permitió alcanzar el segundo objetivo particular. Para ello, se ha estudiado, la dinámica de funcionamiento del árbol y la relación que existe entre las partes a través de i) la cohesión de las ideas políticas que constituyen al bloque a nivel macro y, ii) el estudio, a nivel micro, de la coexistencia, complementariedad, interconexión e interdependencia de las categorías.

Con el fin de comprender como interactúan las ideas políticas macro que influyen el comportamiento del árbol, se analizó la cohesión e interacción de las corrientes ideológicas, agrupando, por un lado, a los países que discursivamente se consideran de derecha y, por otro, lado a los que se autodenominan de izquierda. Además, se observó que existen dos visiones que alimentan el proyecto unasureño: la brasileña –en mayor medida- y la venezolana. Por último, para lograr una sintonía entre las distintas vertientes ideacionales, los Estados han construido un modelo basado en la lógica de *mínimos comunes denominadores* –las 8 ideas intersubjetivas identificadas- con el fin de llegar a consensos que se expresan en las ocho categorías o ideas intersubjetivas antes desarrolladas.

Asimismo, para entender el funcionamiento del árbol se estudió la relación de coexistencia, complementariedad, interconexión e interdependencia que existe entre las ocho categorías del Regionalismo Postliberal. Se demostró primero que su relación está basada en la coexistencia de ideas, haciendo referencia al carácter multidimensional de la agenda de UNASUR que ha diversificado, des-jerarquizado y juntado los temas de la integración. En cuanto a la complementariedad de las ideas, se observó que éstas se juntan, a modo de rompecabezas, encajando unas con otras para lograr fines mayores, como el caso de las ramificaciones que complementan la rama social. Finalmente, la interconexión e interdependencia permite el funcionamiento del árbol en su conjunto como unidad orgánica total que necesita de todas sus partes para vivir.

En la tercera sección del análisis, se observa que si bien UNASUR cabe perfectamente en la definición postliberal de Regionalismo, también trasciende los alcances de este concepto. De hecho, los países miembros han construido una estructura más compleja al incorporar la categoría adicional de Seguridad y Defensa, al introducir la discusión post-hegemónica y al identificar la capacidad de sintonía de las ideas. Por lo tanto, a esta nueva estructura o árbol de integración que sincroniza todas las ideas del bloque se la denominó *Regionalismo Unasureño*.

De la interacción de todas las ideas del árbol del Regionalismo Unasureño nace el fruto de esta integración: la identidad de UNASUR. Por eso, para saber qué piensan los países miembros de la integración, fue necesario estudiar cómo se conciben a ellos mismos, es decir su identidad como bloque y, de este modo, se alcanzó el tercer objetivo particular de esta investigación.

En este caso, la identidad de UNASUR es el *fruto* del funcionamiento del árbol, puesto que lo que piensan de ellos mismos es el producto de la interacción de ideas más el contexto social. Los frutos identitarios expresan la visión que tienen los países con respecto a la integración en la actualidad, permitiendo así, dar respuesta a la pregunta de esta investigación. La identidad social de UNASUR es postliberal, nace de la interacción con otros agentes y es el conjunto de significados que el sistema internacional le ha atribuido. Esta identidad determina qué es UNASUR en comparación con otros bloques. Sin embargo, la identidad de UNASUR va más allá de ser postliberal, como se observa, también es posthegemónica y cuenta con rasgos de sintonía que la diferencian.

Por lo tanto, lo que UNASUR busca es construir una identidad colectiva, una identidad en la que convergen todas las ideas e identidades de UNASUR, una que se resume con el término *identidad unasureña* y es el fruto final del árbol del Regionalismo Unasureño. Esta identidad colectiva se consolida cuando los países logran una identificación positiva, es decir cuando se identifican con el bienestar del 'Otro' como si fuera el propio a través del sentido de comunidad y reciprocidad. Esta identidad colectiva sería para los países miembros el último 'escalón' de la integración plena sudamericana. UNASUR es, por lo tanto, un esquema que no se puede encasillar en ninguna de las formas tradicionales de regionalismo, puesto que propone una vía endógena para lograr el máximo grado de integración regional en la que se culmina con la consolidación de la identidad colectiva.

Con respecto a la composición de UNASUR, a nivel discursivo, se abstrae el pensamiento de que todas las categorías tienen el mismo peso, lo cierto es que, en la práctica, la rama política sí juega un mayor rol en la construcción de la estructura. Si bien no es su visión ideológica lo que une a los miembros de UNASUR –como en el caso de ALBA-, si se trata de un mecanismo de concertación política como bien indican los autores del Regionalismo Postliberal. Esto además se corrobora empíricamente en los resultados del método en donde la categoría política destaca en comparación a las demás.

Al interior del bloque existe una marcada tensión entre los líderes que favorecen el aperturismo comercial como modelo de integración, por un lado, y los que promueven una integración de carácter multidimensional, por otro lado. No obstante, la postura del bloque es predominantemente postliberal. Si bien UNASUR, para llegar a un estado de sintonía, ha elevado la agenda hacia niveles de abstracción en donde son los mínimos comunes denominadores los que permiten una unidad en la diversidad, el bloque depende de la constante interacción de las percepciones de los líderes de la Nueva Izquierda y su retroalimentación mediante la práctica para ser una estructura que perdure en el tiempo. Caso contrario, las ideas que sostienen al bloque cambiarán, y con ello el rumbo de esta integración. UNASUR corre el riesgo de transformación o desaparición si sus raíces de rechazo al modelo aperturista se debilitan, ya sea por la presencia de otro líder regional cuyas ideas difieran de las brasileñas, o por el fin de la década progresista en la región. En ambos casos, UNASUR contará con otra influencia ideacional, que es el factor para el cambio de etapas en la integración. Consecuentemente, conciben al eje ‘raíz-tronco-rama política’ como una conexión vital para mantener al árbol en funcionamiento.

En conclusión, se puede responder a la pregunta de esta investigación y afirmar que los países miembros de UNASUR entienden a su mecanismo de integración en la actualidad a través de una estructura ideacional y normativa llamada *Regionalismo Unasureño* -representada en el árbol-, espacio en donde están formando una *identidad colectiva unasureña*, producto de la interacción de ideas postliberales, posthegemónicas y de sintonía. Esta estructura con esta identidad refleja los valores y pensamientos de los países con respecto a la integración y delinea los intereses, conductas y prácticas posteriores del bloque. Los miembros entienden, asimismo, que UNASUR es una unidad en sí misma y, por lo tanto, es indispensable la interacción de todas sus partes para poder

construirse. En consecuencia, los países miembros de UNASUR han elaborado su propio concepto de Regionalismo. Ellos conciben a UNASUR como el resultado de lo que han imaginado, las ideas que han intercambiado y la identidad que han construido. *Unasur es, entonces, lo que los países miembros han hecho de ella.*

VI. RECOMENDACIONES

Esta nueva etapa de integración latinoamericana denominada Regionalismo Postliberal deja aún muchas preguntas sin resolver. Con el fin de

comprender este concepto a profundidad será necesario hacer un estudio comparativo de los mecanismos que fueron encasillados en este proceso como ALBA, CSN –antesala de UNASUR- y CELAC, para conocer por qué fueron agrupadas, hasta dónde convergen sus semejanzas o si hay más semejanzas que diferencias. Además, sería pertinente, para comprender esta nueva etapa en la historia de la integración regional, abordar tanto las causas de su desencadenamiento, como un análisis de las consecuencias y efectos de su aplicación a 15 años de implementada esta estructura, es decir, sus resultados comerciales, políticos, sociales, culturales, físicos, energéticos y ambientales. No obstante, para ello será indispensable también establecer nuevos mecanismos de medición que se ajusten a la realidad y consideren los factores no tangibles del proceso de integración postliberal.

Ahora bien, de manera específica, si se trata de comprender a fondo a UNASUR como proceso de integración postliberal en las Relaciones Internacionales y la dinámica de su conformación, en futuras investigaciones, se puede complementar este trabajo con ayuda de otro marco teórico afín al constructivista, se puede profundizar el método de Análisis de Discurso empleado o se pueden plantear nuevas incógnitas que enriquezcan el tema.

En este orden de ideas, para responder a la pregunta de investigación sobre cómo conciben los países miembros a la integración en la actualidad, se puede reforzar el marco teórico constructivista de la mano con las Teorías del Nuevo Regionalismo, cuyo foco de atención es la construcción social de regiones (Söderbaum, 2003: 2). Esta teoría se basa en las relaciones transnacionales no solo entre estados, sino que incluye a los actores no estatales, como sociedad civil o empresas privadas (Söderbaum, 2003) y, en este caso, serviría también para bloques de integración. A través de este enfoque, se define al regionalismo como el conjunto de ideas, identidades e ideologías relacionadas con un proyecto regional (Hettne, 2003: 22). De hecho, autores como Söderbaum (2003), arguyen que las regiones toman vida una vez que se haya hablado sobre ellas. Adicionalmente, este estudio se puede complementar, por un lado, con otras visiones críticas, postmodernistas o postestructuralistas que afirman que las regiones no son un espacio natural y predeterminado, sino que son procesos en construcción (Hettne & Jessop, 2003: 8). O, por otro lado, si se aborda el tema con otra pregunta de investigación, se lo puede desarrollar con teorías que - aunque no son consideradas como críticas- han estudiado el fenómeno de la

integración y de UNASUR, por ejemplo, el Neofuncionalismo, el Neofederalismo, el Transnacionalismo, el Intergubernamentalismo o la teoría de la Dependencia.

Además, con el fin de profundizar este estudio, si se continúa por la línea de investigación del lenguaje como medio para la decodificación de ideas, el método de Análisis de Discurso ofrece otras herramientas para su ejecución (ver anexo 3). Por ejemplo, dentro del estudio de la realidad social con enfoque constructivista, se puede ahondar en el análisis *Socio-Lingüístico* de los textos de UNASUR haciendo énfasis en los recursos retóricos, la literatura y las micro discusiones halladas en las Declaraciones. Por otro lado, también se puede tomar en cuenta el *Enfoque Crítico* del método, el cual se concentra en las relaciones y prácticas de poder, conocimiento e ideologías de los participantes considerando el contenido de las ideas de sus enunciados. Otra opción, sería explorar el lenguaje de las declaraciones a través de la *Lingüística Crítica*, la cual converge en su estudio tanto los elementos del poder e ideología como los lingüísticos y literarios (Phillips & Hardy, 2002).

Finalmente, el tema de UNASUR podría ahondarse también desde aristas que este estudio, por su pregunta de investigación, no ha abordado. Si se trata de comprender a este mecanismo de integración a profundidad es necesario analizar al bloque desde otras perspectivas y plantearse otras preguntas de investigación que den continuidad a la ya desarrollada en este trabajo. Por ejemplo, descubrir si su aparato retórico-discursivo se traduce en la práctica; si su consolidación nace y muere con el giro a la izquierda; a qué responde la tendencia global de conformación de bloques regionales para la dinámica política de las Relaciones Internacionales. Evidentemente estas nuevas preguntas de investigación requerirán de nuevos enfoques teóricos para ser contestadas y, por lo tanto, de nuevos métodos para ser resueltas.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Libros

Altmann, J. (2008). *América Latina y el Caribe: ¿Fragmentación o*

convergencia? Experiencias recientes de la integración. América Latina: ¿una región dividida o integrada? Ecuador, Quito: FLACSO.

Burchill, S. (2005). *Theories of International Relations.* Liberalism. Reino Unido, Houndmills: PALGRAVE

Chávez, D. (2004). *La Nueva Izquierda en América Latina.* Bogotá, Colombia: Editorial Norma S.A.

Cienfuegos y Sanahuja (2010). *Una región en construcción. UNASUR y la integración en América del Sur.* España, Barcelona: CIDOB

Estay, J. (2008). *América Latina hacia su unidad. Modelos de Integración y procesos integradores.* Teoría de la Integración Regional: Supuestos y Modelos. España, Valencia: AMELIA.

Díaz, C. (2008). *América Latina hacia su unidad. Modelos de Integración y procesos integradores.* Configuración de la Comunidad Sudamericana de Naciones: Los Fundamentos y Dimensiones de la Integración. España, Valencia: AMELIA.

Donnelly, J. (2005). *Theories of International Relations.* Realism. Reino Unido, Houndmills: PALGRAVE

García, B. (2010). *La Nueva Izquierda: El Poder de la Utopía.* Bogotá, Colombia: Ediciones Aurora.

Gee, J. (2011). *How to do Discourse Analysis. A toolkit.* Inglaterra, Londres: ROUTLEDGE

Gee, J & Handford, M. (2012). *The Routledge Handbook of Discourse Analysis.* Inglaterra, Londres: ROUTLEDGE

Guzzini, S & Leander, A. (2006). *Constructivism and International Relations.* Abingdon, Reino Unido: Routledge

Hettne, B. (2003). *Theories of New Regionalism.* Estados Unidos, Nueva York: PALGRAVE

Hettne, B. & Jessop, B. (2003). *Theories of New Regionalism.* Estados Unidos, Nueva York: PALGRAVE

Hyland, K & Paltridge, B. (2011). *The Continuum Companion to Discourse Analysis.* Estados Unidos, Nueva York: CONTINUUM

Jaramillo, G. (2012). *América Latina: Caminos de la Integración Regional.* Integración Política: Un nuevo camino hacia la Integración Latinoamericana. *El doble movimiento sudamericano: Construcción regional y gobernanza global.* Costa Rica, San José: FLACSO.

Paltridge, B. (2006). *Discourse Analysis.* Estados Unidos, Nueva York: CONTINUUM

Proaño, R. (1993). *Nueva realidad de la integración latinoamericana.* Ecuador, Quito: EDITORIAL ECUADOR.

- Reus-Smit, C. (2005). *Theories of International Relations*. Constructivism. Reino Unido, Houndmills: PALGRAVE
- Rojas, F. (2008). *América Latina y el Caribe: ¿Fragmentación o convergencia? Experiencias recientes de la integración*. América Latina: La Integración Regional, un proceso complejo. Avances y obstáculos. Ecuador, Quito: FLACSO.
- Rojas, F., Altmann, J. y Beirute, T. (2012). *América Latina: Caminos de la Integración Regional*. Integración Política: Un nuevo camino hacia la Integración Latinoamericana. Costa Rica, San José: FLACSO.
- Ruiz, J. (2012). *América Latina: Caminos de la Integración Regional*. El Alba: Un nuevo eje de la Integración regional. Costa Rica, San José: FLACSO
- Sanahuja, J. (2010). *Una región en construcción. UNASUR y la integración en América del Sur*. La construcción de una región: Suramérica y el regionalismo posliberal. España, Barcelona: CIDOB.
- Söderbaum, F. (2003). *Theories of New Regionalism*. Estados Unidos, Nueva York: PALGRAVE
- Vergara, N. (2012). *Marketing y Comercialización Internacional*. Colombia, Bogotá: ECOE Ediciones.
- Zehfuss, M. (2002). *Constructivism in International Relations*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press

Libros recuperados en la web

- Briceño, J. (2012). *Autonomía y desarrollo en el pensamiento integracionista latinoamericano*. Obtenido de http://www.academia.edu/3538066/Integraci%C3%B3n_Latinoamericana_y_Caribe%C3%B1a_Pol%C3%ADtica_y_econom%C3%ADa
- Fearon, J. & Wendt, Al. (2002). *Handbook of International Relations*. Obtenido de <http://www.rochelleterman.com/ir/sites/default/files/Fearon%2Band%2BWendt%252C>
- Golafshani, N. (2003). *Understanding reliability and validity in qualitative research*. Obtenido de <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR8-4/golafshani.pdf>
- Morgenthau, H. (1948). *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*. Obtenido de http://www.jstor.org/stable/2144235?seq=1#page_scan_tab_contents
- Onuf, N. (1989). *World of Our Making: Rules and Rule in Social Theory and International Relations*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=7AhjxfI9jyAC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q=constructivism&f=false>

- Onuf, N. (1998). *Constructivism: A user's manual*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=ccU-FAKLppAC&oi=fnd&pg=PA58&dq=agents+constructivist+definition&ots=8eYM820dXX&sig=33FIG43R-9narGh1l240trqRApl#v=onepage&q=agents%20constructivist%20definition&f=false>
- Phillips, N. & Hardy, C. (2002). *Discourse Analysis. Investigating Processes of Social Construction*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=-3-fF5kranYC&oi=fnd&pg=PR4&dq=discourse+analysis+and+constructivist+approaches&ots=5jAU5oQZxl&sig=SNoGWWKkcri4g5-7BE4ksOm6g0yw#v=onepage&q=discourse%20analysis%20and%20constructivist%20approaches&f=false>
- Rojas, F. (2011). *América Latina y el Caribe: Multilateralismo vs. Soberanía: La Construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*. FLACSO. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=46wKmW1CDJQC&pg=PA219&pg=PA219&dq=solidaridad,+cooperaci%C3%B3n,+complementariedad+y+concertaci%C3%B3n+pol%C3%ADtica+rojas&source=bl&ots=sMC9MuyGVz&sig=5OqnHUby6HqCpmW3kdSOZxBqPpA&hl=es&sa=X&ved=0CBwQ6AEwAGoVChMlw4qgzcauxwIVCygeCh23Aw5r#v=onepage&q=solidaridad%20cooperaci%C3%B3n%20complementariedad%20y%20concertaci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20rojas&f=false>
- Tonkiss, C. (2004). *Researching Society and Culture*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=yqpuTO11cFsC&oi=fnd&pg=PA367&dq=discourse+analysis+vs+content+analysis&ots=uKdxtXanF2&sig=OPAKd2ZnVMeyHXkhatqa8Qva8FM#v=onepage&q=discourse%20analysis%20vs%20content%20analysis&f=false>

Revistas

- Ariditi, B. (2009 Septiembre-Diciembre). El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal? *Ciências Sociais Unisinos*. (3), p. 233
- Blum, A. (2012 Noviembre). La Integración Latinoamericana como paradigma del desarrollo. *AFESE*. (57), p. 150.
- Chaves, C. (2010). La inserción internacional de Sudamérica: la apuesta por la UNASUR. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. (38), p. 30
- Comini, N. y Frenkel, A. (2014). Una Unasur de baja intensidad. Modelos de pugna y desaceleración del proceso de integración en América del Sur. *Nueva Sociedad*, (250), p. 58
- Fukuyama, F. (1995 Mayo). Reflections on the End of History, Five Years Later. *History and Theory*, (34), pp. 27-43
- Grugel, J. & Riggirozzi, P. (2012). Post-neoliberalism in Latin America: Rebuilding and Reclaiming the State after Crisis. Development and Change. *International Institute of Social Studies*, (43), p. 1-16
- Milliken, J. (1999). The Study of Discourse in International Relations: A Critique

of Research and Methods. *European Journal of International Relations*, (5), p. 234

Peña, F. (2010, Septiembre). ¿Es posible una visión realista pero positiva de la integración latinoamericana y del Mercosur?. *Diálogo Político*, (3), p. 195.

Serbín, A. (2013 Enero). Soberanía e integración en América Latina. *Comentario Internacional Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, (13), p. 66, 67.

Valencia, L. (2011, Octubre). Integración Política Regional: UNASUR. *Correo Diplomático*, (32), p. 59-66

Viteri, M. (2013, Diciembre). Teoría y práctica de las identidades colectivas en las Relaciones Internacionales. El caso del Consejo de Defensa Sudamericano. *Reflexión Política*, (30), p. 54-64

Wendt, A. (1995 Julio). International Security. *Constructing International Politics*. Harvard College and the Massachusetts Institute of Technology, (20), p. 71-81.

Revistas recuperadas en la web

Barahona, V. (2013). Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. *AFESE*. Obtenido de <http://www.afese.com/img/revistas/revista58/CELC.pdf>

Bozdaglioglu, Y. (2007). Constructivism and Identity Formation: An Interactive Approach. *International Law and Politics (RILP)*. Obtenido de <http://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/rinlp3&div=56&id=&page=>

Caballero, S. (2011). Brasil y la región: una potencia emergente y la integración regional sudamericana. *Revista Brasileira de Política Internacional*. Obtenido de <http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/20735.pdf>

Carrión, F. (2013 Octubre). Unasur: ¿simple retórica o regionalismo efectivo? Fortalezas y debilidades. *Friedrich Ebert Stiftung*. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/10286.pdf>

Colacrai, M. (2006 Julio). La marcha de la integración en América Latina. *CLACSO*. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/sursur/politica/PIVCtres.pdf>

Falomir, N. (2013). La identidad de UNASUR: ¿Regionalismo Post-neoliberal o Post-hegemónico? *Revista Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*. (2). Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/37876>

Kaul, I; Grunberg, I & Stern, M. (1999). Los bienes públicos mundiales: conceptos, políticas y estrategias. *PNUD*. Obtenido de <http://web.undp.org/globalpublicgoods/Spanish/Spsum.pdf>

Murillo, C. (2004 Septiembre). Aproximación a los regímenes de integración

regional. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales (REEI)*, (8).
Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1004422>

Sanahuja, J. (2012). Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR. *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2012*. Obtenido de http://www.academia.edu/2076400/Regionalismo_post-liberal_y_multilateralismo_en_Sudam%C3%A9rica_El_caso_de_UNASUR

Serbín, A. (2013 Enero). Soberanía e integración en América Latina. *Comentario Internacional Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*. Quito, Ecuador, (13), p. 66, 67.

Waltz, K. (2000). Structural Realism after the Cold War. *International Security*. Obtenido de http://www.columbia.edu/itc/sipa/U6800/readings-sm/Waltz_Structural%20Realism.pdf

Wendt, A. (1992). Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics. *International Organization*. Obtenido de http://www.jstor.org/stable/2706858?seq=1#page_scan_tab_contents

Wendt, A. (1994). Collective Identity Formation and the International State. *American Political Science Review*. Obtenido de <http://journals.cambridge.org/action/displayAbstract?fromPage=online&aid=8760765&fileId=S0003055400092807>

Publicaciones recuperadas en la web

Bárcena, A. (2006). América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo? *CEPAL*. Obtenido de <http://www.cepal.org/es/articulos/2016-america-latina-caribe-es-la-region-mas-desigual-mundo-como-solucionarlo>

Behraves, M. (2011). The Thrust of Wendtian Constructivism. *Lund University Publications*. Obtenido de <https://lup.lub.lu.se/search/publication/3053092>

Balassa, B. (1961). The Theory of Economic Integration: An Introduction. Obtenido de [http://ieie.itam.mx/Alumnos2008/Theory%20of%20Economic%20Integration%20\(Balassa\).pdf](http://ieie.itam.mx/Alumnos2008/Theory%20of%20Economic%20Integration%20(Balassa).pdf)

Caballero, S. (2011). ¿Qué papel juegan los factores ideacionales? *Universidad Autónoma de Madrid*. Obtenido de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/7824/43362_caballero_santos_sergio.pdf?sequence=1

Cardona, D. (2012). La UNASUR: ¿Un mecanismo de convergencia en América del Sur? Algunas reflexiones. Centro de Pensamiento Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Obtenido de

https://books.google.com.ec/books?id=p5blEGDg120C&pg=PA283&lpg=PA283&dq=unasur+un+mecanismo+de+convergencia+en+america+del+sur+diego+cardona&source=bl&ots=1tXd64Bg3i&sig=x6O89WqDSRISxF7p4_qbCuICwQU&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjw_M2j4sjKAhWGGx4KHdj_DZMQ6AEIGjAA#v=onepage&q=unasur%20un%20mecanismo%20de%20convergencia%20en%20america%20del%20sur%20diego%20cardona&f=false

Casas, A. (2002). El nuevo regionalismo latinoamericano: una lectura desde el contexto internacional. *FLACSO*. Obtenido de http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1264787632.regionalismo_al_0.pdf

Central Intelligence Agency. (2014). Venezuela. Obtenido de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ve.html>

CEPAL. (2012). Expertos analizan políticas para superar la desigualdad en América Latina y el Caribe. Obtenido de <http://www.cepal.org/es/comunicados/expertos-analizan-politicas-para-superar-la-desigualdad-en-america-latina-y-el-caribe>

CEPAL. (s.f). La CEPAL y la teoría de la industrialización. *CEPAL*. Obtenido de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/19229/valpy.htm>

CEPAL. (2009). UNASUR. Un espacio de cooperación para construir. *CEPAL*. Obtenido de <http://www.cepal.org/pses33/noticias/paginas/1/39171/2009-598-unasur-press.pdf>

Carrión, F. (2013). Unasur: ¿simple retórica o regionalismo efectivo? Fortalezas y debilidades. *Friedrich Ebert Stiftung*. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/10286.pdf>

Garrido, J. (2008). El nuevo regionalismo: características y diferencias. *Universidad de la Plata*. Obtenido de <http://www.iil.jursoc.unlp.edu.ar/textos/informe/integrar47.pdf>

Gómez, M. (2014). Regionalismo Post Hegemónico en América del Sur. La construcción de la UNASUR. *Instituto de Relaciones Internacionales (IRI)*. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44715>

Jost, S. (2010). Los Obstáculos y Costos de la no Integración de América Latina. *Konrad Adenauer Stiftung*. Obtenido de http://www.kas.de/wf/doc/kas_19206-544-4-30.pdf

Ministerio de Relaciones y Movilidad Humana. (2015). Proyecto: Apoyo al proceso de construcción y consolidación de la Unión de Naciones Sudamericanas -UNASUR-. Obtenido de <http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/Proyecto-Actualizado-UNASUR-2009-2017.pdf>

Trade Map. (2015). Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Venezuela en 2014 (Espejo). Obtenido de http://www.trademap.org/Country_SelProductCountry.aspx?nvpm=3|862|||TOTAL||2|1|2|2|1|1|2|1|1

UNASUR. (2014). Tratado Constitutivo de UNASUR. *UNASUR*. Obtenido de <http://www.unasursg.org/images/descargas/DOCUMENTOS%20CONSTITUTIVOS%20DE%20UNASUR/Tratado-UNASUR-solo.pdf>

UNASUR. (2014). Documentos Normativos UNASUR. Obtenido de <http://www.unasursg.org/documentos-normativos-unasur>

United Nations. (2015). Treaty Collections. Obtenido de https://treaties.un.org/Pages/overview.aspx?path=overview/definition/page1_en.xml

World Bank. (2015). Brazil. Obtenido de <http://data.worldbank.org/country/brazil?view=chart>

Disertaciones recuperadas en la web

Acosta, J. (2013). *Regional integration in South America: A comprehensive analysis towards a new wave of integration*. (Maestría The Florida State University). Obtenido de <http://diginole.lib.fsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1236&context=uhm>

Sun, J. (2007). *Language, Meaning and World Politics*. *Harvard University*. Obtenido de <http://projects.iq.harvard.edu/files/fellows/files/sun>.

Periódicos

Deutsche Welle. (2009, Agosto 28). Unasur: cooperación militar de Colombia enciende debate sobre alianzas y armas. Obtenido de <http://www.dw.com/es/unasur-cooperaci%C3%B3n-militar-de-colombia-enciende-debate-sobre-alianzas-y-armas/a-4603934>

El Universo. (2010, Octubre 24). Chávez saluda decisión de Santos que anula entrega de bases militares a EE.UU. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/2010/10/24/1/1361/chavez-saluda-decision-santos-anula-entrega-bases-militares-eeuu.html>

VIII. ANEXOS

ANEXO 1

A): LISTA DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA (1819-2011)

#	Año	Nombre	Tratado de Constitución	Países	Número de países	Vigente	Naturaleza	Nivel de integración	Grado de integración
1	1819	Gran Colombia *	Constitución de la Gran Colombia	Venezuela, Colombia, Ecuador	3	No	Político	-	-
2	1823	Estados Federados del Centro de América *	Constitución de la República Federal de Centroamérica	Guat., El Salv., Hond., Nicar., C. Rica	5	No	Político	-	-
3	1940	Organización de los Estados Americanos (OEA) **	Carta de la Organización de los Estados Americanos	Todos menos Cuba	35	Si	Político	-	-
4	1948	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) **	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC)	América Latina y el Caribe	46	Si	Económico, Político	-	-
5	1957	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO **	Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales en Río de Janeiro	Arg., Bol., Br., C. Rica., Cub., Chi., Ecu., Hond., Gua., Mex., Nicar., Pana., Rep. Domin., Uru., Suri.,	15	Si	Académico	-	-
6	1959	Banco Interamericano de Desarrollo (BID) **	Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo. Nace en el seno de la OEA	América Latina y el Caribe	46	Si	Económico-Financiero	-	-
7	1960	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) ***	Tratado de Montevideo	Arg., Br., Chi., Méx., Par., Per., Uru. Posteriormente Col.; y Ecu. (1961), Ven. (1966), y Bol (1967)	11	No	Económico-Comercial	-	-
8	1960	Mercado Común Centroamericano (MCCA) ****	Tratado de Managua	Guat., El Salv., Hond., Nicar., C. Rica	5	No	Económico-Comercial	Zona de Libre Comercio	Inferior
9	1965	Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA) **	Acuerdo de Dickenson Bay	Trinidad y Tobago, Antigua y Barbuda y Guyana	3	No	Económico-Comercial	Zona de Libre Comercio	Inferior
10	1969	Pacto Andino	Acuerdo de Cartagena	Bol., Col., Chi., Ecu., Per.	5	No	Económico-Comercial	Zona de Libre Comercio	Inferior
11	1970	Corporación Andina de Fomento (CAF) **	Declaración de Bogotá	Arg., Bol., Br., Chi., Col., C. Rica, R. Dom., Ecu., Jam., Méx., Pan., Par., Per., Por., Esp., Tri y Tob., Uru., Ven	18	Si	Económico-Financiero	-	-

12	1973	Comunidad del Caribe CARICOM **	Tratado de Chiaguaramas	Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago	15	Si	Económico-Comercial	Unión Aduanera	Inferior
13	1975	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) ***	Convenio Constitutivo de Panamá	Barb., Bel., Bol., Méx., Grana., Jam., M. de Bahamas, Arg., Ven., Guy., Chi., Col., C. Rica, Cub., El Salv., Gua., Hai., Hon., Nic., Pan., Sur., Tri y Tob., Ecu., Par., Per., R. Dom., Br., Uru	28	Si	Económico-Comercial	Zona de Libre Comercio	Inferior
14	1980	Asociación Latinoamericana de Integración ALADI ****	Tratado de Montevideo	Arg., Bol., Br., Chi., Col., Cub., Ecu., Méx., Par., Pan., Per., Uru., Ven.	13	Si	Económico-Comercial	Zona de Libre Comercio	Inferior
15	1986	Grupo de Río ***	Declaración de Río de Janeiro	Arg., Br., Col., Méx., Pan., Per., Uru., Ven.	8	No	Político	-	-
16	1991	Mercado Común del Sur (MERCOSUR) ***	Tratado de Asunción	Arg., Br., Par., Uru., Ven.	5	Si	Económico-Comercial	Unión Aduanera	Inferior
17	1991	Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) ****	Protocolo de Tegucigalpa	C. Rica, El Salv., Gua., Hon., Nicar., Pana., Belice, R. Dom	8	Si	Económico-Comercial	Unión Aduanera	Inferior
18	1991	Mecanismo de Diálogo y Concertación de TUXTLA **	Declaración Conjunta y Plan de Acción de la Cumbre Tuxtla Gutiérrez II	C. Rica, El Salv., Gua., Hon., Nicar., Méx	6	Si	Económico-Comercial y Político	-	Inferior
19	1994	Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) **	Cumbre de las Américas, Miami	EEUU, Antig y Barbu, Baham, Barb, Bel, Bol, Bra, Can, Col, C. Rica, Chi, Dominica, Gran, Gua, Guy, Hai, Hon, Ecu, El Salv, Jam, Méx, Nic., Pan., Par., Per., R. Dom., Fed. de San Crist y Nieves, St. Lucía, S. Vicente y las Granad, Suri., Trin y Tob., Uru., Ven	34	No	Proyecto Económico-Comercial	-	-
20	1994	Asociación de Estados del Caribe (AEC) **	Convenio Consultivo en Cartagena de Indias	Ant y Barb., Bah., Barb., Bel., Col., C. Rica, Cu., Domin., Gran., Gua., Guy., Hai., Hon., El Salv., Jam., Méx., Nic., Pan., R. Dom., Fed. de San Crist y Nie., St. Lucía, S. Vicente y las Gran., Suri., Tri y Tob., Ven.	25	Si	Económico-Comercial	Zona de Libre Comercio	Inferior
21	1995	Grupo de los Tres (G-3) **	Tratado de Libre Comercio	Méx., Col., Ven.	3	No	Económico-Comercial	Zona de Libre Comercio	Inferior

22	1995	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) **	Tratado de Cooperación Amazónica (TCA)	Bol., Br., Col., Ecu., Guy., Per., Suri., Ven.	8	Si	Medio-ambiental	-	-
23	1997	Comunidad Andina (CAN)	Acuerdo de Cartagena	Bol., Col., Ecu. y Perú	4	Si	Económico-Comercial	Unión Aduanera	Inferior
24	2000	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) ****	Primera Cumbre Suramericana	Arg., Bol., Br., Chi., Col., Ecu., Guy., Par., Per., Suri., Uru., Ven.	12	Si	Económico-Infraestructura	-	-
25	2001	Plan Puebla Panamá (PPP) **	Cumbre Extraordinaria de Tuxtla	9 Estados del sur de México + Gua., Hon., El Salv., Nic., Belice, C. Rica, Panamá	8	No	Económico-Infraestructura	-	-
26	2004	Comunidad Suramericana de Naciones (CSN) ****	Declaración de Cusco	Arg., Br., Par., Uru., Ven., Bol., Col., Ecu. y Per., Chi., Guy., Suri.	12	No	Político	-	-
27	2004	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América ALBA ****	Declaración Conjunta de los presidentes de Venezuela-Cuba en la Habana	Antig y Bar, Bol., Cub., Domin, Ecu., Nic., St. Lucía, S. Vicente y las Gran., Ven.	9	Si	Político	-	-
28	2005	Petrocaribe **	Acuerdo de Cooperación Energética	Antig y Bar., Bah., Bel., Cub., Domin., Gran., Guy., Jam., R. Dom, S. Crist. y Niev., Sta Lucía, S. Vicente y las Gran., Sur., Ven.	14	Si	Económico-Energético	-	-
29	2008	Proyecto Mesoamerica **	Plan Puebla Panamá	Bel., Col., C. Rica, El Salv., Gua., Hon., Méx., Nic. Pan., R. Dominicana.	10	Si	Económico-Infraestructura	-	-
30	2008	Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) **	Declaración de Salvador de Bahía	Antig y Barb., Arg., Bah., Barb., Bel., Bol., Br., Chi., Col., C. Rica, Cub., R. Dom., Domin., Ecu., El Sal., Gran., Gua., Hai., Hon., Jam., Méx., Nic., Par., Pan., Per., St. Lucía., S. Cris y Nie., S. Vicente y las Gran., Sur., Tri y Tob, Uru, Ven	33	No	Político	-	-
31	2008	Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) ****	Tratado Constitutivo de UNASUR	Arg., Br., Par., Uru., Ven., Bol., Col., Ecu. y Per., Chi., Guy., Suri.	12	Si	Político	-	-
32	2010	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) *****	Declaración de Caracas	CALC	33	Si	Político	-	-
33	2011	Alianza del Pacífico **	Declaración de Lima	Chi., Col., Méx., Perú	4	Si	Económico-Comercial	Zona de Libre Comercio	Inferior

Notas: Los colores que se repiten indican que el mecanismo con fecha anterior se transformó en el mecanismo con fecha más reciente.

No se consideró los Estados asociados.

Los asteriscos indican a qué fuente bibliográfica corresponde cada sección.

Fuente: Ver listado bibliográfico del Anexo 1 a) en el Anexo 1 c).

Elaborado por: Valeria Paredes A.

ANEXO 1 B)
RESUMEN DEL LISTADO DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA (1819-2011)

Mecanismos de integración desde la Gran Colombia	33
Mecanismos de integración desde el siglo XX	31
Mecanismos de integración económica	22

Mecanismos de integración vigentes	21
Mecanismos de integración económica vigentes	15
Mecanismos de integración comercial vigentes	9
Mecanismos extintos	12

Mecanismos de integración comercial vigentes

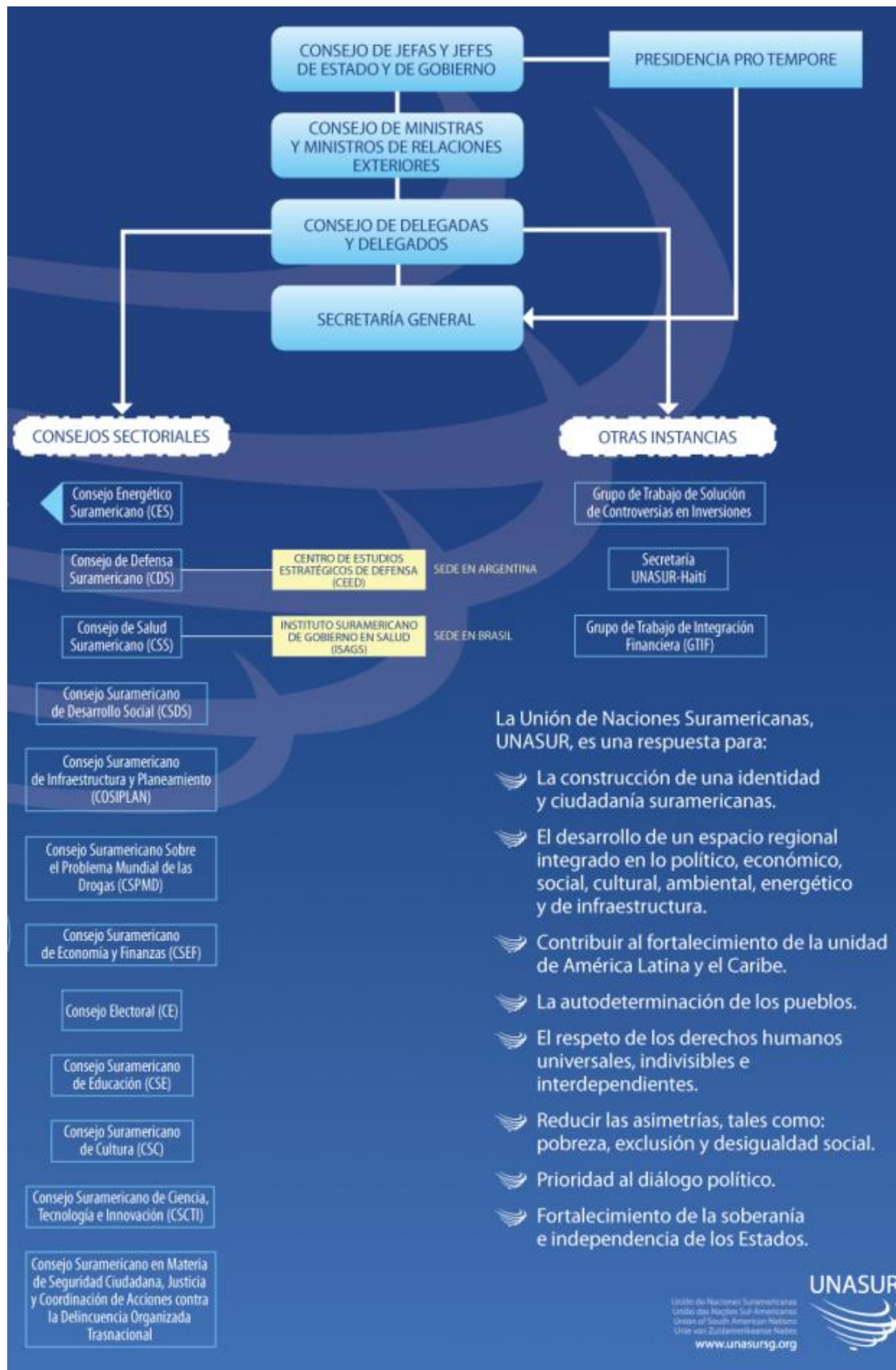
Grados de integración	Inferior	9
	Superior	0
Niveles de integración	Zonas de Libre Comercio	3
	Unión Aduanera	6
	Mercado Común	0

Fuente: Anexo 1 a)
Elaborado por: Valeria Paredes A.

ANEXO 1 C)
BIBLIOGRAFÍA DEL ANEXO 1 A)

- * Alcántara, C. (2008). *Diccionario de integración latinoamericana*. Obtenido de://books.google.com.ec/books?id=7d0JRHUWAiwC&pg=PA175&dq=integracion+gran+colombia&hl=es&sa=X&ved=0CBoQ6AEwAGoVChMIcbSrteDyAIVhx6QCh1FmgMb#v=onepage&q=integracion%20gran%20colombia&f=false
- ** Rojas, F., Altmann, J. y Beirute, T. (2012). *América Latina: Caminos de la Integración Regional*. Integración Política: Un nuevo camino hacia la Integración Latinoamericana. Costa Rica, San José: FLACSO
- *** Peña, F. (2010, Septiembre). ¿Es posible una visión realista pero positiva de la integración latinoamericana y del Mercosur?. *Diálogo Político*, (3), p. 198.
- **** Betancourt, M. *América Latina hacia su unidad. Modelos de Integración y procesos integradores*. Teoría de la Integración Regional: Supuestos y Modelos. España, Valencia: AMELIA.
- ***** Sanahuja, J. (2010). *Una región en construcción. UNASUR y la integración en América del Sur*. La construcción de una región: Suramérica y el regionalismo posliberal. España, Barcelona: CIDOB.
- ***** Serbín, A. (2013, Enero). Soberanía e integración en América Latina. *Comentario Internacional Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*. Quito, Ecuador, (13), p. 66, 67

ANEXO 2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE UNASUR



Fuente: Reglamento UNASUR, 2014

afrodescendientes y migrantes laborales contratados y de las luchas sociales de la región. Estamos convencidos que la unidad sudamericana contribuirá al fortalecimiento de la unidad de toda América Latina y el Caribe.

2) Principios rectores de la integración sudamericana

Nuestro modelo de integración, recogiendo los postulados de las Declaraciones de Cusco, Ayacucho y Brasilia tiene como principios rectores:

I. Solidaridad y cooperación en la búsqueda de una mayor equidad, reducción de la pobreza, disminución de las asimetrías y fortalecimiento del multilateralismo como principio rector de las relaciones internacionales.

II. Soberanía, respeto a la integridad territorial y autodeterminación de los Pueblos según los principios y objetivos de las Naciones Unidas, asegurando la prerrogativa de los Estados nacionales a decidir sus estrategias de desarrollo y su inserción a nivel internacional, sin injerencias externas en sus asuntos internos.

III. Paz, para que América del Sur continúe siendo una Zona de Paz en la cual los conflictos internacionales se resuelven a través de la solución pacífica de controversias.

IV. Democracia y Pluralismo para consolidar una integración sin dictaduras y respetuosa de los derechos humanos y de la dignidad humana, de los pueblos originarios, de los afrodescendientes y migrantes, con igualdad de género y respeto a todas las minorías y sus manifestaciones lingüísticas y culturales, reconociendo el aporte de los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil y su derecho a una participación democrática en cada uno de los países sudamericanos y en el proceso de integración.

V. Derechos humanos son universales, interdependientes e indivisibles. Se debe dar un impulso similar tanto al desarrollo de los derechos civiles y políticos, como a los derechos económicos, sociales y culturales, reconociendo el derecho al desarrollo como un derecho sustantivo, en la égida integradora y multidisciplinaria de los derechos humanos.

VI. Armonía con la naturaleza para un desarrollo sostenible garantizando que las preocupaciones de carácter ambiental y las referidas al cambio climático, estén presentes en todas las iniciativas de desarrollo regional, fundamentalmente en las obras de infraestructura y energía, preservando el equilibrio de los ecosistemas y a la protección de la biodiversidad, con reconocimiento y valoración de los conocimientos tradicionales.

3) Premisas para la construcción de la integración sudamericana

El proceso de construcción de esta integración es ambicioso y preciso en sus objetivos estratégicos y al mismo tiempo flexible y gradual en su implementación. Permite a todos ser parte y al mismo tiempo posibilita que cada país asuma los compromisos según su realidad. El camino más adecuado es avanzar en políticas públicas comunes respetando los tiempos y la soberanía de cada país.

Nuestra integración se asienta en alianzas estratégicas basadas en el compromiso democrático, el fortalecimiento del diálogo político, la creación de un espacio de concertación y conciliación, la contribución a la estabilidad regional, la articulación de políticas sociales regionales y la valoración de una identidad cultural sudamericana con participación de actores locales y regionales.

4) Los objetivos de la integración

La integración sudamericana se plantea los siguientes objetivos regionales, que tienen como base un conjunto de acciones de impacto inmediato para revertir el enorme déficit social de la región, haciendo énfasis en esta primera etapa en el avance y desarrollo de los cuatro primeros:

* Superación de las asimetrías para una integración equitativa: desarrollo de mecanismos concretos y efectivos que permitan resolver las grandes desigualdades que existen entre países y regiones de Sudamérica.

* Un Nuevo Contrato Social Sudamericano: promoción de una integración con rostro humano articulada con la agenda productiva, que se exprese en el establecimiento de metas definidas de desarrollo social y en mecanismos sistemáticos de evaluación.

* Integración energética para el bienestar de todos: articulación de las estrategias y políticas nacionales para un aprovechamiento de los recursos energéticos de la región que sea integral, sostenible, solidario y que reconozca las asimetrías entre los países y regiones.

* Infraestructura para la interconexión de nuestros pueblos y la región: promover la conectividad de la región a partir de la construcción de redes de transporte y telecomunicaciones que interconecten los países, atendiendo criterios de desarrollo social y económicos sustentables para acelerar el proceso de integración, preservando el ambiente y el equilibrio de los ecosistemas.

* Cooperación económica y comercial, para lograr el avance y la consolidación de un proceso de convergencia innovador y dinámico encaminado al establecimiento de un sistema comercial transparente, equitativo y equilibrado, que contemple un acceso efectivo. Será un objetivo fundamental la promoción del crecimiento y desarrollo económico, con la superación de las asimetrías, mediante la complementación de las economías de los países de América del Sur, así como la promoción del bienestar de todos los sectores de la población y la reducción de la pobreza.

* Integración financiera sudamericana: desarrollo de mecanismos financieros compatibles con las condiciones específicas de políticas económicas y fiscales de nuestros países, que apoyen la implementación de los proyectos de integración sudamericana.

* Integración industrial y productiva: impulsar acciones de desarrollo industrial y de innovación comunes, privilegiando el importante rol que deben desempeñar las pequeñas y medianas empresas, así como otras formas de organización productiva y facilitando la articulación de iniciativas regionales, tanto públicas como privadas aprovechando, entre otros, el potencial de sinergias.

* Hacia una ciudadanía sudamericana: alcanzar progresivamente el reconocimiento de derechos civiles, políticos, laborales y sociales para los nacionales de un Estado miembro en cualquiera de los otros Estados miembros.

* Migración: abordar el tema de la migración con un enfoque integral y comprensivo, bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos que conduzca a una cooperación efectiva, particularmente en áreas estratégicas, como la vinculación entre la migración y el desarrollo y la armonización de políticas. En este sentido, destaca la importancia de la Convención Internacional para la Protección de Todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familias.

* Identidad cultural: promover el reconocimiento, la protección y la valoración de todas las expresiones del patrimonio cultural nacional y común sudamericano, desarrollar proyectos que promuevan el pluriculturalismo y facilitar la circulación de las expresiones culturales representativas de la memoria e identidad de nuestros pueblos.

* Cooperación en materia ambiental: trabajar en la elaboración de propuestas para preservar la biodiversidad, los recursos hídricos y los ecosistemas y mitigar los efectos del cambio climático, asegurando un desarrollo sostenible y asumiendo acciones de prevención contra diferentes clases de catástrofes.

* Participación ciudadana: desarrollar mecanismos de diálogo entre las instituciones de la Comunidad Sudamericana de Naciones y la sociedad civil que le permitan una mayor participación en la formulación de políticas de la integración sudamericana.

* Cooperación en materia de defensa: continuar promoviendo el intercambio de información y de experiencias en materia de doctrinas y formación de personal entre los Ministerios de Defensa de los países miembros.

Plan Estratégico para la Profundización de la Integración Sudamericana

A) Fortalecimiento de la institucionalidad de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CASA)

1. La Comunidad Sudamericana de Naciones cuenta con la siguiente institucionalidad:

Reuniones anuales de Jefes de Estado y de Gobierno

Reuniones semestrales de Cancilleres

Reuniones ministeriales sectoriales

La Comisión de Altos Funcionarios

La Secretaría Pro Tempore

2. Deciden establecer una Comisión de Altos Funcionarios, para asegurar en el plano ejecutivo la implementación de las decisiones presidenciales y ministeriales y la coordinación de las iniciativas existentes, evitando la duplicidad de esfuerzos y sugiriendo iniciativas concretas en el marco de los grandes objetivos regionales y las acciones de impacto inmediato. La Comisión de Altos Funcionarios contará con la cooperación de las secretarías de la CAN, del MERCOSUR, de CARICOM y ALADI en los casos en que corresponda, así como de otros organismos regionales.

3. La Comisión de Altos Funcionarios, con el apoyo de las organizaciones regionales pertinentes, establecerá Grupos de Trabajo en las áreas de infraestructura, integración energética y políticas sociales. Estos Grupos de Trabajo deberán proponer, a consideración de los Cancilleres y Ministros sectoriales, las agendas e iniciativas concretas en estas áreas.

4. Igualmente en el ámbito de la Comisión de Altos Funcionarios, un Grupo de Trabajo, con el apoyo de la CAF, profundizará los estudios y la elaboración de propuestas relativas a la constitución o adaptación de mecanismos financieros y de fomento para América del Sur.

5. La Comisión de Altos Funcionarios deberá asegurar la profundización de los vínculos institucionales entre el MERCOSUR y la CAN, con plena participación de Chile, Guyana y Suriname. Promoverán la realización de reuniones conjuntas de los órganos del MERCOSUR y la CAN que actúen en áreas afines en el campo político y social, y harán la revisión de los acuerdos ya alcanzados por el MERCOSUR y la CAN en esas áreas para examinar la posibilidad de su extensión a todos los países de América del Sur.

6. La Comisión de Altos Funcionarios contará con el apoyo técnico de una estructura reducida que estará el primer año en Río de Janeiro. Las propuestas de la Comisión de Altos Funcionarios se aprobarán por consenso.

7. La Comisión de Altos Funcionarios se abocará al estudio de los elementos de un Acuerdo Constitutivo que conduzca a la afirmación, en el plano internacional, de una verdadera identidad y ciudadanía sudamericana, fundada en los valores comunes de respeto a la democracia y a los derechos humanos y en la construcción de un futuro común de paz y prosperidad económica y social.

8. La Comisión de Altos Funcionarios y en particular el Grupo de Trabajo de políticas sociales estarán a cargo de promover un diálogo con diferentes actores de la sociedad civil y proponer mecanismos más institucionalizados que permitan informar sistemáticamente, incentivar la participación y recoger las propuestas de los diferentes sectores, aprovechando las experiencias de la CAN y del MERCOSUR. En la interacción con la sociedad civil, será tomada especialmente en consideración la experiencia adquirida en la Cumbre Social de Cochabamba

9. La Comisión de Altos Funcionarios trabajará sobre los siguientes temas a partir de las propuestas que harán llegar los países miembros y los insumos que remitirá la Secretaría Pro Tempore:

a. Convergencia institucional; b. Desarrollo económico y generación de empleo; c. Integración comercial; d. Integración energética; e. Integración en Infraestructura para el Transporte y Comunicaciones; f. Asimetrías; g. Integración productiva; h. Innovación, investigación y desarrollo; i. Tecnologías de la información y comunicaciones; j. Mecanismos sudamericanos de financiamiento; k. Agenda social sudamericana; l. Medioambiente; m. Ciudadanía sudamericana; n. Identidad cultural; o. Participación ciudadana en el proceso de integración.

B) Diálogo Político

1. La concertación política entre los países de la Comunidad será un factor de armonía y respeto mutuo que afiance la estabilidad regional y sustente la preservación de los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos y a la dignidad humana, identificando líneas de acción que permitan enfrentar coordinadamente situaciones de interés para los países de la región. Las declaraciones conjuntas de la Comunidad serán adoptadas siempre por consenso.

2. El Foro Sudamericano de Consulta y Coordinación Política promoverá el diálogo sobre asuntos de interés común, con iniciativas que afirmen la región como un factor diferenciado y dinámico en sus relaciones externas. El Foro actuará siempre por consenso.

C) Diálogo Externo

1. Serán intensificadas las iniciativas de diálogo externo y cooperación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CASA) con otras regiones y grupos regionales. Los Cancilleres darán continuidad a las iniciativas que deriven de la Cumbre América del Sur-Países Árabes y de la Cumbre América del Sur-África, e iniciarán la preparación de una Cumbre América del Sur-Asia.

D) Coordinación en la OMC e Instituciones Financieras Multilaterales

Los Ministros de Relaciones Exteriores, de Comercio Exterior y de Asuntos Económicos de los países de la Comunidad, Sudamericana tomando en consideración las necesidades especiales de economías pequeñas y vulnerables, reforzarán la práctica de construcción de acuerdos y consensos en lo que se refiere a los temas centrales de la agenda internacional. Esta coordinación que ya se lleva a cabo entre varios países de la región en la Ronda para el Desarrollo de la OMC, deberá reproducirse en otros foros relevantes.

E) Parlamentos

1. Los Presidentes invitan al Parlamento Andino y al Parlamento del MERCOSUR y a los órganos legislativos de Chile, Guyana y Suriname a considerar el diseño de mecanismos conducentes al establecimiento de un espacio parlamentario sudamericano.

F) Lugar y fecha de la III Reunión de Jefes de Estado

La III Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones tendrá lugar en Cartagena de Indias, Colombia en 2007. Asimismo, la Cumbre de Presidentes sobre Integración Energética tendrá lugar en Venezuela en 2007.

Fuente: UNASUR, 2014

Elaborado por: Valeria Paredes A.

ANEXO 5
CÁLCULOS DE PARTICIPACIÓN DE CADA CÓDIGO POSTLIBERAL

No. de texto	No. de palabras	%	No. de palabras	%	No. de palabras	%	No. de palabras	%	No. de palabras	%	No. de palabras	%	No. de palabras	%
	1		2		3		4		5		6		Blanco (se excluye títulos)	
1	199	19%	189	18%	246	23%	73	7%	135	13%	210	20%	10	1%
2	18	2%	166	20%	184	22%	77	9%	142	17%	131	16%	125	15%
3	0	0%	48	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
4	39	9%	43	10%	114	27%	53	12%	105	25%	0	0%	82	19%
5	79	5%	258	18%	297	20%	13	1%	309	21%	0	0%	508	35%
6	0	0%	0	0%	7	1%	536	66%	115	14%	108	13%	44	5%
7	140	74%	0	0%	21	11%	0	0%	9	5%	0	0%	17	9%
8	81	17%	38	8%	0	0%	237	51%	91	20%	0	0%	18	4%
9	231	21%	162	15%	179	16%	80	7%	230	21%	112	10%	94	9%
10	0	0%	23	43%	0	0%	0	0%	17	31%	0	0%	14	26%
11	0	0%	34	21%	0	0%	0	0%	117	72%	0	0%	12	7%
12	480	21%	630	25%	450	18%	274	11%	25	1%	343	14%	212	8%
13	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	29	21%	110	79%	0	0%
14	51	6%	39	5%	67	8%	525	65%	130	16%	0	0%	0	0%
15	256	6%	997	24%	196	5%	108	3%	607	15%	342	8%	1568	38%

16	0	0%	0	0%	280	87%	0	0%	0	0%	0	0%	43	13%
17	0	0%	126	73%	0	0%	0	0%	21	12%	26	15%	0	0%
18	0	0%	315	61%	0	0%	0	0%	95	18%	88	17%	16	3%
19	0	0%	0	0%	319	93%	0	0%	0	0%	0	0%	66	19%
20	0	0%	45	5%	0	0%	0	0%	119	14%	125	14%	584	67%
21	315	10%	1047	34%	513	17%	497	16%	152	5%	141	5%	402	13%
22	0	0%	71	12%	0	0%	0	0%	87	15%	108	19%	317	54%
23	251	12%	412	19%	692	32%	391	18%	77	4%	67	3%	240	11%
24	0	0%	243	75%	0	0%	0	0%	80	25%	0	0%	0	0%
25	19	1%	622	29%	430	20%	486	22%	59	3%	88	4%	462	21%
26	0	0%	0	0%	35	17%	0	0%	65	32%	102	50%	0	0%
27	32	4%	134	17%	448	56%	0	0%	19	2%	30	4%	132	17%
28	1	0%	208	45%	47	10%	8	2%	28	6%	1	0%	173	37%
29	268	7%	826	23%	1173	32%	292	8%	154	4%	349	10%	595	16%
30	0	0%	145	85%	0	0%	0	0%	0	0%	25	15%	0	0%
31	279	8%	520	15%	358	10%	318	9%	117	3%	865	24%	1118	31%
32	1	0%	315	25%	23	2%	19	2%	106	8%	189	15%	597	48%
Total	2740	8%	7656	22%	6079	17%	3987	11%	3240	9%	3560	10%	7449	21%

Nota: Las celdas pintadas corresponden a los valores más altos de participación de una categoría en cada texto. Es decir, es la categoría dominante.
Fuente: Recopilación discursiva de UNASUR (Tabla 2)
Elaborado por: Valeria Paredes A.

ANEXO 6
PARTICIPACIÓN Y FRECUENCIA DE LA NUEVA CATEGORÍA #7 “DEFENSA Y SEGURIDAD”

No. de texto	No. de palabras	%	No. de palabras	%	Frecuencia
	Blanco (se excluye títulos)		Categoría 7: Defensa y Seguridad		
1	7	1%	3	0%	1
2	64	8%	61	7%	1
3	0	0%	0	0%	
4	82	19%	0	0%	
5	55	4%	453	31%	1
6	44	5%	0	0%	
7	17	9%	0	0%	
8	18	4%	0	0%	
9	92	8%	2	0%	1
10	14	26%	0	0%	
11	12	7%	0	0%	
12	160	6%	32	1%	1
13	0	0%	0	0%	
14	0	0%	0	0%	
15	1544	38%	24	1%	1
16	43	13%	0	0%	
17	0	0%	0	0%	
18	0	0%	16	3%	1
19	66	19%	0	0%	
20	22	3%	562	64%	1
21	288	9%	114	4%	1
22	1	0%	316	54%	1
23	87	4%	153	7%	1
24	0	0%	0	0%	
25	175	8%	287	13%	1
26	0	0%	0	0%	
27	132	17%	0	0%	
28	173	37%	0	0%	
29	301	8%	294	8%	1
30	0	0%	0	0%	
31	735	21%	383	11%	1
32	538	43%	59	5%	1
Total	4670	13%	2759	8%	15

Fuente: Recopilación discursiva de UNASUR (Tabla 2)
Elaborado por: Valeria Paredes A

ANEXO 7
 FRECUENCIA DE LA IDEA DE COEXISTENCIA DE CATEGORÍAS

No. de texto	Frecuencia de la idea de coexistencia de categorías
1	1
2	
3	
4	1
5	
6	1
7	1
8	
9	1
10	
11	
12	1
13	
14	
15	1
16	
17	
18	
19	
20	
21	1
22	1
23	1
24	
25	
26	
27	1
28	1
29	1
30	1
31	
32	1
Total	15

Fuente: Recopilación discursiva de UNASUR (Tabla 2)
 Elaborado por: Valeria Paredes A